

OIGAMOS A GALAN II

PRINCIPALES INTERVENCIONES 1985-1986

Septiembre - Octubre 1989



DOCUMENTOS
NUEVO LIBERALISMO **37**

Oigamos a Galán II

1985 – 1986

**Documentos
Nuevo Liberalismo 37**

Septiembre – Octubre 1989



DOCUMENTOS 37

NUEVO LIBERALISMO

OIGAMOS A GALAN II: Discursos Pronunciados 1985 – 1986

DOCUMENTO NUEVO LIBERALISMO 37
Septiembre – Octubre 1989

OIGAMOS A GALAN II
Discursos Pronunciados 1985 – 1986

Coordinadores del Programa Documentos

Gloria Pachón de Galán (1984 - 1986)
Carlos Perdomo Hernández (1986 - 1988)
Esperanza Gómez de Medina (1988 - 1989)

Comité Editorial

María Mercedes Carranza, María del Rosario
Ortiz, Rafael Ballén, Federico Echavarría
Carlos Perdomo, Cecilia de Medina.

Edición

Germán Charry Martínez

Dirección de Publicidad

Carmen Navarro de Schaefer

Carátula

Procesos Creativos

Arte y Producción

Ubaldo Vega

Composición

Multiletras

Corrección y Revisión

José Joaquín Manrique

Fotolito

Ediciones Gramor

Impresión

Impresores Litográficos

Representante Comercial

Pedro Joaquín López
Cra. 8a. No. 19-52 Of. 303 Tel. 2822280

Editado y Distribuido por la
FUNDACION LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

Junta Directiva

Principales

Mario Galán Gómez
Gabriel Galán Sarmiento
César Gaviria Trujillo
Maruja Pachón de Villamizar
Jorge Valencia Jaramillo
Iván Marulanda Gómez
Gustavo Gaviria González
Enrique Zabala Higuera

Suplentes

Gloria Galán Sarmiento
Cecilia Galán de Medina
Jaime Gutiérrez Plaza
María del Rosario Ortiz
Federico Echavarría Olarte
Alfonso García Galvis
Gloria Nieto de Niño
Mario Escobar Aristizábal

Revisor Fiscal: Jorge Borda Anzola

Dignatarios

Presidente : Mario Galán Gómez
Vicepresidente: Jorge Valencia Jaramillo
Tesorero : Enrique Zabala Higuera

Directora Ejecutiva Encargada

Carmen Navarro de Schaefer

Suscripciones:

Calle 34 No. 15-77 Tel.: 2852201 - 2859574
A.A. 34234 - Bogotá D.E.

Licencia Mingobierno No. 00406
del 17 de febrero de 1986

Tarifa Postal Reducida No. 573

Contenido

A LOS LECTORES

Gloria Pachón de Galán	5
------------------------	---

EL SIGNIFICADO DE UNA INMOLACION

Aniversario de la Muerte de Rodrigo Lara	7
--	---

POR UNA LABOR POLITICA TRANSFORMADORA

Primer Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo	10
--	----

GRAN DIALOGO LIBERAL

Presentación del Documento Número Ocho de la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva	22
---	----

LAS NUEVAS FUERZAS SOCIALES

Palabras del Candidato Presidencial Luis Carlos Galán en el Hotel Hilton	27
---	----

VOLUNTAD POLITICA PARA LA PAZ

Presentación del Documento sobre la Búsqueda de la Paz	35
--	----

COLOMBIA: POR UNA DEMOCRACIA PLENA

Intervención del doctor Luis Carlos Galán en la Escuela de Capacitación Política	38
---	----

UN ESTADO PARA LOS NUEVOS TIEMPOS

Conferencia del Senador Luis Carlos Galán en el Congreso Javeriano	58
---	----

EDUCACION Y DEMOCRACIA

30 Años de la Universidad Pedagógica	66
--------------------------------------	----

DESCENTRALIZACION FISCAL Y AUTONOMIA REGIONAL

77

SIN LIBERTAD DE PRENSA LA DEMOCRACIA NO SOBREVIVE

Cuarta Asamblea General de la SIP – Derecho a la Información	89
--	----

LO QUE ES BUENO PARA EL CAMPO ES BUENO PARA LA INDUSTRIA

Política Industrial	97
---------------------	----

ESTRUCTURA URBANA Y FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

Presentación del Documento Número 18 sobre Reforma Urbana	103
---	-----

A los lectores

Al aceptar la amable invitación que me han hecho los directivos de los "Documentos Nuevo Liberalismo" para escribir unas palabras introductorias de estos dos números que recogen las intervenciones más importantes de Luis Carlos Galán desde 1985, se cristaliza un deseo que es a la vez compromiso: contribuir a la permanencia de su memoria.

En los discursos, pronunciados en distintas fechas y circunstancias, se consignan —como en los de sus primeras campañas— la preocupación de Luis Carlos Galán por Colombia y simultáneamente su optimismo frente al futuro, así como su decisión inquebrantable de continuar siempre adelante en sus propósitos, sin detenerse a pensar en obstáculo alguno.

Todos y cada uno de esos discursos fueron meditados, escritos y leídos con tanta dedicación, con tanto sentimiento, como si se tratara, en cada ocasión, del primero y el último. Era necesario, y así lo creyó siempre, tener en cuenta la posteridad y por esta razón, aun cuando muchos de ellos giraban alrededor de los acontecimientos del momento debían, en su concepto, ir siempre más allá de la coyuntura y buscar el ámbito infinito de la historia.

Nunca llegó a tomar la palabra totalmente satisfecho del trabajo realizado. Y al terminar pensaba, invariablemente, que habría podido ser mejor. Su mayor recompensa consistía en lograr la sintonía, la penetración del auditorio con su discurso. Y sólo entonces consideraba que éste había tenido éxito.

Con frecuencia se presentaba la polémica, que en ocasiones compartían los amigos, sobre la conveniencia de leer o improvisar. No pocas

veces prefirió sacrificar la reacción emotiva del público, que generalmente obtenía con la inspiración de la plaza abierta a su deseo de precisión, exactitud y profundidad. Pero luego, en lo que él llamaba la "tertulia" que seguía a los actos políticos mostraba cómo crecía su repertorio de anécdotas desde los primeros tiempos de la vida política hasta las gigantescas manifestaciones en el Parque Santander de Bucaramanga, la Plaza de Bolívar de Bogotá, el Parque de Berrío de Medellín, la Plaza de los Coches en Cartagena, y así sucesivamente. Recordaba cada día con más frecuencia el caso del campesino de Landázuri que antes de ser liberal y antes de ser colombiano "era un ser humano", la manifestación legendaria ya de "las siete personas en Puerto Berrío", el relato del dirigente de La Gloria que escondió los afiches debajo de su cama porque los galanistas se los entregaron sin saber que era el jefe del oficialismo liberal y también el recuerdo de los "gamines" bogotanos que empacaron los primeros 28.000 votos con los cuales fueron elegidos cuatro concejales de la capital y se selló el nacimiento del Nuevo Liberalismo.

El testimonio de todo ello está también en los discursos de Luis Carlos Galán. Y hay mucho más en las grabaciones de radio, en sus entrevistas de televisión, en sus artículos y reportajes de prensa. El compromiso consiste precisamente en preservar todo este legado que puede ser enriquecido aún más con el aporte de miles de seguidores de todo el país, que tienen su versión de los acontecimientos, su visión propia del personaje.

Por eso hemos emprendido la tarea de recolectar, seleccionar y sistematizar este material en un gran archivo que llevará el nombre de Luis Carlos Galán, el cual deberá muy pronto adquirir vida propia y ponerse a disposición del mayor número de personas aquí y en otros lugares del mundo.

Pienso que esta es una tarea de todos y por lo tanto no dudo en invitar a los lectores a que participen en ella. Y a que contribuyan con su propia experiencia a verificar el recorrido de todos estos años de lucha, dolor y sacrificio. Las nuevas generaciones tendrán en sus manos una herencia de enorme valor y seguramente sabrán aprovecharla para el bien de la patria y para el suyo propio. Ese fue, al menos, la razón de la vida, la obra y la muerte de Luis Carlos Galán.

*Gloria Pachón de Galán
París, enero 19 de 1990*

El Significado de una Inmolación

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RODRIGO LARA

Palabras del Senador Luis Carlos Galán

Neiva, abril 29 de 1985

Hace un año los colombianos concentrábamos nuestra atención en este camposanto abrumado por el dolor y el asombro. Acababa de terminar en forma trágica una vida intrépida y con ella una de las más hermosas lecciones de valentía impartida por un dirigente político. Hoy volvemos a esta tumba para rendir homenaje a Rodrigo Lara Bonilla y para renovar nuestro compromiso de continuar sus esfuerzos y perseverar en la lucha hasta colocar los fundamentos de una nueva época en la vida nacional.

SIGNIFICADO DE SU SACRIFICIO

El día que se cerró esta tumba, prematuramente abierta, sabíamos que comenzaba una nueva época y que la nación ofendida por el holocausto del Ministro de Justicia reaccionaría en forma decidida frente al tráfico criminal que Rodrigo Lara Bonilla combatió desde la primera hora de su Ministerio. Un año después podemos apreciar el pro-

fundo significado de su inmolación. Rodrigo Lara se sacrificó para salvar a la juventud de Colombia y del mundo aménazada por la producción, la distribución y el consumo de estupefacientes y por este motivo su muerte produjo conmoción internacional y por esa razón, también, en decenas de municipios y aldeas colombianos y en numerosos barrios de las grandes ciudades, los jóvenes estudiantes o trabajadores, durante todo el año han constituido centros de estudios y fundaciones en su honor para seguir su ejemplo y reconocerlo como un símbolo de las nuevas generaciones.

Gracias a Rodrigo Lara Bonilla terminó la prolongada y pusilánime contemporización de los más diversos sectores de la sociedad colombiana con el narcotráfico. Se acabaron los esguinces de los poderosos frente a uno de los más grandes problemas nacionales. Terminaron las venias de los dirigentes hacia los grandes capitales surgidos en forma oscura y sorpresiva. Se le puso punto final a las afirmaciones de quienes en el extranjero llegaron a creer que Colombia era una nación vencida y que su Estado se declaraba impotente para combatir el peor negocio criminal de nuestro siglo.

RODRIGO LARA Y ENRIQUE PAREJO

Rodrigo Lara Bonilla le devolvió al pueblo colombiano y a sus dirigentes la energía moral indis-

pensable para hacerle frente a la delincuencia organizada. Merced a su labor, la nación escéptica e indiferente sobre sus voceros políticos, pudo volver a creer en la posibilidad de ser conducida con sinceridad y sin engaños. Enrique Parejo González levantó la bandera ensangrentada en nombre de todos sus compañeros y la ha conservado en alto con dignidad, entereza y eficacia. Le debemos a Enrique Parejo González que la nación regrese a este lugar seguro de haber sido leal a lo que Rodrigo Lara enseñó. Varones auténticos como Rodrigo Lara y Enrique Parejo le han demostrado a Colombia que sí es posible afrontar la vida en forma coherente, es decir, obrando en tal manera que coincida lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace. Esa es la máxima prueba de honestidad. Uno y otro han tenido la confianza del Presidente Belisario Betancur, quien a pesar de las innumerables presiones e intimidaciones a que ha sido sometido, no cedió a los halagos de las misteriosas conversaciones de Panamá ni se dejó amedrantar por las amenazas físicas o morales con las cuales quisieron paralizarlo o silenciarlo.

Rodrigo Lara Bonilla afrontó un reto heroico para salvar su honor y para mostrarle el camino del deber y la dignidad a la Nación. Gracias a él de nuevo la fuerza de la moral ha logrado triunfar frente al poder arrogante y abusivo del dinero y las armas. Un hombre sencillo y arrojado porque confiaba en sí mismo y en sus ideales, logró vencer el imperio multimillonario de los delincuentes que ya habían conseguido penetrar las más importantes instituciones del Estado y se sentían omnipotentes al haber convertido, a unos, en sus obsesivos vasallos, a otros, en sus atemorizados cómplices y a la mayoría en impasibles espectadores de la descomposición de la sociedad.

LA JUSTICIA: UNA TAREA PENDIENTE

Ante esta tumba que todos veneramos, es preciso proclamar que todavía nos falta recorrer mucho camino para alcanzar la meta que requiere Colombia y cuyas verdaderas dimensiones fueron señaladas por la inmolación de Rodrigo Lara Bonilla. Si bien es cierto que el Estado ha logrado

hacer sentir su presencia implacable frente al narcotráfico, la sociedad no ha podido resolver el grave problema de la justicia la que no sólo depende de las sentencias de los jueces, sino del proceso que debemos adelantar contra el privilegio reinante en lo social, lo político y lo económico. No hay justicia en Colombia y mientras no la haya, no aseguraremos la supervivencia de la sociedad, no podremos convivir en paz, ni habrá seguridad para los derechos de todos. Es verdad que Rodrigo Lara ingresó a la historia de Colombia por la misión que cumplió en nombre de toda la sociedad frente al narcotráfico, pero quienes aquí en Neiva le conocieron desde su adolescencia dedicado a estudiar los problemas sociales y quienes luego en su joven madurez estuvimos con él en los más diversos rincones de Colombia, sabemos que la mayor parte de su vida pública la consagró a trabajar por los campesinos, a estudiar los problemas de los trabajadores y de los desposeídos. En los barrios de Neiva y luego en todas las aldeas del Huila y de Colombia sus discursos tuvieron una línea constante: sacar al sol todas nuestras dolencias colectivas, pero no con la perversa satisfacción de exhibirlas sino con el anhelo intenso de que se curaran. En el propio Ministerio las circunstancias hubieran podido obligarlo a dedicarse exclusivamente a la lucha contra la delincuencia organizada; sin embargo, sus visitas numerosas a todas las regiones del país, sus iniciativas y su interés permanente por el sistema penitenciario demuestran que entendía el problema de la administración de la justicia pero, sobre todo, comprendía las injusticias de la organización social y cómo en las raíces del propio narcotráfico y la drogadicción se pueden hallar estímulos como la miseria, la desintegración de la familia, el desempleo, la desesperanza y la desigualdad. Estos problemas, en vez de disminuir han vuelto a crecer y ello compromete la eficacia de toda lucha contra la delincuencia y de todo esfuerzo por la paz.

LA PERSONALIDAD DE RODRIGO LARA

Rodrigo Lara vivió intensamente. Y peligrosamente también, de acuerdo con el mandato de

Nietzsche. Era hombre de decisiones rápidas y de gran fuerza nerviosa. A todas horas daba ejemplo de actividad física y mental. Combinaba en forma admirable su disciplina para el estudio, su actividad docente, su vigor en el proselitismo político y su amor a la vida y a su familia. Su presencia en cualquier escenario significaba alegría. Siempre fue cordial y bromista y aún en los meses finales, cuando libraba al mismo tiempo una dura lucha exterior y una compleja lucha interior, se le veía el júbilo en el rostro y encontraba la manera de hacer alusiones humorísticas. Nunca olvidó el diálogo del treinta de marzo, un mes antes de su muerte, cuando repasamos en mi residencia durante cuatro horas el proceso vivido y me comunicó su propósito de retirarse del Ministerio de Justicia consciente de la inminencia del peligro por tal decisión. Me habló de sus satisfacciones y de sus frustraciones. Le pregunté cómo soportaba tanta presión acumulada, de dónde sacaba fuerzas para mantener su serenidad y su vigor. Me respondió que la única explicación que él encontraba era su temperamento, su actitud ante la vida, su tendencia instintiva a buscar el aspecto positivo de las situaciones y a mirar con euforia hasta las circunstancias más difíciles.

CONTINUAMOS LA LUCHA

Hemos venido en peregrinación a presenciar el encendido del pebetero que iluminará en forma perenne su tumba. Inclinémonos con respeto y devoción ante su memoria y recordemos en estos momentos también a todos los colombianos que han caído en la lucha contra la delincuencia organizada, a los magistrados, a los jueces, a los oficiales y a los miembros de la fuerza pública, a los periodistas, a los abogados, a los jóvenes y a los ciudadanos que cayeron primero y a los que cayeron después de Rodrigo Lara Bonilla. Pero no nos retiremos de este lugar afligidos. La sombra tutelar de Rodrigo nos acompaña y todos sabemos que su espíritu no era el de un hombre adusto y severo sino el de un joven lleno de arrojo y de energía que obraba con dignidad y orgullo. Separémonos de este camposanto como si él acabara de hablarnos para invitarnos a perseverar, a seguir la lucha con optimismo y alegría porque Rodrigo Lara ha sido vencedor después de su muerte y merced a su muerte Colombia se encontró a sí misma cuando estaba a punto de precipitarse en el abismo. Su holocausto ha sido el de un redentor y su vida fue la de un valiente.

Por una Labor Política Transformadora

PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL NUEVO LIBERALISMO

Agosto 2 de 1985

El Primer Congreso del Nuevo Liberalismo que hoy inicia sus deliberaciones es el resultado de un prolongado proceso político que ha significado para nuestra organización un profundo progreso y que debe tener inmensas proyecciones en el futuro de Colombia. Si bien en el Nuevo Liberalismo hemos realizado durante los últimos cuatro años de labores, a escala nacional, numerosas reuniones y juntas para examinar la situación de Colombia y definir nuestras líneas de acción política, ésta es la primera ocasión en que nos encontramos delegados de todo el país elegidos por todos los niveles de la organización territorial. Hace un año, los compañeros del Nuevo Liberalismo del Atlántico dieron el primer paso en el proceso del Congreso Nacional con su asamblea, después de ellos todas las demás regiones de Colombia hicieron lo mismo para reorganizar sus directivas y elegir los delegados a este Congreso. También fue Barranquilla, en febrero de 1985, la primera sede de los foros cumplidos a lo largo del último semestre en todas las regiones del país. Como resultado de los dos procesos, el de organización política y el de desarrollo ideológico, en los cuales han participado miles de miembros del Nuevo Liberalismo y de ciudadanos interesados en nuestras tesis, se reúne este Congreso Nacional que realizará una evaluación de lo que ha hecho nuestra fuerza po-

lítica y definirá lo que debe hacer el Nuevo Liberalismo durante los próximos cuatro años.

BALANCE DE SEIS AÑOS

La reflexión inicial es un balance. Han transcurrido seis años desde la inauguración —el 1 de septiembre de 1979— de la Casa Liberal en Bucaramanga, donde se formalizó el compromiso de crearle a Colombia una posibilidad auténtica de renovación democrática y de rescatar al liberalismo de la crisis en que se halla desde hace muchos años. Desde aquella fecha ya hemos afrontado con éxitos crecientes cuatro verificaciones electorales. El mensaje proclamado en Santander se convirtió en una opción nacional en 1980 por el apoyo de Bogotá, Cundinamarca y el Huila y se precisó en Antioquia, en 1981, cuando se hizo la proclamación de la candidatura presidencial en Rionegro. En estos años he visitado por lo menos nueve veces todos los departamentos y con la solidaridad y el trabajo de todos ustedes nuestras banderas fueron izadas en la inmensa mayoría de municipios del país. Hemos promovido un profundo debate sobre el funcionamiento del Estado, la vida de los partidos políticos y el destino de Colombia. Incorporamos al proceso político a centenares de miles de colombianos para que se consolide la legitimidad del sistema democrático y centenares de líderes han tenido oportunidad de iniciar una carrera de servicio público. Nuestras tesis han llegado a la conciencia colectiva de los

colombianos y han suscitado reflexiones, polémicas y contradicciones en todos los sectores políticos. Influimos en el Congreso Nacional en decisiones cruciales sobre política económica, proceso de paz, servicios públicos, modernización de los medios de comunicación y en debates sobre los más diversos asuntos de interés público. No voy a repetir hoy los balances que figuran en varios de los discursos pronunciados en las convocatorias de los últimos años, sólo quiero decirles que sin las actitudes del Nuevo Liberalismo, desde 1982, frente al problema del narcotráfico y, en forma especial, sin el testimonio heroico de Rodrigo Lara y Enrique Parejo la Nación se hubiera precipitado en el abismo por culpa de los más terribles flagelos del mundo moderno; decir, además, que sin la respetabilidad y equilibrio de quienes en nombre del Nuevo Liberalismo han ejercido la vigilancia y el control de la organización bancaria del país, Germán Botero de los Ríos y Germán Tabares, la crisis del sistema financiero de 1982 hubiera causado un cataclismo económico, con gravísimo perjuicio para todos los colombianos; agregar, finalmente, que sin el valor, la honestidad y la inteligencia de Nora Rey de Marulanda, la crisis cambiaria y de comercio exterior hubiera determinado la ruina del país o el más escandaloso manejo de las escasas divisas disponibles con grave daño para los sectores productivos y para los trabajadores. En las gobernaciones de Sucre, Caldas, Cundinamarca y Córdoba donde han actuado compañeros nuestros han dejado una huella de honestidad administrativa, espíritu creador y mentalidad democrática para respetar los derechos de las distintas corrientes de opinión. Del mismo modo, en otros niveles territoriales los miembros del Nuevo Liberalismo han ejercido funciones públicas con eficacia y lealtad a los valores que le hemos propuesto a la Nación.

CONCIENCIA LATINOAMERICANA

Hemos estudiado a Colombia con responsabilidad, con devoción y con tanto detalle como lo revela el proyecto de plataforma política que examinará este Congreso. Adquirimos conciencia de la situación latinoamericana y hemos incorporado al debate político esa perspectiva sin la cual no

entenderemos el destino de Colombia ni sus responsabilidades en el escenario internacional.

Cierro este balance inicial, con las mismas palabras pronunciadas el 30 de noviembre de 1982 cuando invitaba a los compañeros a reflexionar sobre la naturaleza de nuestra misión. Estas palabras de hace dos años y medio mantienen su validez, especialmente a la luz de los acontecimientos de esta nueva hora de definiciones cruciales: Escúchenme, por favor, compañeros: "No tenemos la vanidad de decir que estamos libres de problemas y riesgos. La resistencia al cambio es más profunda de lo que pueda imaginar un observador desprevenido de la política nacional. En el pasado próximo y remoto se frustraron otros esfuerzos de gentes que de buena fe intentaron abrir caminos y no faltan los escépticos que confunden al Nuevo Liberalismo con otros movimientos electorales que se agotaron al conseguir unas cuantas curules o unos pocos cargos burocráticos. También existen ilusos que se imaginaban posible el cambio total e inmediato de la sociedad merced a nuestra acción. El oportunismo y el inmediatismo son enemigos habituales de toda labor política transformadora. Además, algunos medios de comunicación son avaros y superficiales al describir nuestras labores y no faltan las tergiversaciones de quienes buscan prefabricar hechos políticos con titulares especulativos o imaginarios. Tenemos problemas de comunicación y nuestra organización requiere una nueva estructura y mayores recursos. Todos estos obstáculos y otros más difíciles son previsibles y se multiplicarán en el camino. Los ideales que nos guían no son fáciles ni cómodos: queremos renovar la mentalidad política de la Nación y buscamos generar cambios cualitativos en el manejo de los asuntos públicos para construir un país moderno. Tenemos, por tanto, objetivos que hieren intereses, rompen privilegios y exigen responsabilidades. Ningún derecho, ninguna libertad, ningún progreso humano ha dejado de pagar su precio en sacrificios, en renunciamentos y en sangre. Quien no lo entienda así no debe vincularse a la lucha renovadora en que nos hallamos. Esta misión requiere fe, lealtad, carácter, disciplina y sinceridad. Yo estoy seguro que tales cualidades abundan en vastos sectores del pueblo colombiano y por eso asumí la responsabilidad de dirigir el Movimiento por el Nuevo Liberalismo".

¿QUE DEBEMOS HACER AHORA?

¿Qué nos falta? ¿Qué debemos hacer ahora? Estas preguntas las responderá el Congreso y para contribuir al examen de estos tres días deseo expresar algunas consideraciones sobre el marco político general, las alternativas que se presentan a Colombia, el proyecto que proponemos, nuestras relaciones con el resto del liberalismo, nuestros mensajes a los independientes, las responsabilidades de este Congreso y la evaluación de nuestros recursos y de nuestras fallas.

LA PREPARACION DEL GOBIERNO

Al terminar este Congreso tendremos una plataforma política muy seria y completa que superará ampliamente los diagnósticos de 1981. Todos sabemos que es el resultado del más extenso y auténtico proceso de expresión del pueblo colombiano; sin embargo, por serio y fecundo que haya sido este trabajo, ahora tendremos que perseverar en la preparación del futuro desempeño en el gobierno y en las Corporaciones Públicas. Cada proposición de la plataforma debe traducirse en nuevas fórmulas constitucionales y legales según el caso, o en instrucciones todavía más precisas y detalladas para la orientación de las futuras acciones estatales de modo que en agosto del año próximo tengamos en nuestro poder los elementos esenciales de un verdadero plan de desarrollo económico y social así como las garantías de la realización de nuestro proyecto político. Si esto debe ser así en el nivel nacional, con mayor razón en el ámbito de los departamentos y municipios necesitamos profundizar los conceptos y concretar los criterios de las futuras acciones gubernamentales. Más estudio, más observación, más reflexiones y más información, porque nunca termina este escrutinio de las realidades sociales y estas iniciativas y programas que provienen de opiniones democráticas deben convertirse en convicciones del pueblo, no sólo para confiarnos su representación sino para darnos apoyo en el momento en que asumamos responsabilidades de gobierno.

LA SOBERANIA DEL PUEBLO

Las elecciones en Colombia son relativamente libres y competitivas, por lo tanto, todavía será necesario insistir en la búsqueda de plenas garantías para que el próximo año no haya sombra alguna sobre el derecho del pueblo a expresar su voluntad. Ni las acciones terroristas, ni los desplantes subversivos, ni las intimidaciones soterradas, ni la compra de votos, ni los privilegios informativos, ni el poder de las tesorerías pueden impedirle al pueblo colombiano que en estas decisiones trascendentales ejerza la plenitud de sus derechos soberanos. Confiamos en la recta intención del Presidente Betancur de garantizar no sólo su imparcialidad sino la libertad de decisión del pueblo y esperamos que esa intención justa se traduzca en hechos a partir de lo que ordena la Ley y gracias a una conducta eficaz e irreprochable de las autoridades.

SOLIDARIDAD Y TRABAJO

No podemos estar satisfechos con nuestra organización política. Es desigual. En la mayoría de los departamentos se trabaja con abnegación y eficiencia, pero hay varias regiones donde nos hallamos estancados y no se ha asimilado la mentalidad creativa y laboriosa que se requiere para conseguir la victoria de nuestros ideales. Mis palabras no son de recriminación sino de reflexión. Algunos compañeros asumen actitudes un tanto triunfalistas y no trabajan en forma adecuada porque confían en el éxito automático del Nuevo Liberalismo. En el otro extremo no faltan los que sienten desaliento, desconfían del pueblo y se sienten abrumados por los poderes privilegiados de nuestros adversarios y piensan que todo se reduce a progresos dignos pero graduales.

También hemos tenido incomprensiones injustificadas hacia la tarea de algunos compañeros en el gobierno. Surgen celos, susceptibilidades e impaciencias que ponen a prueba nuestra madurez. Casi todos los que se han retirado en las últimas

semanas en Cundinamarca y dos o tres departamentos más, lo han hecho por frustraciones de sus apetitos personales y porque nunca entendieron que nuestro compromiso es sincero y en serio, de modo que a la hora de ser leales a una nueva manera de hacer política los sedujo el primer halago publicitario del establecimiento privilegiado o les sirvió el primer pretexto para abandonar la causa. Estas conductas son equivocadas y peligrosas. Tenemos una clara responsabilidad de victoria, pero tenemos que merecernos esa victoria y lograrla en forma armónica y, simultáneamente en todo el país. Estos años de lucha empiezan a dejarnos experiencias. Debemos aprender que toda fuerza política democrática y liberal en sus principios y en su comportamiento está expuesta a sufrir periódicas contradicciones internas. No nos atemorizamos si hay desacuerdos, lo importante es afrontarlos con recta intención y sin presumir mala fe en el antagonista. Las contradicciones enriquecen si son honestas y si se tiene la madurez de superarlas dentro de procesos limitados en el tiempo. Nuestra solidaridad interna es definitiva, porque sólo así le transmitiremos confianza a la opinión o de lo contrario correremos el peligro de gastar la mayor parte de nuestras energías en procesos de ajuste y consolidación de nuestras propias filas cuando nos esperan todos los sectores marginales y escépticos de la Nación que van a definir en los próximos diez meses si merecemos su credibilidad según lo que demostremos con la coherencia y eficacia de nuestro comportamiento.

Como lo explicaré en este discurso, nuestra responsabilidad es muy especial. El proceso social y político nos ha convertido en opción única de cambio en el corto plazo. Marcar distancias con las viejas y envilecidas maquinarias es indispensable, como lo es también con quienes en vez de buscar soluciones por medio del diálogo y la razón sólo creen en la violencia o en las fórmulas totalitarias. De uno y otro lado sufriremos ataques y tergiversaciones. Es inevitable que así sea. Lo importante es que el conflicto no se vuelva interno por el egoísmo de las aspiraciones políticas o la mala fe de utilizar al Nuevo Liberalismo sin creer sinceramente en sus postulados ni en la seriedad de nuestro compromiso con la Nación.

DESARROLLAR LA DEMOCRACIA

Para poder examinar las opciones que se le ofrecen al pueblo colombiano, es necesario señalar cuáles son los principales problemas que vive Colombia. Lo primero es acabar la violencia superando sus causas políticas. Esto significa buscar una salida al esquema político con el cual han querido prolongar indefinidamente el Frente Nacional como si el acceso a las decisiones del Estado fuese un privilegio de determinados sectores políticos. La tarea es desarrollar la democracia, porque no se pueden armonizar las relaciones entre el Estado y la sociedad si no se logra un consenso nacional sobre los valores y las instituciones de la democracia.

Colombia no ha logrado su verdadera unidad. Siete generaciones han trabajado desde la independencia para construir la nacionalidad y las instituciones que la expresen y la garanticen con resultados aún incompletos. Empieza el influjo de la octava generación y, por lo menos, se puede afirmar que alcanzan a convivir tres en el proceso actual. Existe un pasado que nos une, aun cuando no hay verdadera conciencia sobre ello. Al propio tiempo todos tenemos la responsabilidad de proteger los derechos de nuestros descendientes. Ese pasado encierra una herencia para fortalecer, no para dilapidar. El futuro está lleno de oportunidades, retos e incógnitas, pero esa es nuestra vida y lo que más le da significado al porvenir es pensar que depende de nosotros, podemos influir en él, cambiarlo o determinarlo por nuestras acciones.

La Patria está en peligro. Todos lo sabemos. Veamos qué le proponemos las distintas vertientes que apoyamos la Constitución y cuál es nuestro proyecto. Empecemos por las alternativas que no compartimos.

LA HEGEMONIA BIPARTIDISTA

La primera hipótesis es depositar en el partido liberal o en el partido conservador el destino de la Nación. La verdad es que ambos partidos están

en graves crisis y no se hallan en condición de proponer un camino diferente de los conocidos, los cuales han determinado tantas frustraciones. En Colombia hubo bipartidismo, hoy no lo hay. El bipartidismo no es bueno ni malo por sí mismo. Como toda fórmula política, su validez depende de las circunstancias concretas de una Nación, las cuales necesariamente evolucionan. Es equivocado creer que el bipartidismo es la única versión posible de la democracia. Pero sobre todo no hay nada más peligroso que un falso bipartidismo, es decir lo que ha sucedido en Colombia por la decadencia de los partidos y el surgimiento de un sistema de hegemonía bipartidista debido a coaliciones obligatorias, como las que hubo en el Frente Nacional, o por coaliciones subsidiarias a través de las confusas interpretaciones del parágrafo del artículo 120. Si bien he sostenido que el bipartidismo se convirtió en un curioso sistema de partido único, no fui el primero en decirlo. El más autorizado en señalar la trascendencia de este problema fue el doctor Alberto Lleras Camargo en el último discurso pronunciado en noviembre de 1981, cuando hizo paralelos con el propio modelo mexicano. Alberto Lleras Camargo construyó el Frente Nacional y ese fue su aporte estelar a la transformación política del país, pero no lo hizo con el ánimo de acabar con el bipartidismo. Su fórmula para una etapa de la vida nacional fue acertada, él fue uno de los primeros en señalar que de ella no podía depender indefinidamente la Nación.

HEGEMONIAS

El problema es que allí se quedaron los partidos y algo peor, pasaron de la hegemonía partidista anterior al Frente Nacional y a la ya citada hegemonía indefinida que, como toda hegemonía genera un espíritu antidemocrático, arrogante y casi autoritario. Por eso es tan de los oficialistas como de los conservadores el clientelismo; por eso en los dos partidos existe una concepción dinástica de la política y se generalizaron los delfines presidenciales; por eso los partidos tradicionales ganan aun cuando pierdan la Presidencia, como le ha sucedido al oficialismo a partir de 1982 que se siente derrotado a pesar de los cinco ministros, los nueve gobernadores y casi un centenar de di-

rectores o gerentes de establecimientos públicos nacionales. Si hay divisiones entre los conservadores y los oficialistas ellas no obedecen a razones ideológicas sino a pugnas sobre el control de los feudos burocráticos. Eso no fue el bipartidismo en las generaciones anteriores, eso no es el bipartidismo. Todos los méritos que se proclaman sobre el papel de los partidos valen, sin duda, para otras épocas de la vida nacional. Es cierto, fueron fundamentales pero su papel actual es distinto. Ya no son suficientes y expresan más el pasado que el futuro. Son edificios que amenazan derrumbarse y están ocupados por personas que se niegan a propiciar su reconstrucción.

En el caso liberal carece de toda lógica decir que es preciso ser realistas y contemporizar con los conceptos del Estado y la sociedad que prevalecen entre los dirigentes del oficialismo pues al fin y al cabo son los dueños de los votos. Así no se organiza un partido moderno. Ese es un camino adecuado para que un candidato sin votos cuente con una maquinaria envilecida y a su turno, una maquinaria envilecida cuente con un candidato, pero jamás puede ser una alternativa para renovar la democracia y muchísimo menos al liberalismo. Dicen algunos que lo importante es conseguir que el liberalismo vuelva a la dirección del Estado. En esas condiciones no sería el retorno del liberalismo lo que se lograría sino el de una confederación de líderes burocrático regionales que pueden tener algunos votos merced a las maquinarias pero carecen de la capacidad de representar a la Nación y no les interesa interpretarla y servirla. Se produciría una nueva frustración y el partido liberal perdería toda posibilidad de reorganizarse e inclusive quedaría gravemente amenazada su propia supervivencia como lo enseñan las experiencias de los demás partidos liberales de América Latina.

En el caso conservador el proyecto es totalmente artificial. Con algunos matices, como existen también en el oficialismo, el conjunto de los conservadores actúa con conceptos del Estado y la sociedad fundamentalmente clientelistas. Unos y otros no han entendido la misión del Estado moderno y unos y otros lo utilizan para proyectos electorales no para verdaderos propósitos de transformación social. Conscientes de la estrategia que condujo al doctor Betancur a la Presiden-

cia, la cual consistió en disimular el fundamento conservador de su propuesta política y darle una fisonomía multipartidista, pretenden intentar la duplicación de la fórmula con uno de los más caracterizados jefes conservadores, lo cual le resta toda credibilidad al proyecto. Válida en el papel como estrategia electoral, mas no política, el carácter artificioso de la propuesta convertirá al partido conservador en la tercera fuerza de la política nacional como ya empiezan a señalarlo las encuestas.

Digamos a manera de síntesis, que cada cuatro años se realiza una comedia electoral. Cada partido hace sus convenciones y promete una alternativa. Al final todo quedaría igual en las hipótesis que tanto el partido liberal como el conservador están preparando. No hay participación verdadera por fuera de los partidos. Uno y otro están encerrados en las maquinarias y dependen de ellas. Esto no le interesa mayor cosa al electorado tradicional, pero poco a poco ha generado una gigantesca marginalidad política hasta el punto que casi diez millones de ciudadanos no intervienen en la escogencia del Congreso Nacional y esto afecta la legitimidad de la representación popular en forma alarmante para quien se guía por valores democráticos.

EL MULTIPARTIDISMO

La segunda posibilidad es la del multipartidismo agrupado en una coalición de tipo tradicional. Como lo expliqué en el Hotel Tequendama, esa clase de coaliciones no es la opción nuestra, pero conviene explicarla para superar algunas confusiones que de buena o mala fe se han presentado en las últimas semanas. En la hipótesis multipartidista lo que se busca es pactar coaliciones de tipo electoral o tradicional con elementos programáticos muy generales. Para ello fuerzas heterogéneas elaboran un programa común con el aporte de cada uno de los sectores involucrados y transacciones recíprocas, constituyen directivas comunes y fracciones de los antiguos partidos y nuevos partidos se agrupan en una coalición defensiva frente a la hegemonía bipartidista. Se trata de un proyecto útil para la democracia, pero no lo considero adecuado para la realización de todos los

valores que inspiran al Nuevo Liberalismo. Es útil porque fomenta el pluralismo y expresa esa controversia civilizada. Es útil, también, porque puede facilitar el ingreso a la lucha dentro de las instituciones, a las fuerzas políticas que se habían sublevado y que ahora pueden alcanzar representación de las Corporaciones Públicas e influjo en el Estado por voluntad del pueblo y no merced a la presión de las armas tal como lo propuso el Nuevo Liberalismo desde sus primeros días. El Nuevo Liberalismo no puede participar en un proyecto de esta índole porque comprometería nuestra libertad e independencia en el programa político que hemos elaborado dentro del proceso democrático que todos conocemos y porque no queremos planteamientos defensivos con todo tipo de aliados, sino opciones creativas con fuerzas que tengan un común denominador. Esto no significa que no podamos dialogar, como queremos hacerlo con todos los sectores que nos lo han propuesto, en la búsqueda de los más completos elementos de juicio acerca de la situación nacional y con el ánimo de dar a conocer nuestros puntos de vista como de examinar las experiencias de iniciativas de los demás. El diálogo es un elemento indispensable del espíritu liberal y el diálogo tiene sentido no sólo con quien puede estar de acuerdo con uno, sino con quien tiene opiniones distintas y sobre todo quien pueda tenerlas completamente contradictorias. La democracia es diálogo y no se puede ser auténticamente liberal y demócrata si se cierran las puertas al diálogo. En realidad, como señalaba en reciente Junta de Parlamentarios el doctor Iván Marulanda la violencia es hija del espíritu totalitario del establecimiento político nacional. El diálogo no significa identificación, es simplemente aceptar la existencia del otro o de los otros que tienen derecho a la misma Patria así pensemos diferente sobre la manera de entenderla, transformarla y organizarla. Si del diálogo surge la voluntad de respaldarnos sin contraprestaciones distintas de la fidelidad a nuestro propio programa entonces aparece el Suprapartidismo.

EL SUPRAPARTIDISMO

Llegamos a nuestra opción, la que proviene de estos años de reflexión con los compañeros del Nuevo Liberalismo y las más diversas fuerzas so-

ciales y regionales. La propuesta ha sido planteada varias veces, desde nuestro propio nacimiento como proyecto político, tal como puede apreciarlo cualquiera que examine los discursos pronunciados desde 1979. En el Hotel Tequendama la resumí hace dos semanas en los siguientes términos: proponemos una apelación directa de los liberales al pueblo con espíritu suprapartidista. Es una apelación directa al pueblo porque pensamos que la soberanía pertenece al pueblo cuando se expresa en forma directa y en su conjunto como deberá hacerlo en 1986. Los intereses que nos guían son los de la Nación y no los de los partidos si bien nos inspiramos en ideales liberales. No estamos contra los partidos cuyo origen y trayectoria histórica reconocemos, pero no creemos que en estas horas cruciales los partidos en las condiciones en que se hallan pueden asegurarle al pueblo que el Estado sea el instrumento de la unidad de los colombianos si los partidos son el único canal de expresión de la voluntad popular. Las fuerzas que apoyan al doctor Barco apelan a los oficialistas para definir su proyecto político y las del doctor Gómez a los conservadores. Nosotros apelamos directamente al pueblo. Para nosotros está primero la unidad de Colombia que la unidad de los partidos. Colombia se halla afectada por la existencia de grupos subversivos que desconocen las instituciones y quieren imponer su voluntad por medio de la fuerza. Colombia está dividida entre quienes aceptan la democracia representativa y quienes la rechazan o la desconocen o no participan en el funcionamiento y en sus vivencias. Más de la mitad de los colombianos no vota y entre quienes votan, cerca de la tercera parte se declara independiente de los partidos, en esa forma ni siquiera el partido liberal con su mayoría electoral sobre el conservatismo puede declararse un auténtico delegado del conjunto de la Nación en condiciones verdaderas para decidir y actuar en su nombre. Los partidos expresan opiniones locales. Son un instrumento necesario de la democracia pero a la vez son insuficientes.

Las maquinarias de los partidos han suplantado al pueblo y se han atribuido el monopolio del proceso político. El resultado es una Nación marginada del proceso de formación de la voluntad colectiva por un inmenso escepticismo frente a estas maquinarias y con creciente incredulidad

frente a la propia política. Las nuevas generaciones en su conjunto se hallan casi totalmente separadas de la política. En las generaciones mayores cunden el desencanto y la perplejidad porque se ha degradado el Estado y hemos vivido durante varias décadas con fuerzas armadas fuera de las tropas regulares o enfrentadas a ellas sin hallar las fórmulas políticas para superar esta situación.

El problema de Colombia no es preservar las maquinarias de los partidos sino crear alternativas y nuestra responsabilidad es precisamente la de defender una, verdaderamente distinta, que se inspira en ideales democráticos y liberales pero no acepta el encierro en máquinas partidistas ni las reconoce como la expresión de lo que fueron esos partidos. Es necesario que el pueblo se eleve por encima de sí mismo para salvar a Colombia. Es indispensable la renovación del proceso político y no encasillarnos en la defensa del bipartidismo cuando se ha producido, como cualquiera lo puede verificar, una deformación tan profunda del carácter, los valores y las responsabilidades de los propios partidos.

El suprapartidismo, según enseña la historia colombiana, es de estirpe liberal como valor humano y como expresión del espíritu político más abierto y menos dogmático. Olaya llegó a la dirección de Estado con un proyecto político suprapartidista. Benjamín Herrera sintetizó el concepto en la frase histórica tantas veces repetida sobre la patria y los partidos. El propio Frente Nacional se inspiró en valores superiores a los de los partidos para iniciar una nueva época así sus instrumentos jurídicos y la aplicación de las fórmulas hubiese conducido a la nueva hegemonía que tantas veces se ha denunciado. Se habla mucho del papel histórico de los partidos pero no existe en sus organizaciones el más íntimo proyecto para divulgar entre las masas esa historia que se volvió paradójicamente un argumento para impedir el avance, la exploración, la creatividad, la búsqueda de unas posibilidades de transformación y desarrollo de la democracia.

Se dice que desde Núñez nadie ha podido vencer las trincheras privilegiadas de las maquinarias partidistas. El argumento se vuelve contra quien lo propone. Precisamente porque van cien años, ya

es hora de una nueva expresión colectiva que trascienda los rígidos esquemas tradicionales y le devuelva a los partidos su identidad, su compromiso con la Nación y no con los intereses de quienes controlan sus centros de poder.

El Nuevo Liberalismo nació en medio de la profunda crisis de la sociedad, del Estado y de los partidos que ha vivido Colombia en el último decenio. Nuestra tarea no sólo está vigente sino que cada día la requiere más Colombia: Unir a la Nación en torno de valores democráticos. Unión por la Nueva Colombia. Somos un Nuevo Liberalismo por una Colombia nueva. Buscamos que el espíritu liberal y el partido liberal mantengan su vigencia pero en un nivel superior de desarrollo de la democracia. El espíritu liberal siempre existirá porque es un valor superior de la humanidad, el que puede desaparecer es el partido liberal si no se decide a buscar en serio y a fondo nuevos horizontes.

AMERICA LATINA

Lograr un cambio cualitativo en la democracia colombiana es no sólo una tarea decisiva para que sobreviva la libertad en nuestro país sino una responsabilidad con América Latina en donde ya se nos identifica como una fuerza renovadora y creativa. Después de terribles episodios de totalitarismo, de nuevo América Latina despierta hacia la libertad y la democracia en medio de la peor crisis económica de varias generaciones. Lo que buscan en Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Brasil y Ecuador no es simplemente el viejo esquema de la democracia restringida que se derrumbó hace varias décadas por problemas de corrupción y privilegios. Allá trabajan, por una nueva etapa democrática que supone partidos transformados y una cultura política construida conscientemente. Por eso el Nuevo Liberalismo se ha negado a considerar las afiliaciones internacionales de origen europeo, porque si bien son respetables e interesantes, en el caso de América Latina pueden resultar contraproducentes y disgregar fuerzas que deben apoyarse por encima de partidismos y fronteras. En América Latina lo importante no es afiliarse a la internacional socialista, o la internacional liberal o a la conservadora, sino promover un

instrumento de solidaridad democrática entre los latinoamericanos frente a los totalitarismos de derecha o de izquierda. Está bien mantener un diálogo amplio y constructivo con todas esas organizaciones internacionales pero no tiene sentido convertirse en prolongación de factores políticos e intereses que no corresponden a la prioridad de la solidaridad democrática entre los latinoamericanos.

LA CULTURA PARA LA DEMOCRACIA

La democracia es el fruto de una civilización política. La cultura de un pueblo se aprecia también en la manera como se expresen en él los derechos y deberes sociales, la capacidad analítica y crítica de sus habitantes, el clima de deliberación entre los distintos sectores políticos, la educación política y el conocimiento de las instituciones. Si no existe una conciencia colectiva sobre la libertad, la igualdad y la responsabilidad que son los valores de la democracia, el sistema es ficticio e inestable. Partidos que no atienden estos temas en forma constante y deliberada no son verdaderos partidos democráticos. Ningún líder puede hacer nada distinto de lo que exista o pueda existir en la conciencia colectiva que él interpreta. Por eso siempre hemos creído y lo proclamamos ahora, que los cambios verdaderos son las transformaciones espirituales en las sociedades. Son las más difíciles pero las profundas e irreversibles. De poco le sirve al país cambiar las tasas de crecimiento económico si no modificamos la mentalidad y los hábitos colectivos en función de una organización social superior.

Estoy consciente que al Nuevo Liberalismo lo han apoyado miles de ciudadanos independientes, que no aceptan afiliaciones formales pero se identifican con nuestras tesis y actuaciones. Sé que muchos ciudadanos empezaron a participar en procesos electorales para respaldarnos. También sé que conservadores y personas que han militado en sectores de izquierda democrática se han sumado a nuestra causa y espero que muchos otros nos apoyen en búsqueda de fórmulas políticas que integren a la Nación, sin embargo, considero oportuno

tuno hacer algunas precisiones sobre la situación y el futuro del liberalismo colombiano.

LA IMPOTENCIA LIBERAL

La peor situación que puede vivir una fuerza política es la de convertirse en una mayoría impotente. Eso es lo que ha sucedido al partido liberal desde hace cerca de cuarenta años. La espantosa violencia de medidados de siglo y las instituciones provisionales del Frente Nacional le determinaron límites diversos pero insuperables para interpretar plenamente las aspiraciones populares. Primero fueron algo así como veinticinco años de impotencia parcial. En los últimos doce años, la impotencia ha sido creciente hasta volverse total cuando, a pesar de tener en sus manos cinco ministros, no se siente responsable de los asuntos públicos. Las generaciones mayores de cuarenta años recordamos los momentos estelares del partido liberal y sabemos lo que significaron en Colombia las acciones de los grandes protagonistas de los gobiernos que tuvo Colombia entre 1930 y 1946, también admiramos la gestión de quienes condujeron al liberalismo durante el Frente Nacional. Ese testimonio histórico influye en nosotros y lo proclamamos como un patrimonio de la democracia. Sin embargo, quienes como ciudadanos no tienen otra imagen del partido liberal que los hechos de los últimos doce años, es decir, la generación menor de 33 años, es natural que sus miembros identifiquen al partido liberal con actuaciones, hechos y criterios que no se distinguen en nada de los que puede ejercer el partido conservador. Por eso la inmensa mayoría de los ciudadanos que sufragaron a partir de 1974 no son ni liberales, ni conservadores; se declaran independientes en la medida en que no creen en los partidos ni encuentran motivos para respaldar otras alternativas. Muchos de ellos han confiado en nosotros y no los vamos a defraudar. Ya los electorados no son cautivos en sectores muy importantes de la opinión. Es preciso merecerlos y reconquistar su confianza periódicamente. La clave está en interpretar la sociedad y no en usufructar una mayoría inerte o la nostalgia de generaciones que esperan el retorno de los días gloriosos. El liberalismo fue el guía político de los centros urbanos. La verdad es que desde hace varios lustros el fenómeno ur-

bano lo desbordó y sus actuales fuerzas dependen más de zonas rurales o centros urbanos secundarios que de las grandes ciudades donde casi todo está por hacer, lo cual tiende a encerrar conceptualmente al liberalismo en una perspectiva retrasada del proceso social y económico.

Hoy el partido liberal no es ni siquiera un partido sino una confederación de organizaciones electorales. Si las masas liberales no comprenden que el mensaje del Nuevo Liberalismo es la esperanza concreta de futuro para el partido liberal colombiano, es cuestión de pocos años que el partido se desintegre. La casa del partido liberal amenaza ruina y tiene grietas profundas. Nada se resuelve pintando las paredes y disimulando los problemas porque el menor estremecimiento social puede poner en evidencia todas sus debilidades. El partido está dominado por dirigentes que no tienen conciencia de sus responsabilidades nacionales y mientras la sociedad colombiana real avanza aceleradamente la sociedad política permanece prisionera de conceptos, intereses y lenguajes de otras épocas. Nada sería más fácil que llegar a transacciones y acuerdos, si todo se redujese a buscar cuotas de poder o cultivar expectativas personales como ha sucedido en otras épocas, pero nada sería más indigno. *La victoria que buscamos sólo puede ser digna y honrada o si no, no es victoria.* Porque no se trata de ganar las elecciones sino de transformar la sociedad. Así lo he dicho siempre porque pienso que de otro modo carece de sentido la política. Es cierto que este es el camino más difícil, pero no existe otro. Todo lo demás: inclinar las banderas y volver atrás, es traicionar al pueblo, pero sobre todo tracionarnos a nosotros mismos. Veo que algunos se van porque siempre pensaron que el compromiso de renovar no era en serio y que se presentaría el pretexto para abandonar la causa. Es mejor que esto se esclarezca de una vez por todas y que se depuren los cuadros del Nuevo Liberalismo. Veo que otros compañeros plantean preocupaciones y reservas respetables en esta etapa de definiciones, debemos escucharlos con toda consideración y reflexión porque sus intenciones son rectas y su conciencia es limpia. Puede haber diferencias en las estrategias pero no hay discrepancias en los objetivos, en los ideales, ni puede haberlas en las responsabilidades.

Estamos conscientes que en el resto del liberalismo hay realidades heterogéneas. Algunos se declaran pragmáticos y prefieren contemporizar con factores, métodos y protagonistas que no son democráticos ni liberales. Eso lo llaman realismo político. La historia ha demostrado que el olvido de la ética política es el preámbulo de la arbitrariedad, el despotismo y la aventura demagógica. Es mentira decir que el partido liberal se ha reorganizado y tampoco es sincero crearle al pueblo la esperanza del cambio con un partido que se resiste a renovar su ideología, sus programas, su organización y su comportamiento.

A este Congreso le corresponde en su agenda, prevista desde su propia convocatoria, examinar las relaciones con el Gobierno en el que actúa un compañero nuestro como Ministro de Justicia así como otros miembros del Nuevo Liberalismo en responsabilidades del máximo interés nacional como la vigilancia del sistema bancario y la dirección del comercio exterior en la peor crisis económica internacional de muchos años.

Con el ánimo de contribuir a la gobernalidad de la Nación le dimos apoyo externo a este gobierno en las Cámaras de tal manera que gracias a nuestros votos se aprobó la amnistía de 1982 y fue transformada y aprobada la legislación original de la emergencia económica de 1983. Oramos así por responsabilidad con el país y sin condicionar nuestro voto a ningún tipo de contraprestación pues al fin y al cabo, por nuestra propia decisión, declinamos la invitación del Presidente de ingresar al gobierno en el primer año.

El Presidente Betancur insistió en su invitación un año después y al hacerlo nos propuso obrar con absoluta independencia crítica. Así lo hemos hecho, lo que no significa actuar sin responsabilidad. El gobierno democrático sin responsabilidad ante el pueblo no es democrático. Cabe hablar de grados de responsabilidad según el acceso a la información y el influjo que se tenga en las decisiones del gobierno que, según la Constitución, conforman el Presidente y el Ministro o los Ministros competentes de acuerdo a la materia, pero, en todo caso, existe responsabilidad. Asumimos con orgullo la responsabilidad de nuestros compa-

ñeros en las tareas que han cumplido en los cargos citados. Gracias a su gestión se ha dado un testimonio de capacidad y de honestidad que refleja el espíritu del Nuevo Liberalismo. Esto contrasta con la irresponsabilidad del oficialismo que casi tiene igual representación al partido conservador en decisiones fundamentales del gobierno, la educación, la política de minas y energía, el desarrollo económico y el trabajo y la seguridad social pero, en una actitud antidemocrática, se atreve a decir que conforman el gobierno pero no responden de nada ante el pueblo.

En virtud de nuestra independencia crítica, respetada y solicitada por el propio jefe del Estado, hemos hecho debates fundamentales en el Congreso y en múltiples escenarios públicos sobre política económica, política exterior, política energética y política social y los promoveremos sobre estos y otros temas. La relación del Nuevo Liberalismo con el gobierno en lo nacional, no es la misma en los departamentos, en la mayoría de los cuales prácticamente el Nuevo Liberalismo no tiene ninguna presencia en la administración. Es necesario entonces el examen completo de la gestión de un gobierno minoritario en el Congreso Nacional que ha ensayado nuevas políticas en áreas fundamentales con resultados contradictorios y con un cuadro general de improvisación. Un gobierno que no hizo inventario exacto de la herencia que recibió, en parte porque el Presidente Betancur no podía desconocer la corresponsabilidad del conservatismo en el manejo del país en los gobiernos anteriores y en parte porque la condición minoritaria en las Cámaras le limitaba la posibilidad de hacer el juicio de residencia que el país necesitaba del gobierno anterior.

Nuestra presencia en el gobierno nos da acceso a información sobre algunos de los principales problemas del Estado. Ha sido una experiencia necesaria a pesar de lo traumática pero nos permite presentar un balance muy constructivo para la Nación en las áreas donde hemos actuado. Pienso que a pesar de la complejidad de la situación, el pueblo entiende nuestra posición y comprende que no hemos acudido a recursos fáciles y cómodos de proselitismo político porque hemos tenido en cuenta siempre superiores intereses nacionales.

Compañeros del Nuevo Liberalismo: Vamos a deliberar intensamente en estos días decisivos. De este Congreso saldrá fortalecido el Nuevo Liberalismo y definidos sus nuevos e inmediatos frentes de trabajo. Hace cerca de seis años, compañeros, con un puñado de jóvenes levanté la bandera y en medio de incertidumbre con Rodrigo Lara y Enrique Pardo Parra afrontamos la responsabilidad de presentarla a toda la Nación como alternativa a la encrucijada colectiva. Hoy pre-

sento ante ustedes esa bandera limpia, digna y honrada. No han podido y no podrán abatirla nuestros adversarios. La entrego a este Primer Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo que definirá en estos tres días nuestras responsabilidades ante el pueblo colombiano, nuestros criterios sobre el futuro del Estado y nuestra interpretación del destino de Colombia. Siempre adelante, ni un paso atrás y lo que fuere menester, sea.



Practique la "platicultura" y gane excelentes rendimientos en el mercado financiero!

**INVERSIONES
DELTA BOLIVAR**

Compañía de Financiamiento Comercial S. A.



Gran Diálogo Liberal

PRESENTACION DEL DOCUMENTO NUMERO OCHO DE LA FUNDACION NUEVO LIBERALISMO PARA UNA COLOMBIA NUEVA

Julio 18 de 1985

Nos reunimos hoy para presentar el documento número ocho de la serie de publicaciones de la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva. En esta oportunidad el documento recoge el itinerario de las principales reflexiones que hemos hecho para promover la renovación y el crecimiento de la democracia, así como nuestros motivos para proponer una nueva manera de hacer política.

Cuando la Nación prepara fundamentales decisiones sobre su porvenir, todos estos antecedentes merecen consideración. Gracias a ello se puede apreciar qué interpretación de las realidades nacionales ha guiado a cada sector político, cuál ha sido la fidelidad a determinadas ideas y qué grado de confiabilidad tiene la palabra de quien propone un camino para superar las encrucijadas políticas, sociales y económicas en que se halla Colombia.

Lo primero que demuestran estos textos es que nuestras opiniones sobre la necesidad de recons-

truir a Colombia no han surgido en 1985, ni obedecen a una estrategia para aprovechar electoralmente los problemas del gobierno en una de las más agudas crisis económicas del siglo. Desde las primeras horas de nuestra presencia en la política nacional entendimos que ésta sólo tenía sentido y trascendencia si se concebía no simplemente como la búsqueda del poder sino como la responsabilidad que tenemos todos los colombianos de impulsar transformaciones profundas en las instituciones, en la mentalidad individual y colectiva frente a los asuntos públicos y en el conjunto de la organización social, como condiciones indispensables para vivir en paz y tener un papel en el mundo contemporáneo.

Precisamente porque estas tesis empezaron a ser planteadas por nosotros desde hace más de siete años, antes de la fundación del Nuevo Liberalismo, no podemos reconocer la coherencia de las palabras del doctor Virgilio Barco quien ahora habla con énfasis artificial y aparatosa publicidad sobre la necesidad de reconstruir a Colombia y proponer convergencias con nostalgias sectarias, pero durante casi todos estos años se marginó del debate político o se aproximó al mismo de manera fugaz, tan sólo cuando estuvo de por medio la expectativa de una candidatura presidencial que, por cierto, abandonó cuando se sintió inválido para enfrentarse a las maquinarias tradicionales.

UN VOTO MISTERIOSO

Se supo del Doctor Barco que ante los primeros obstáculos de la lucha en 1981 prefirió abandonar la contienda; se supo también que estuvo ausente y desconoció una convención idéntica a la que ahora señala como el fundamento de su personería; lo que nunca se supo es cómo votó en mayo de 1982. Si lo hizo por nosotros, sería inconsistente que ahora desconociera la validez de nuestra perseverancia; si lo hizo por el candidato surgido de la Convención que él mismo descalificó, carecería de toda lógica su posición en septiembre de 1981; si lo hizo por el actual presidente de la República resultaría interesante conocer la explicación de sus contradictorias posiciones políticas, como lo sería también en el caso de no haber votado por ninguna de las opciones presidenciales de aquel momento para volver tres años después a pedir con sorprendente humildad al investidura de candidato único oficialista con el visto bueno de López Michelsen y Turbay Ayala.

La confrontación de ideas y programas que ahora rehúye el doctor Barco después de proponerla, debe ser también una confrontación de actitudes para verificar la coherencia y la credibilidad de los planteamientos políticos. Hace pocas semanas al recibir unos cuantos desertores de la lucha me invitó en su discurso a "una cita histórica", según sus palabras. Yo quiero decirle que tal como lo demuestra el documento número ocho esa cita no la puso él sino el proceso mismo de la sociedad colombiana desde hace más de siete años y él no la cumplió en las instancias previas y menos ahora pues sus asesores desconfían injustamente de la capacidad del doctor Barco para realizar un debate con armas iguales y leales.

LAS ALTERNATIVAS POLITICAS

Nos encontramos en un año preelectoral lleno, por lo tanto, de acontecimientos y responsabilidades políticas. En principio la Nación se halla ante tres alternativas fundamentales. La primera es renunciar al uso de la razón y convertirse en testigo impotente de decisiones impuestas por la fuerza,

lo cual, además de ser absurdo por el sacrificio de vidas que implica, tiene un resultado conocido pues en América Latina la vía armada no es el camino y la violencia subversiva lo único que consigue es generar la violencia represiva. El segundo camino es permanecer dentro de las opciones simplemente partidistas, aun cuando también se sabe que allí no hay voluntad ni opción de cambio pues el poder popular ha sido usurpado por los gamonales que también en este gobierno han tenido el control de estructuras burocrático electorales, además los partidos carecen de programas alternativos y sólo representan métodos e intereses del pasado. La tercera posibilidad es que la Nación se exprese libre y directamente sobre sí misma y que las nuevas fuerzas sociales se atrevan a ser creativas para generar nuevas mayorías que no fundamentan su autoridad en glorias o en la simple inercia de los varones electorales confederados, sino en la interpretación de los múltiples movimientos sociales que han sido generados por la urbanización, la internacionalización y la modernización de Colombia. Se trata de darle fluidez a la política y a la comunicación entre los colombianos.

Nosotros estamos por ese tercer camino. Creemos en el poder de la razón y en la madurez de nuestro pueblo. Pensamos que los partidos son necesarios pero insuficientes inclusive en las democracias más avanzadas. Coincidimos con las fuerzas políticas tradicionales tan sólo en el repudio a la violencia, pero tenemos criterios distintos sobre lo que significa la participación popular. Ellos la proclaman ahora para reducirla a la participación electoral del pueblo, nosotros la propusimos desde nuestro nacimiento como el factor esencial de la modernización democrática para que el pueblo se organice y tenga influjo eficaz, concreto y permanente en el manejo del Estado y en el control de sus determinaciones.

PRIMERO EL DIALOGO INTERNO

Para nosotros debe cumplirse un proceso realmente democrático si se quiere interpretar sinceramente al pueblo y no imponerle nombres o proyectos decididos por camarillas u oligarquías

como ha sucedido casi siempre en Colombia. Ese proceso comenzó por el diálogo realizado dentro del propio Nuevo Liberalismo para escuchar todas las regiones, todos los sectores sociales y generacionales. Durante el último año oímos a los colombianos que viven en el exterior, a los que pertenecen a los núcleos indígenas, a los campesinos, los trabajadores, los profesionales, los jóvenes, los microempresarios, los pequeños y medianos industriales, los educadores, los jubilados, las mujeres, los autoconstructores, los líderes comunitarios y cívicos. Recogimos la experiencia de cuatro años de trabajo en todos los rincones de Colombia, revisamos nuestros diagnósticos, aportamos nuevos temas sobre el Estado y la sociedad. Este diálogo interno se hizo en torno de 310 ponencias y tuvo lugar en los grandes centros regionales del país. No culminó en Paipa y tampoco terminará en el Congreso Nacional que celebraremos dentro de dos semanas. Es el diálogo permanente entre nosotros mismos para identificar objetivos y circunstancias. Celebro que otros sectores políticos nos imiten, así sus criterios y propósitos sean diferentes. No importa. Los diez foros programáticos, de los cuales los periódicos apenas han hecho menciones fugaces y superficiales, han contribuido a cambiar la cultura política en el país, no sólo el comportamiento de los académicos, los científicos y los técnicos en los asuntos públicos que allá también han ido a escuchar y aprender sino la conducta de ciudadanos sencillos, comunes corrientes.

De estas reflexiones ha surgido la plataforma política que discutirá el Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo. Nunca hubo en Colombia una experiencia semejante, lo decimos sin presunciones arrongantes pero convencidos de la validez democrática de estos procedimientos.

DE LA REFLEXION AL DIALOGO

Estas reflexiones nos han demostrado nuevamente que la Patria siempre estará por encima de los partidos y que todos tenemos el derecho y el deber de construirla gracias a las coincidencias y a veces también merced a los puntos de vista contradictorios que nos separan de otras fuerzas.

Precisamente por eso es menester, en una segunda etapa, dialogar con protagonistas y sectores diferentes del Nuevo Liberalismo. Hacerlo con todos los que acepten los principios fundamentales de la Constitución, reconozcan a la razón como el instrumento para manejar los conflictos sociales y tengan como objetivo fundamental la igualdad de los colombianos, el ascenso real de los sectores populares y la erradicación de la miseria.

El bipartidismo en Colombia se volvió una farsa. Ya no recoge espíritus definidos y todo se reduce a rótulos y denominaciones sin contenidos. Tampoco es cierto que el conservatismo que representa el doctor Alvaro Gómez Hurtado y el oficialismo liberal que proclamará al doctor Virgilio Barco Vargas sean "contendores naturales". La verdad es que cada día se parecen más y se distinguen menos en sus conceptos, su lenguaje, su mentalidad y hasta en su organización y en sus tesorías.

Pensar que hoy se interpreta a Colombia a través del supuesto conflicto liberal-conservador es negarse a reconocer la realidad. Ignorar los últimos 27 años de historia, es convertirse en estatua de sal por mirar hacia el pasado y dejarse aprisionar por él. Si el partido liberal quiere tener futuro tiene que ver la realidad que está fuera de él y escuchar y respetar a los sectores independientes, comunicarse con ellos y merecer su apoyo.

La perspectiva de nuestra época es mucho más amplia de la que inspiró el último cuarto de siglo. Empecemos por señalar que es internacional y latinoamericana. En este hemisferio fracasaron las respuestas totalitarias de quienes les encomendaron a los militares tareas que no son las suyas y fracasaron también los populistas al crear expectativas demagógicas sin comprometerse a fondo con el desarrollo de la democracia. Ante los sucesivos fracasos del militarismo y el populismo, asistimos a una nueva época de la democracia en América Latina en medio de una compleja crisis económica y social. En ese contexto está Colombia que si bien no se dejó precipitar en modelos antidemocráticos, vaciló en desarrollar nuevas etapas de evolución de la democracia por culpa de burocratismo, el gamonalismo y el clientelismo. Se puede decir, entonces, que lo suprapartidista

es indispensable, entre otras razones, porque estamos en un ahora supranacional. Lo que América Latina espera de nosotros, de los colombianos, no es la voz envejecida de las camarillas sino el mensaje vibrante de un espíritu colectivo renovado por valores esenciales como la libertad, la igualdad y la responsabilidad.

El diálogo que deseamos adelantar no se dirige a la construcción de coaliciones tradicionales. Proponemos una apelación directa de los liberales al pueblo con espíritu suprapartidista. No se trata de hacer un simple proyecto electoral como los que pueden justificarse para tareas menores como las sugeridas en 6 o 7 departamentos por algunos oficialistas interesados en los comicios parlamentarios. Tampoco se trata de unir votos, pues no tenemos ni reconocemos electorados cautivos ni aceptaremos nada que vaya en contra de nuestras convicciones. Deseamos saber qué piensan las demás fuerzas presentes en la escena, otros partidos como los liberales independientes, los conservadores, Firmes, la Anapo, la Izquierda Democrática, la Unión Patriótica. Pero principalmente los grandes movimientos sociales que no aceptan afiliaciones pero desean influir en el proceso renovador. Desde hace varias semanas, en distintos recintos públicos, cada uno está presentando su propio programa. Así lo haremos nosotros el cuatro de agosto con absoluta libertad e independencia como serán libres y autónomas nuestras demás decisiones sobre las elecciones de marzo y mayo. Frente a los textos concretos se comprobará si las diversas fuerzas que por ahora coinciden en el escepticismo sobre lo que representan Barco y Gómez entendemos o no en términos afines el proceso de Colombia. Nosotros formulamos en Rionegro hace cuatro años un llamamiento abierto a todos los colombianos y ahora lo haremos de nuevo. No identificamos fuerzas autosuficientes en la escena política y creemos que está en curso una dinámica social que se frustraría en el espacio limitado de los partidos. Probablemente con algunos de estos interlocutores no se llegue a ningún acuerdo porque las ideologías y los valores resulten distintos, pero el diálogo significa ampliar la cultura política, enriquecer el pluralismo democrático y propiciar la controversia civilizada. Todos estos procesos se están debatiendo en el

Nuevo Liberalismo y serán examinados en el Congreso de agosto.

CENTRO IZQUIERDA: LIBERTAD E IGUALDAD

Nuestro horizonte es una propuesta política de centro izquierda, primero porque en el propio Nuevo Liberalismo conviven las dos tendencias y saben que es su armonización lo que nos da mayor capacidad de interpretación de la realidad colombiana. El centro aporta el equilibrio que inspira la Constitución Nacional, la izquierda contribuye con el compromiso irreversible de defender las justas reivindicaciones populares. El centro se fundamenta en la libertad y la izquierda en la igualdad, su alianza genera la responsabilidad del gobernante y de la comunidad como garantía de supervivencia de la democracia.

Nuestro mensaje es de estirpe liberal por los ideales, no por las maquinarias. Sabemos que tenemos la responsabilidad de salvar para la historia de Colombia la vigencia del espíritu liberal y no lo confundimos con la confederación de usufructuarios del oficialismo donde se cerraron las puertas a la autocrítica y al libre examen.

Esta semana leí en "Nueva Frontera" una frase de don Manuel Azaña. Dijo aquel demócrata en 1924: "La piedra de toque de la libertad es el respeto que se tenga a la conciencia de los disidentes". Disidentes fueron, son y serán todas las fuerzas renovadoras de la sociedad. Cuando las disidencias se vuelven mayorías los pueblos asimilan sus valores y reflexiones y gracias a ello continúa el progreso en el mundo. El doctor Virgilio Barco dijo que "es grave crear fantasías electorales con base en encuestas incapaces de medir la voluntad popular". Curiosamente en esos mismos días su organización política recibía los resultados de la encuesta contratada por el doctor Barco con Inva-Gallup. Esas encuestas empiezan a demostrar que la disidencia —como nos califican ellos en forma despectiva— avanza hacia la victoria para convertirse en mayoría. No hemos contratado ninguna encuesta. Todas las han contratado el doctor

Estamos para darle la mano.



CAJA SOCIAL

DE AHORROS

Qué Buen Vecino!

Virgilio Barco y el doctor Alvaro Gómez Hurtado y todas hasta la del último fin de semana han resultado favorables a nosotros. No saben qué hacer con sus propias encuestas. Para utilizar el lenguaje ciclistico tan grato ahora para todos los colombianos por los emocionantes triunfos de Herrera y Parra, podríamos decir que ya el Nuevo Liberalismo dejó atrás al pelotón de las fuerzas del bipartidismo tradicional. Escalamos sin pausa ni reposo las alturas del suprapartidismo bajo el impulso de grandes fuerzas nacionales, mientras tanto, el doctor Alvaro Gómez Hurtado se protege cada día menos con el equipo de un conservatismo resquebrajado y al doctor Virgilio Barco le tocó irse pegado a la rueda voluminosa y pesada del turbayismo que le sirve en el terreno plano del clientelismo pero no le funciona en los premios de montaña de primera categoría. Es muy probable el retiro de uno de los dos o de ambos al pasar la meta volante de las elecciones parlamentarias. Los veo con dificultades para quedar bien librados en el control de antidoping que verificará al final de la carrera la lealtad de los recursos utilizados en la competencia. Ya no soy el novato del año. Esta vez, compañeros, con ustedes y por Colombia, voy a ganar.

Las Nuevas Fuerzas Sociales

PALABRAS DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL LUIS CARLOS GALAN EN EL HOTEL HILTON

Agosto 28 de 1985

Dicen hombres de ciencia que "tanto en la evolución biológica como en la evolución psicológica, incluyendo el avance científico, buena parte del progreso se consigue por acumulación de pequeñas particularidades; pero, a intervalos, ocurre algo parecido a la cristalización de una disolución sobresaturada, como cuando la ciencia desemboca en un concepto enteramente nuevo que unifica una enorme cantidad de datos e ideas". En la política ocurre algo similar. Los fragmentos del rompecabezas se hallan regados y poco a poco empiezan a tomar forma, de tal manera que de repente aparece un panorama que sorprende y del cual teníamos datos parciales.

Desde hace varios años los colombianos nos sentimos rodeados de acontecimientos nuevos y bajo el influjo de múltiples procesos que no alcanzamos a descifrar. Sabíamos que la Nación estaba cambiando pero no lográbamos identificar en qué dirección ni con qué rasgos fundamentales. Poco a poco ese rumbo se ha definido y el rompecabezas ha adquirido forma.

En varias intervenciones públicas de los últimos años he propuesto que identifiquemos en una sola palabra lo que le ha sucedido a Colombia durante la segunda mitad del presente siglo. La palabra clave que propongo es urbanización. Esta palabra permite ubicar muchas cosas dispersas y precisar los vacíos y desajustes que presenta la organización política, económica y social de los colombianos, así como la profunda transformación cultural en que nos hallamos. Pero, además, debemos comprender que ya empezó la influencia de otra palabra clave que condicionará nuestra existencia e influirá en nuestro porvenir en forma muy positiva. Me refiero a la palabra internacionalización.

No se conoce revolución social más profunda en la historia que la determinada por la urbanización y pienso que no habrá revolución superior a la que generará la internacionalización. Cuando no ha terminado la primera para nosotros, ya comenzaron los efectos de la segunda. Cada una es capaz de sacudirnos profundamente, las dos nos obligarán a cambiar nuestros presupuestos morales y sociales en proporciones inimaginables.

Hablo de la nueva sociedad, porque allí está la razón de las nuevas fuerzas y de la nueva política. La urbanización ha modificado todo: transformó la familia, cambió los valores individuales y colectivos, introdujo nuevos sistemas de producción y

de servicios, multiplicó las relaciones sociales y generó los diversos estratos de clases medias. La internacionalización intensificará todas estas transformaciones y las dos han cuestionado y cuestionarán día tras día el sistema político, el papel del Estado, la concepción del poder público, la tarea de los protagonistas políticos y toda la vida colectiva.

En mi opinión estos son los grandes marcos dentro de los cuales se debe ubicar la interpretación de la Colombia moderna, para que no nos dejemos apabullar por los innumerables detalles del proceso social ni corramos el viejo peligro de quedarnos mirando los árboles sin ser capaces ver el bosque.

LA MUJER

¿Qué nos ha generado la urbanización? El primer cambio importante ha sido la transformación de la mujer, protagonista indispensable que poco a poco ha ganado conciencia de su realidad y cuya opinión será definitiva en los procesos políticos inmediatos y futuros. En los últimos treinta años la mujer se educó, adquirió nuevos patrones de comportamiento sexual y reproductivo y salió del hogar para ingresar masivamente al mercado laboral. El cambio ha sido radical y revolucionario para las mentes de la primera mitad del presente siglo. Es verdad que nunca como ahora las mujeres han estado sometidas a experiencias difíciles e inesperadas, pero el cambio ha sido muy positivo. Si bien los salarios siguen siendo desiguales y el vuelco ha sido tan profundo que la tercera parte de los hogares de Colombia son dirigidos por mujeres solas, el balance indiscutible es que la mujer obtuvo en estas tres décadas más independencia, más dignidad, más libertad y más conciencia.

Esto no significa que el proceso se haya cumplido al mismo ritmo y con idéntica profundidad en todas las regiones y sectores sociales. Para las mujeres de los estratos populares el proceso de urbanización ha sido muy duro y sus responsabilidades se han multiplicado. La campesina no integrada a ese proceso padece las peores discriminaciones y soporta las cargas más opresivas. Las mujeres con profesión universitaria consti-

tuyen la vanguardia del proceso y representan cantidades crecientes. En el escenario político el balance es muy desigual en lo que se refiere a la presencia de la mujer en las ramas del poder público. Es muy importante en las ramas ejecutiva y jurisdiccional, pero todavía resulta modesta en la legislativa. Salvo lo que sucedió en Bogotá y Bucaramanga en 1982 las mujeres han sido abstencionistas en los procesos electorales y su participación es todavía inferior al promedio masculino, lo cual indica la necesidad de mejorar su información y su educación política para desarrollar su conciencia social y darles acceso a instrumentos de decisión política más eficientes y concretos cuando están a punto de cumplir treinta años de ejercicio de los derechos ciudadanos. Si las mujeres se deciden a incrementar su participación y si comprenden la importancia de sus derechos políticos, estarán en condiciones de generar los cambios más sustantivos en la política nacional. El lenguaje de las maquinarias partidistas es obsoleto y machista para los oídos de las mujeres, corresponde una época en la cual ellas no tenían derechos políticos y fueron las víctimas sacrificadas en la forma más injusta y cruel durante la violencia. Por eso, son las mujeres la primera fuerza nueva de la política colombiana en esta última etapa del siglo y representan el sector social con la mayor capacidad creadora y la mentalidad más positiva y desprevenida.

LA JUVENTUD

La segunda fuerza nueva de la política nacional es la juventud. Su influjo ya es decisivo y su significado es otra de las grandes omisiones de las maquinarias partidistas. Nunca hubo en Colombia tantos jóvenes como en el presente decenio. Ello es consecuencia del proceso de crecimiento demográfico de estas tres décadas de profunda renovación. En este momento, más de siete millones de colombianos están en el sistema educativo y de ellos alrededor de 350 mil se hallan en instituciones de educación superior. Los ciudadanos menores de treinta años suman nueve millones. Su visión de la política es diferente de la que guió a las generaciones anteriores. Los odios partidistas que se transmitían en el apellido ya no cuentan

para ellos porque si bien la familia fue el más importante formador de la lealtad y la opinión políticas, su papel en este sentido se transformó totalmente, en parte por la desintegración de la familia y sobre todo por la desaparición del sectarismo. En principio lo que predomina entre los jóvenes es el rechazo a la política porque tienen de ella la imagen de algo corrupto y piensan que los líderes políticos actúan fundamentalmente en función de intereses personales. A los ojos de la juventud colombiana, los partidos son dinásticos, la vinculación a ellos es más afectiva que crítica, porque no corresponde al análisis de la realidad y entre los partidos, salvo los nombres, no hay mayores diferencias, porque los partidos que se proclaman defensores de la democracia no se guían por valores democráticos en su vida interna. A pesar de todo esto, en la juventud se está engendrando una conciencia social que terminará por expresarse políticamente en la medida en que los jóvenes comprendan que la política no debe depender de los políticos profesionales sino de la participación y la opinión de todos los colombianos porque nunca hubo un cambio más profundo en el nivel educativo entre una y otra generación.

Todas estas razones ya serían suficientes para esperar nuevas actitudes, criterios, intereses y comportamientos políticos. Sin embargo, las novedades serán todavía mayores si se considera que a esta nueva generación le ha correspondido ingresar a la edad laboral cuando se desencadenó una de las peores crisis económicas en la historia del país. El desempleo le demuestra a los jóvenes en forma dura y concreta que no les puede ser indiferente el manejo del poder del Estado y que tienen derecho a saber quién toma las decisiones y a favor de quiénes al definir la política social y económica.

LOS PROFESIONALES

Entre los jóvenes sobresale otra nueva fuerza social de importancia decisiva para la modernización política de Colombia. Me refiero a los profesionales. Ellos representan uno de los cambios más significativos en la estructura de las sociedades modernas y nuevos protagonistas indispensables en el desarrollo de la democracia porque ejer-

cen un nuevo tipo de liderazgo que se fundamenta en el conocimiento y ya no en la relaciones de familia, en el capital o en cualquier otro tipo de privilegio social.

Hace tres años y medio en una reunión con profesionales que se sumaban a nuestra causa, señalé que "los profesionales han tenido problemas para participar en política no tanto por culpa suya como por la penuria intelectual de las opciones existentes en las diversas regiones a escala nacional. Muchos de ellos pertenecen a las franjas abstencionistas, es decir, no votan, ni hacen proselitismo, ni asisten a reuniones, ni dan aportes económicos, ni se comunican con los congresistas. Sin embargo, ello no significa que no busquen información sobre los problemas públicos o dejen de discutir acerca de los temas de interés nacional. En otras palabras, es difícil encontrar un profesional a quien le resulten totalmente indiferentes los asuntos públicos, pero, tampoco es fácil encontrar profesionales dispuestos a participar en política pues no les satisfacen los canales existentes ya que los partidos no se han modernizado y, con frecuencia, los antiguos protagonistas de la política o los nuevos de mentalidad tradicional sienten temor a la presencia activa y entusiasta de ciudadanos más preparados cuya opinión es más independiente.

"El profesional cuando no participa, rara vez se margina por escaso conocimiento de las cuestiones en discusión sino por razones muy heterogéneas. A veces, porque desprecia la corrupción y el egoísmo que tienden a manipular las actividades políticas. Otras veces por un idealismo utópico, pero lo más frecuente es que se margine por escepticismo o porque piensa que el sistema no ofrece alternativas verosímiles y se siente prisionero de una especie de sentimiento de frustración colectiva. Es un error de los profesionales marginarse del proceso político por varias razones:

"En primer lugar, es evidente que quienes no participan en política no pueden estar adecuadamente representados en el gobierno del país. Esto debilita al propio gobierno que pierde el concurso de ciudadanos cuya opinión sería útil, pero, al mismo tiempo, les permite a los gobernantes ignorar las necesidades e intereses de quienes no participan en política.

"En el caso específico de los profesionales es difícil precisar el grado de participación política logrado. Posiblemente ya es significativo en los principales centros urbanos, pero todavía es muy bajo o casi nulo en las pequeñas ciudades y en las zonas rurales, por lo tanto, si bien la influencia de los profesionales ya se percibe en el manejo de los problemas propios de las grandes ciudades aún no trasciende, en debida forma, en los asuntos económicos y sociales del sector agropecuario. El profesional que trabaja con el Estado no se siente satisfecho por las condiciones actuales de la administración pública; sin embargo, ésta sólo se transformará cuando se renueven los partidos y la política gracias a la mayor participación de los sectores modernizantes encabezados por los profesionales.

"En segundo lugar, es evidente que la apatía generalizada es causa de violencia política y aumenta las oportunidades para que la administración del país esté en manos de irresponsables o de personas que busquen el gobierno como si se tratara de conquistar un instrumento de privilegios personales y otras gabelas .

"En tercer término, un grupo social que se niegue a participar en política no puede tener plena convicción sobre el fundamento de sus opiniones. En cambio, es posible que el mismo hecho de intervenir en la vida pública le permita comprender factores, obstáculos y posibilidades que antes no había tenido en cuenta al juzgar la realidad nacional. Como se ha dicho tantas veces, la participación no sólo estimula el conocimiento político, sino que también aumenta la responsabilidad, hace más profunda la atención y aumenta el sentido de la propia eficacia política. El profesional, por sus propias posibilidades intelectuales, está más obligado a conocer la realidad política para juzgarla objetivamente sin evadir su responsabilidad acudiendo a los prejuicios y desconceptualización globales.

"En el caso de los profesionales vinculados a la Administración Pública, como lo señalé en párrafos anteriores, la formación de una conciencia política resulta especialmente interesante y necesaria. Decenas de miles de profesionales, sobre todo los de la salud, los educadores, los ingenieros,

los abogados y los agrónomos trabajan para un Estado cuyas instituciones e instrumentos desconocen y cuyos recursos rara vez son objeto de discusiones y análisis completos".

Se calcula que desde 1958 hasta hoy 400.000 personas han terminado sus estudios de educación superior. Su influjo en la política ya comenzó pero será mayor en el curso de los próximos años para convertirse en factor decisivo de cambio en lo que resta del siglo.

SINDICATOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

En el inventario de fuerzas generadas por la nueva sociedad urbana ocupan un lugar sobresaliente los trabajadores y los pequeños y medianos productores organizados. Cerca de un millón de trabajadores sindicalizados y una inmensa cantidad de microempresarios y pequeños industriales tienen derechos e intereses que deben influir en la organización social y económica del país y que, por lo mismo, necesitan expresión política. Hasta hace dos o tres décadas, estos intereses no estaban organizados; eran meramente potenciales y tenían poca repercusión en el proceso de construcción de la voluntad colectiva. El cuadro ha cambiado completamente, pues ahora estos intereses sí se han organizado, por lo cual están en condiciones de modificar los factores de poder político frente a otros grupos de presión, gremiales y productivos que por ventajas económicas y sociales eran los únicos interlocutores de los partidos y a través de ellos conseguían el poder del Estado estuviere preferentemente al servicio de sus necesidades y aspiraciones.

INDIGENAS Y COLONOS

Aun cuando parezca independiente del proceso de urbanización, existen otras fuerzas nuevas que deben ser reconocidas y estimuladas como protagonistas indispensables de la Colombia moderna, así se hallen localizadas en zonas rurales. Es el caso de los indígenas y de los colonos. Los primeros están despertando del sueño de varios siglos

para reclamar no sólo sus tierras sino la identidad a que tienen derecho por su lenguaje, sus costumbres y toda su cultura. Los segundos viven hoy los peores problemas de violencia rural. Están dispersos aún y con modesta integración al proceso social, pero no son campesinos conformistas ni pasivos y como les sucede a la mayoría de las fuerzas renovadoras del país se hallan a la espera de tesis y opciones que les merezcan credibilidad por la coherencia de su comportamiento y la decisión de enfrentarse a los poderes privilegiados del país.

TERCERA EDAD

Al lado de estas fuerzas nuevas, en nuestra época están surgiendo otros sectores que cuestionan la organización social. El proceso demográfico empezó a generar una franja creciente de personas mayores de sesenta años que exigen servicios y seguridades para su edad. Las personas jubiladas no son y no pueden ser seres pasivos que se limiten a esperar el final de su existencia. Por el contrario, son colombianos que aportan información y experiencia y quienes hoy abren un camino a una sociedad joven que dentro de pocos decenios paradójicamente tendrá grandes proporciones de su población en la tercera edad. Si ellos son respetables porque representan el pasado que influye en la vida colombiana, con mayor razón la sociedad tiene que escuchar a quienes hablan en nombre del porvenir, a los ecólogos que exigen el respeto de la naturaleza y saben que es perfectamente posible conciliar las necesidades del desarrollo con la protección de los recursos naturales. Esta es otra fuerza en ascenso que reclama responsabilidad y sentido de previsión a los gobernantes y a los demás protagonistas sociales. El comportamiento político de los ecólogos, tampoco es conformista ni resignado. Su mensaje es de cambio y de reflexión, proviene de conciencias capaces de comprender no sólo episodios sino algo más profundo como son los propios procesos naturales que pueden prolongarse durante varios años pero tienen reglas y factores inexorables.

Podríamos continuar la lista de fuerzas sociales que han surgido o han tomado conciencia de sí mismas, como consecuencia de la urbanización:

los educadores, los comunicadores, los artistas, los deportistas, los comerciantes, los transportadores, las organizaciones cívicas, pero lo ya señalado es suficiente para comprender que la inmensa mayoría de todas estas fuerzas sociales no tienen canales de participación política y, como señalara hace pocos minutos la doctora Alegría Fonseca, son fuerzas a las que se les niega el acceso a las fuentes generadoras del poder político. Ello sucede, pienso yo, porque las organizaciones electorales y partidos están concebidos en función de la antigua Colombia rural, los pequeños núcleos de poder local responden a intereses y valores feudales pero no tienen nada que ver con la sociedad urbana en donde han crecido estas nuevas fuerzas sociales.

LA INTERNACIONALIZACION

El problema sería menos grave si Colombia continuara en el contexto de la urbanización y no se agregara, como ya señalé, otro factor tan complejo e importante como es la internacionalización que ya empezó a determinar en forma sustantiva el desarrollo del país.

Sin una perspectiva internacional no podemos resolver el problema del desempleo, puesto que son indispensables los mercados externos para infundirle un nuevo ímpetu al proceso de crecimiento económico; tampoco podremos organizar y consolidar nuestra seguridad interna y externa; ni definir los factores para aprovechar los recursos energéticos; ni modernizarnos desde el punto de vista científico y tecnológico; ni completar el sistema de comunicaciones, la red de servicios públicos o el sistema de transporte. La deuda externa de América Latina nos ha creado otro contexto del cual no podemos escaparnos para definir las futuras estrategias de desarrollo.

LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR

Antes de que todo esto fuese evidente, ya una proporción considerable de los colombianos empezó a vivir las realidades de la internacionaliza-

ción. Me refiero a los compatriotas que se hallan en el exterior y quienes representan una gigantesca fuerza social sin mayores posibilidades de expresión. Son algo más de dos millones y medio según los cálculos más modestos. Se trata de migraciones espontáneas e improvisadas del más diverso nivel, desde el cerebro de alta calificación académica que busca su realización científica en medios más propicios hasta el humilde labriego que pasa la frontera en forma clandestina para calmar el hambre y buscar trabajo.

Durante estos años nos hemos acercado a los compatriotas en el exterior para escucharlos, establecer sus necesidades y crear canales de comunicación, de modo que puedan expresarse políticamente y tengan oportunidad de participar en la interpretación de la Colombia moderna. Su experiencia es multifacética y es casi totalmente ignorada por nuestro Estado y nuestra sociedad. Por su propia condición de emigrantes son seres atrevidos y creativos que no temieron afrontar ambientes desconocidos y hostiles. Están en Venezuela, en los Estados Unidos, en el Ecuador y en España en forma multitudinaria y prácticamente no existe país americano o europeo en donde no haya una colonia colombiana considerable tal como acaban de demostrarlo en el Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo donde por primera vez una organización política les dio acceso de igual a igual con los colombianos residentes en el país.

La opinión de todas estas fuerzas nuevas sobre la política colombiana tiene los elementos comunes ya conocidos: escepticismo, desconfianza y rechazo. No les reconocen a los partidos ni la voluntad de representar a todos los colombianos ni el interés de impulsar cambios verdaderos en la organización social, política y económica. La sociedad cambia a pesar de los partidos políticos porque éstos no se ocupan de interpretarla y organizarla. En realidad no son partidos políticos sino organizaciones electorales y por eso en vez de atender las necesidades de la Nación, estos partidos tienden a desintegrarla a manos de intereses parciales y regionales según las conveniencias de las estructuras burocrático electorales.

NO SON VERDADEROS PARTIDOS

No son verdaderos partidos políticos porque no cumplen una labor masiva permanente y no han sido capaces de extender el área de participación popular en los asuntos públicos. Los líderes regionales engendrados y consolidados por el sistema político son incapaces de gobernar el país. En realidad obran como si no les interesara hacerlo. Actúan como parásitos para vivir a expensas del Estado y muy rara vez aprecian el problema de planeamiento, integración y dirección general de los asuntos públicos en función de los intereses nacionales. Con este tipo de partidos no se integra a Colombia pues lo único que logran estos partidos es que las gentes se aislen para atender sólo problemas personales.

Han sido todas estas reflexiones las que nos han movido a buscar directamente a la Nación, sin pedirle permiso a nadie desde hace seis años, cuando el Nuevo Liberalismo emprendió la marcha y especialmente desde octubre de 1981 cuando nos comprometimos con este proyecto político. La meta es transformar la democracia en Colombia con un gigantesco y prolongado proceso de educación política que permita una gran participación de los colombianos en la formación de la voluntad colectiva. No pretendemos destruir los partidos sino obligarlos a que se adapten a las necesidades de una sociedad que se urbaniza y de un país que se incorpora día tras día a los procesos internacionales. El fortalecimiento de la democracia no es posible sin partidos modernos, que defiendan la democracia porque la viven en su organización interna desde los niveles locales hasta los nacionales. Los partidos no deben ser apenas instrumentos de especialistas o profesionales de la política sino los órganos a través de los cuales se expresan la voluntad y las aspiraciones de amplios sectores de opinión. Esto es lo que no han querido entender las maquinarias en que convirtieron a los partidos y esto es lo que las fuerzas nuevas de la política estamos construyendo para defender la libertad de los colombianos y el derecho de la Nación a ser un auténtico protagonista del mundo contemporáneo y a merecer el respeto de los demás pueblos.

**QUIERE SABER
QUIEN SE
INTERESA POR
SU PRODUCTO?
MUY FACIL:
UTILICE EL
"SERVICIO DE
RESPUESTA COMERCIAL
DE ADPOSTAL**

El "Servicio de Respuesta Comercial", le permite hacer investigaciones de mercado, encuestas de opinión, pedidos por correo, y en general obtener la información que usted requiere para sus negocios!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION TEL 5 241521 Y 252662

Los años que estamos viviendo son decisivos. Nosotros tenemos fe en nuestro país y por eso entendemos esta época compleja como un período histórico lleno de posibilidades. Si hoy nos encontramos ante fuerzas nuevas que reflejan una nueva sociedad, en los próximos diez años los cambios y las fuerzas nuevas se van a volver más profundos y más poderosos. Quienes se resisten a reconocerlo así cometen una profunda equivocación. No han comprendido que la Nación está ganando madurez y por lo mismo se ha vuelto más dueña de su destino. Tampoco han entendido que la época en que los colombianos aceptaban ser espectadores pasivos ya pertenece al pasado. Esta sociedad tradicional basada en la violencia, la agresión y la intolerancia se está transformando, nosotros somos conscientes que nuestro deber hoy, concreto e irrenunciable, es defenderle esa posibilidad de transformación contra todos los perjuicios, las tergiversaciones y los agravios. Su presencia en este acto y su decisión de acompañarnos demuestran que somos la fuerza política que está abriendo caminos y que gracias a ello Colombia podrá progresar hacia nuevos valores sociales y nuevas dimensiones históricas.

Voluntad Política para la Paz

PRESENTACION DEL DOCUMENTO SOBRE LA BUSQUEDA DE LA PAZ

Bogotá, septiembre 3 de 1985.

El Documento No. 9 del Nuevo Liberalismo sobre la posición de nuestra organización política en el proceso de búsqueda de la paz, reúne los principales testimonios del Nuevo Liberalismo sobre el más importante problema de la Nación.

Se publica este documento cuando el proceso de paz afronta una coyuntura difícil por el grave deterioro del orden público en varias zonas del país. Es oportuno, por lo tanto, contribuir a la evaluación del proceso, ratificar nuestro respaldo a las soluciones de tipo político y convocar a todos los sectores para que se persevere en los esfuerzos de modernización y desarrollo del sistema democrático.

Cabe distinguir entre la política de paz y la estrategia para la paz. La primera tiene toda nuestra solidaridad porque corresponde a los criterios que el Nuevo Liberalismo propuso desde su nacimiento con el interés de ponerle fin a las diversas formas de violencia que han afectado a la Nación durante cerca de cuatro décadas. La segunda, es decir, la estrategia para alcanzar la paz, debe ser objeto de nuevos ajustes y precisiones al cabo

de tres años de intensos y múltiples esfuerzos del actual gobierno.

LO POSITIVO Y LO NEGATIVO

La estrategia de paz presenta aciertos innegables y errores ostensibles. No es objetivo magnificar ni minimizar los unos y los otros. Entre lo positivo sobresalen los progresos del orden público en el Magdalena Medio, Caquetá, Putumayo y Meta, así como el reintegro a la vida civil de centenares de personas que se acogieron a la amnistía. A pesar de ello lo negativo ha sido lo más notorio por el temor y escepticismo que genera el proceso de paz y por la complejidad de las circunstancias del Valle del Cauca, Urabá, Huila, Cauca y Arauca, así como por la multiplicación de trágicos enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y determinados grupos subversivos en el curso de los dos últimos meses.

Desde el punto de vista de la opinión nacional es claro que al cabo de tres años del proceso de paz la abrumadora mayoría de los colombianos se opone a la lucha armada y que han crecido los sectores que creen en la posibilidad de alcanzar transformaciones económicas, sociales y políticas dentro del marco de la Constitución, mientras que la base política de los sectores partidarios de la subversión es cada día menor y casi se puede afirmar que ha desaparecido.

EQUIVOCACIONES EN LA ESTRATEGIA

Paradójicamente lo que predomina en la opinión pública frente al proceso de paz es un sentimiento de frustración, pero ello es consecuencia no tanto del fracaso de la política de paz sino de las exageradas expectativas que se despertaron en la Nación por planteamientos bien intencionados pero inmediatistas. La suerte de la política de paz no se define en uno o en unos pocos episodios sino en el proceso completo que necesariamente es prolongado. Es un error confundir la paz exclusivamente con la superación de los procesos de subversión. La violencia tiene múltiples factores y manifestaciones; una de las más importantes es el conflicto con las guerrillas, pero no es la única. También afectan gravemente el orden público los paros cívicos, el terrorismo y las actividades de la delincuencia común y organizada, todo lo cual supone medidas específicas y sobre todo advertencias claras a la opinión sobre la complejidad de un proceso con estos ingredientes. A los ojos del país todo tipo de violencia pone en cuestionamiento el proceso de paz y éste, a su turno, fue concebido en función exclusiva de las guerrillas que representan apenas uno de los cuatro tipos de violencia.

La concepción, la financiación y la ejecución de los planes de rehabilitación han sido lentas, incompletas e inseguras, por lo cual se ha estimulado el escepticismo de numerosas regiones.

Los gobernadores de los departamentos afectados por problemas de orden público no han tenido ni las responsabilidades ni los instrumentos adecuados.

En el curso del proceso la Nación tampoco ha tenido una idea clara de la plena coordinación entre los criterios del gobierno y los de las fuerzas armadas, a pesar de las declaraciones constantes y enfáticas sobre el particular.

Tal como se ha señalado en varias ocasiones hubo excesiva improvisación, no se comprometió de manera inequívoca a los partidos ni estos se

vincularon al proceso en forma sincera. Prolifera-
ron las comisiones y los gestos espectaculares.

Es evidente que varios grupos guerrilleros han actuado en forma precipitada e irresponsable y que el predominio en ellos de las líneas belicistas determinó un trágico desarrollo de los acontecimientos.

El asesinato de policías solitarios e indefensos ha sido repudiado en forma unánime por la Nación, así como los secuestros y la extorsión, ahora trágicamente extendidos a países vecinos, afectaron en forma grave la credibilidad de varios grupos guerrilleros.

No se ha percibido en el Congreso una auténtica voluntad política de impulsar reformas que signifiquen el desarrollo de la democracia, el Gobierno se demoró en proponer varios de los proyectos fundamentales y en el caso de la reforma agraria carecen de justificación las dilaciones para concretar una iniciativa progresista e importante.

A pesar de todo lo anterior, el Presidente Betancur aún puede avanzar mucho en la conducción de la política de paz que propuso y que ha defendido con insistencia y decisión. Sin embargo, es necesario que todos los colombianos perseveremos en este proceso y que no prosperen las tendencias autoritarias de quienes todavía creen que la única estrategia posible es la del exterminio o la definición violenta de las contradicciones.

La campaña electoral no debe interferir en el proceso de paz. Resultaría absurdo que por la simple búsqueda de votos se desee y se auspicie el fracaso de los esfuerzos que adelanta el gobierno. El problema de las garantías políticas es naturalmente fundamental para que el debate electoral se cumpla en forma libre y competitiva; sin embargo, así como condenamos toda presión abusiva para impedir que cualquier grupo político adelante sus actividades proselitistas dentro de la Ley, también consideramos indispensable condenar la compra de votos y todos los vicios que afectan la libertad política de los colombianos. Las garantías políticas deben ser entendidas en su totalidad y no sólo en aquellos aspectos que favorezcan, perjudiquen a determinados sectores políticos.

La paz, como lo hemos señalado en múltiples ocasiones, no es la ausencia de conflictos sino la creación y consolidación de instituciones a través de las cuales los diversos sectores políticos, sociales y económicos podamos definir en forma civilizada los conflictos que siempre se plantearán en toda sociedad viva y en evolución.

Al iniciarse una campaña electoral en la que se definirá la suerte de la Nación es fundamental proclamar nuestro apoyo a todo lo que conduzca a la plena reconciliación entre los colombianos y a la definición libre y auténtica del destino nacional a partir de la voluntad popular expresada sin el influjo de grupos políticos armados, ni de extorsiones de cualquier índole y menos de compra-venta de votos.

Los testimonios que aparecen en el documento que hoy publicamos demuestran que la paz ha tenido, desde nuestra creación como fuerza polí-

tica, el primer objetivo del Nuevo Liberalismo. Ahora, con mayor razón, debemos redoblar esfuerzos para que la Nación persevere en esta política y no predominen los conceptos autoritarios que proponen el exterminio o la tierra arrasada. Creemos en la necesidad de abolir los privilegios políticos, sociales y económicos y por lo mismo en la importancia de mayores sacrificios para que los recursos disponibles se destinen a la solución de los problemas básicos, a la generación de empleo y al progreso de las zonas que han sido más afectadas por problemas de orden público o que viven los más agudos contrastes sociales.

No tiene sentido crearle a la Nación la idea de que todo se subordina al proceso político de 1986. Desde ahora, por la acción del gobierno, por el trabajo de los legisladores y por la solidaridad de la opinión pública es necesario atender los principales problemas del país y evitar que se agudicen los conflictos y se extienda un nuevo y doloroso baño de sangre.

Colombia: Por una Democracia Plena

INTERVENCION DEL DOCTOR LUIS CARLOS GALAN EN LA ESCUELA DE CAPACITACION POLITICA

Bogotá, septiembre de 1985

En la Democratización del país, los criterios que nos guían en la interpretación del suceso político en función de la democracia: Yo he utilizado a lo largo de estos años dos conceptos fundamentales para explicar este tema y para proponer una manera de ubicarse frente a él. El primero es recordar el antecedente histórico de quien se inventó la democracia, cuál fue la sociedad que quiso vivir de acuerdo a ideales democráticos; qué lecciones dejó su experiencia, lecciones que inclusive son perdurables hasta nuestra época. Ya sabemos que la democracia tuvo su primera experiencia en Atenas hace más de 2.400 años. La democracia en Atenas estaba concebida en estos términos: por una parte los esclavos, quienes no tenían ningún derecho político, no participaban en el gobierno de Atenas; por otra parte los extranjeros, que eran las personas cuyos padres no eran atenienses y ellos tampoco habían nacido en Atenas; para tener la condición de ciudadano de Atenas se requería contar, por lo menos, con dos generaciones anteriores en Atenas; a los extranjeros les

permitían intervenir, sus derechos civiles les eran reconocidos, podían tener propiedades, podían realizar actividades de comercio, eran personas libres, pero no eran ciudadanos de Atenas; y los ciudadanos de Atenas, aquellos que tenían las demás cualidades, o sea, la condición de raíces generacionales nacidas en Atenas y allí quien gobernaba tenía que hacerlo en su nombre, bajo su control, y en una permanente comunicación. Yo menciono esto, como muchos de ustedes seguramente lo han oído, porque ha sido una idea varias veces comentada en innumerables reuniones porque *creo que 2.400 años después en nuestro país al menos, no ha cambiado el esquema básico; y he dicho que aquí también hay esclavos, aquí también hay extranjeros y aquí también hay ciudadanos. Pero, se mantiene la división en 3. Yo llamo esclavos a los que no tienen libertad de conciencia, en su posición política; aun cuando voten, su voto no significa una actitud creativa ni independiente en la política, sino completamente sometida; he dicho que hay extranjeros y llamo extranjeros a los abstencionistas, porque aun cuando ellos viven en Colombia, no intervienen en las decisiones políticas del pueblo colombiano y se comportan como extranjeros, como si no tuvieran nada que ver con este país, no se pronuncian de ninguna manera con sus procesos políticos; y que hay ciudadanos, pero necesitamos desarrollar esa ciudadanía, esa conciencia de los*

derechos y deberes políticos, de los derechos y deberes sociales; y que en cierta forma, la tarea del Nuevo Liberalismo es tratar de convertir a todas las personas mayores de 18 años en Colombia en verdaderos ciudadanos, de modo que los extranjeros dejen de serlo y los esclavos también.

DEMOCRACIA PROGRESIVA

La otra idea que he comentado es que *la democracia es progresiva para el pueblo que logra llegar a ella; y se construye por etapas; no basta tener normas constitucionales que digan: "este Estado se concibe de acuerdo a un sistema democrático con una instituciones democráticas"*, porque eso se puede quedar escrito para muchas personas.

En esas etapas, se pueden distinguir tres, fundamentalmente:

Lo que pudiéramos llamar la democracia primitiva o restringida, la democracia intermedia y la democracia plena. Las tres son democracias, pero son grados de desarrollo de la democracia y es probable que una nación, confunda la segunda y la tercera con la primera y que crea que eso que tiene es una democracia desarrollada, cuando en verdad apenas se encuentra en el primer nivel.

Es el primer nivel de la *democracia restringida* las decisiones verdaderas no las toma el pueblo; las toma una minoría que tiene determinados motivos, para ejercer ese liderazgo en la sociedad, o porque tiene más conocimientos, o porque tiene más capital, o porque tiene de algún modo más fuentes de poder, para ser quien toma las decisiones. ¿Qué es lo que hace el resto del pueblo?, adhiere a lo decidido por la minoría, se limita a ratificar lo que ya han decidido los otros. Ese es un nivel de democracia porque no es la democracia verdadera porque no hay la participación en la decisión de modo auténtico. En la democracia restringida, hay derecho al voto, hay libertad de expresión, hay libertad de reunión, y hay ciertas garantías, pero en verdad, desde el punto de vista social, no todos los sectores tienen la misma capacidad de intervenir y definir.

Hay un segundo nivel: la *democracia intermedia*, en la cual ya las decisiones no quedan limitadas a una minoría, sino que avanzan otros sectores sociales que empiezan a intervenir en el manejo del Estado, sobre todo las clases medias, que cada día son más complicadas, porque bien sabemos que las clases medias, a su turno, tienen varios estratos; hay clases de media alta, y media-baja, según determinados factores de ingresos o de desarrollo, pero la democracia intermedia es aquella en la cual las clases medias logran intervenir en las instituciones, de modo que su opinión y su participación también influye en las decisiones del Estado.

Esta es una democracia superior a la anterior, pero inferior a la democracia plena. *La democracia plena es aquella que consigue que todos los sectores sociales en verdad tengan posibilidad de participar en el manejo del Estado y concretamente que lo puedan hacer los campesinos y los obreros.*

HACIA UNA DEMOCRACIA PLENA

Eso nos da otro horizonte para entender qué es lo que quiere el Nuevo Liberalismo, que es llegar a la *democracia plena*. Es conseguir que en Colombia, en verdad, los campesinos, los obreros, todos los ciudadanos en el país, tengan herramientas verdaderas para intervenir en el manejo del Estado, para saber cómo se gobierna al país, y cómo y en favor de quién se toman las decisiones. ¿En dónde está Colombia hoy en esos términos?, yo diría que Colombia está pasando de la democracia restringida a la democracia intermedia. Lo que no quiere decir que hayamos conseguido la democracia plena y que tampoco podamos subestimar lo que estamos viviendo. Debemos entender que vive la Nación, especialmente en este decenio (comenzó desde el decenio pasado), con turbulencia, con contradicciones, inclusive con violencia, con dificultades, tiene un fondo que puede ser muy positivo y que al término de este proceso podamos decir, habrá crecido la democracia en Colombia, porque habrá crecido la participación de todos los sectores sociales y sobre todo, la de

los sectores de las clases medias, incluyendo una mayor cantidad de estratos y una primera etapa de clases populares. En este momento, es eso lo que está tratando de consolidar el país y ya eso, repito, es muy importante pero obviamente no es suficiente. Pero el hecho de que esté en curso nos debe hacer entender dos cosas: que la meta está aún lejos, para llegar a la verdadera democracia, a la plena, pero lo que se está viviendo ya justifica una estrategia que permita consolidar el avance de las clases medias en el manejo del Estado y de las decisiones.

EL REFERENDUM

Hay otra manera de clasificar a la democracia y es la democracia que pudiéramos llamar *electoral* y la *democracia cotidiana*. Ese es otro ángulo para acercarse al tema. La electoral es aquella que le permite al pueblo, inclusive a la totalidad del pueblo en el caso de que se diera con la participación de todos los sectores sociales, intervenir en la escogencia de los gobernantes y asegurarse del control del poder para saber en función de qué está manejando. Pero eso es apenas la democracia electoral, la que puede darse cada dos años, o cada cuatro, o con frecuencia mayor, según el tipo de materias que se sometan a consulta del pueblo. Ya no sólo la posibilidades de elegir los gobernantes, los representantes del pueblo dentro de la llamada democracia representativa, a través de los miembros de concejos, de asambleas, de Congreso, o del propio presidente de la República, como representante de toda la Nación, sino que debe haber, también, otras formas de expresión democrática, por ejemplo los llamados referendums locales, e inclusive el referéndum nacional, pero eso tiene sus matices. Más importante como expresión de la democracia de ese estilo, es la democracia que se manifiesta en los referendums.

¿Qué es un referéndum? Es que, como ocurre en muchos países del mundo, al pueblo se le consulta no únicamente sobre sus representantes, sino sobre las decisiones, y entonces en una comunidad, como sucede en EE.UU., al lado de la tarjeta en que el pueblo señala a quién quiere como senador, como alcalde, como representante, como autori-

dad local, en las distintas funciones que allá provienen de elección popular, el pueblo también opina sobre otros temas. Entonces le preguntan, ¿se debe ampliar la carrera 7a. hasta la calle 200, o se debe llevar hasta la calle 180? Y al pueblo se le dan elementos, durante el debate, se le ha dicho eso costaría tanto, las consecuencias serían éstas, habría que pagar una contribución de valoración, se desarrollarían estas zonas verdes, se valorizarían tales tierras, en beneficio de la comunidad, otras en beneficio de propietarios privados, y el pueblo, frente a toda esa información diría, yo voto porque llegue hasta la calle 100, o 180; o al pueblo le preguntan: ¿usted es partidario de que se aumente un bus en el servicio escolar? Obviamente esto es para comunidades pequeñas que tienen determinadas necesidades muy concretas, entonces la comunidad dice, yo sí creo, que debe incrementarse un bus, y vamos a pagarlo entre todos, entonces eso implica participación en la decisión, participación en la responsabilidad que determina la decisión, porque no es únicamente decir, está bien, que compren el otro bus, sino entender que si se compra el otro bus, es que se está dispuesto a pagar más impuestos para poderlo hacer.

O al pueblo le preguntan: ¿usted cree que se debe construir un colegio de bachillerato aquí en este vecindario? Entonces, el pueblo, del propio modo, hace cuentas y toma la decisión. No lo que ocurre aquí en Colombia en donde el pueblo tiene que solicitar a un poder que está por encima, en manos y bajo el control de unos determinados sectores sociales y económicos, pedirle que se acepte tal decisión o tal otra, sin que él pueda ser ni el que toma la decisión ni el responsable que garantiza los fundamentos financieros, económicos, tributarios de la decisión.

Esa democracia es ya lo que se llama también la democracia cotidiana, que es otro elemento de la verdadera democracia, que la democracia sea algo de todos los días, porque se delibera permanentemente y se delibera sobre lo grande, lo mediano y lo pequeño. Entonces un pueblo delibera sobre decisiones como las que he citado pero delibera también sobre otras materias, o sobre el programa político que le plantean las personas que están proponiendo una alternativa para las

decisiones de carácter nacional. Y ese programa, para un pueblo acostumbrado a deliberar y a discutir, pues se vuelve algo que es realmente asimilado por el pueblo, porque él entiende que si se comprometen con él en un determinado programa eso es con unos elementos y consecuencias concretas. Que un gobernador diga, yo voy a disminuir el armamentismo; por esa razón voy a disminuir los impuestos y aplicaré los dineros de los impuestos a estas actividades o las trasladaré al sector privado, por inversiones industriales, o el otro diga yo soy partidario de incrementar las armas porque ahí están las razones de seguridad nacional externa o interna y entonces la estrategia que seguiré será ésta o aquella. Todo eso forma parte de un verdadero desarrollo de la democracia. Por eso hemos dicho muchas veces que la democracia es un gigantesco proceso educativo. *Si no hay un proceso educativo, un proceso mediante el cual el pueblo comprende cuáles son sus derechos y sus deberes, no hay democracia.*

LOS VALORES DEMOCRATICOS

La democracia, lo hemos dicho, debe fundamentarse en ciertos valores, sin los cuales tampoco existe. *No hay democracia sin libertad, no puede haberla.* Democracia bajo gobiernos dictatoriales no existe. La libertad es una condición indispensable de la democracia. La libertad garantizada de muchas maneras: una de ellas, la posibilidad de controlar al gobernante, la posibilidad de exigirle informes sobre sus decisiones, la posibilidad de ponerle límites a su poder. *No hay democracias sin igualdad.* Y la igualdad debe darse en los elementos sociales y económicos, para que la democracia sea verdadera. Nosotros creemos que *tampoco hay democracia sin responsabilidad*, porque la democracia debe tener dos ángulos: los derechos y los deberes; o si no, no sobrevive, si no, es una ficción; y forma parte de la construcción de una conciencia madura, que un pueblo entienda y asimile las dos nociones: de sus derechos, de sus deberes, y por lo tanto valores como los de la libertad, la igualdad y la responsabilidad.

Como vemos, hay un largo camino para recorrer en Colombia, si queremos construir una verdadera

democracia en este país; y *construir la democracia no es tarea simplemente de un gobierno, sino sería casi que de toda una generación*, y eso si nos va bien. Ya varias generaciones empezaron a hacerlo y en comparación con otras sociedades, con otros países en América Latina, que han caído en gobiernos dictatoriales prolongados y han resuelto su sistema de gobierno a través de la fuerza y no a través de la voluntad popular, los colombianos hemos tenido una democracia restringida, con muchos defectos, ya se los conocemos y los hemos denunciado, pero ahí hay algo. Ahí hay un patrimonio que tampoco se puede subestimar ni desconocer. Es un patrimonio que nos permite, por ejemplo, estar reunidos hoy aquí. En un gobierno dictatorial, hace ya cerca de 20 minutos estábamos todos en la cárcel, por estar conspirando por el solo hecho de reunirnos a analizar los problemas del Estado y de la sociedad sin permiso de una autoridad policiva o estatal. En Colombia hay ese patrimonio, lo importante es cómo se utiliza ese patrimonio para seguir desarrollando las libertades, los derechos, las responsabilidades, para seguir desarrollando la democracia.

LA ABSTENCION

¿Qué nos ocurre ya un poco en la dimensión colombiana en el proceso de democratización? Que tenemos una participación, como ya dije, restringida. Restringida desde el punto de vista cuantitativo, y restringida desde el punto de vista cualitativo. Veamos los dos ángulos: una participación cuantitativa precaria, es aquella en la cual, como ocurre en Bogotá, casi el 70% de las personas con derecho al voto no participa en las elecciones. Es una participación mínima, muy modesta. Y hay otros casos muy graves; el peor de todos es Medellín, en donde no participa el 87% de las personas con derecho al voto. Y en el territorio nacional en su conjunto, oscilamos entre el 35 y el 45%. Las elecciones más participantes de la historia colombiana se calcula que han sido del 50%. La mitad de la Nación interviniendo en el proceso de decisión y la otra mitad no. Desde ese primer ángulo tenemos un problema para resolver: ese es el problema puramente del número, de que

intervenga en el proceso la totalidad de los colombianos. Por muchas razones no intervienen: no intervienen por razones vinculadas al escepticismo; son personas que observan el Estado, la sociedad, y dicen yo no creo en ese sistema, entonces yo no tengo nada que ver con él y prefiero no votar, es una manera de repudiar esto. Pero es una actitud completamente pasiva, se limita a repudiar, pero no hace nada más. No trabaja por construir algo diferente como desarrollo político. En el fondo es una actitud egoísta e irresponsable.

Hay la otra posición: el que no participa por ignorancia, y eso ha ocurrido en nuestro país en un alto grado, y es que la gente no conoce las instituciones, la gente no sabe qué es el gobierno, no sabe qué es el presupuesto nacional, porque hay toda una serie de elementos institucionales que conforman el patrimonio común, completamente ajenos a las posibilidades de intervención del ciudadano; y para un ciudadano, casi que lo asusta eso; hay personas, modestas, sencillas, en Colombia, que miran eso como algo remoto, como algo ajeno, como algo que casi los asusta; votar se les vuelve un problema. Saber en dónde sacan la cédula, es un problema. Hoy hay muchos jóvenes entre 18 y 20 años que no se han cedulaado y, según hemos averiguado, muchos no lo han hecho es porque ni siquiera saben en dónde pueden cedulaarse. De ahí en adelante, no tienen ni idea de cuáles son sus derechos políticos, ni qué significa eso, ni qué significa el voto. Menos van a poder saber el resto. Ahí hay un problema de analfabetismo político, que no nos permite desarrollarnos políticamente, lo cual no significa que no hay actitudes políticas. Claro que las hay, inclusive en el más ignorante las hay, sólo que él no ha entendido qué herramientas tiene para defender sus derechos y cómo podría utilizarlas, porque no se le han dado los elementos informativos necesarios para que entienda qué son esas instituciones y cómo puede obrar en ellas.

LA MARGINALIDAD ELECTORAL

Por otro lado, hay 4 grandes sectores abstencionistas o ausentes del proceso político, que merecen especial atención para quienes queremos de-

sarrollar la democracia. Por un lado, vota menos quien vive en la ciudad que quien vive en el campo, es quizá paradójico, pero es así; proporcionalmente vota menos. ¿Por qué?, porque en el campo el gamonal lo tiene completamente amarrado, el gamonal le dice: si no se me presenta el día de las elecciones, yo no le presto plata cuanto tenga problemas, yo no le ayudo a conseguir un crédito en la Caja Agraria, yo no le compro lo de su parcela, no le voy a ayudar a que su hijo se vaya a estudiar a la capital. Entonces esa persona no tiene libertad política, y por lo estrecho del medio, y el espíritu hegemónico que hay en los ámbitos rurales, ese es un electorado cautivo, prisionero, que numéricamente participa más, pero políticamente está más atrasado, más sometido. En la ciudad, no está sometido, pero tampoco está organizado; está suelto, no entiende el sistema político, está al margen de él; entonces tenemos un primer problema: en una Nación que se nos volvió cada día más una Nación urbana, residente en las ciudades, necesitamos que un movimiento como el nuestro y las demás fuerzas políticas ojalá lo hagan también, trabajemos por crear la información y la capacidad analítica que le permita a la gente participar, entender las instituciones y utilizarlas y saber que a través de ellas, puede defender sus derechos y puede progresar, si las sabe utilizar y si se organiza con otros núcleos de la comunidad.

LA MUJER

Otro sector ausente es el de las mujeres y hay que señalar, como lo hemos hecho muchas veces, que en Bogotá, por ejemplo, empezaron a participar muchísimo más que en el resto del país, y no es coincidencia que en Bogotá y en Bucaramanga estén las mayores participaciones proporcionales de mujeres de toda Colombia, y eso está relacionado con el esfuerzo que ha hecho el Nuevo Liberalismo en reconocer la situación de la mujer y en motivarla para que más allá de sus responsabilidades sociales entienda que tiene derechos políticos y los utilice. Entonces hay un proceso pendiente, porque la mujer empezó a votar y a participar políticamente apenas a fines de la década de los 50, y al comienzo tenía hostilidad hacia la política; ella había sufrido la violencia

más que nadie, de mil maneras o porque quedaron viudas, les mataron los hijos, o inclusive, sufrieron con mayor rigor todo el proceso de descomposición social que tuvo el país. Pero ahora la mujer ha ido evolucionando, y yo creo que uno de los grandes elementos de la modernización de Colombia en lo que queda del siglo, es el hecho de que la mujer siga creciendo en su participación y siga entendiendo por qué ella tiene derecho también a opinar y a exigir que le expliquen cómo está organizado el Estado y cómo está organizada la sociedad y cómo ella puede tener representación y puede tener poder para defender sus derechos, sus intereses, por un lado, y por otro lado, los intereses generales, los del bien común.

LA JUVENTUD

Otro sector que está ausente, en términos relativos, que participa menos que los demás, es el de los jóvenes. Ahí entran a jugar los dos elementos que comentaba hace un rato: el escepticismo y la ignorancia. Una mezcla de cosas; a veces no vota porque sabe, o cree que sabe mucho, entonces rechaza. Y otras veces no vota porque no sabe y no entiende; y de nuevo aparece el elemento de la necesidad de la educación política.

El otro sector que participa menos de lo que correspondería, de acuerdo al primer diagnóstico, es el sector popular; precisamente, votan más, proporcionalmente, las clases medias, medias-altas y altas, que las clases populares.

LA REVOLUCION ELECTORAL

Si votaran más las mujeres, si votaran más los jóvenes y si votaran más los sectores populares, se cambiaría la sociedad. El sólo hecho de que en Colombia se transforme la participación electoral, así tenga todavía eso muchas cosas para comentar y observar, ya significa una innovación muy importante en el país. Por eso hace tres años yo señalaba en la explicación del planteamiento del Nuevo Liberalismo ante el país, *que se necesitaba una revolución electoral para que no fuese necesaria una revolución violenta. Porque*

si hay una revolución electoral, este país cambia, sin necesidad de fusiles, cambia por el sólo hecho de que en vez de participar cinco millones de personas en la escogencia de los congresistas participan nueve millones, ese es otro Congreso; por esa sola razón, es otro Congreso. Y deberían participar muchas más. El potencial en Colombia, puede estar fácilmente en el orden de 11 a 13 millones, incluyendo una franja de abstencionistas, pero *no lo que hay hoy, que eso no es abstencionismo, eso es total marginalidad política*, porque representa más de la mitad de la población del país y los casos que cité de Bogotá, de Medellín, y de otros centros urbanos, representan la abrumadora mayoría. Todo eso cuestiona la legitimidad de nuestro propio sistema político, porque se supone que la autoridad emana del pueblo, ¿pero de cuál pueblo? ¿De las fracciones que están participando? Pues como es una fracción limitada la que se expresa, todo eso explica por qué también hay un contexto violento, porque hay colombianos que dicen: yo no reconozco ese sistema de instituciones, yo me rebelo contra él; y tratan de imponer por la fuerza otro sistema, lo cual tampoco es la solución.

EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA

Y tenemos de otro lado, ya no la consideración cuantitativa, sino la cualitativa, que tiene que ver con lo que mencionaba de la democracia cotidiana, de la posibilidad permanente de deliberar, de discutir. Inclusive ciertos elementos de cultura social, que comienzan en la propia escuela. Con el sistema pedagógico que hemos tenido durante muchos años, en donde hay una autoridad que enseña y un niño que repite lo que enseñó la autoridad, ese niño se está formando dentro de una actitud pendiente, dentro de una actitud subalterna memorista, no creativa, y no se está formando, a través de esa mente, un futuro ciudadano verdaderamente libre.

El proceso es así de complejo y de profundo; que el propio sistema educativo es que empieza a crear la mentalidad necesaria para que haya la democracia porque, insisto, *la democracia es un problema de cultura, un problema de educación política. La democracia no se la regalan a nin-*

gún pueblo, he dicho muchas veces; la democracia se la tiene que merecer un pueblo, y se la tiene que merecer construyéndola a través de todos estos procesos e instrumentos.

LA VIOLENCIA POLITICA

Nosotros, dentro de ese gran marco que estoy describiendo, hemos hecho énfasis en ciertos temas, para que avance la democracia en Colombia. Por una parte, hemos dicho, ese sistema electoral hay que purificarlo porque ese sistema electoral es tramposo; y por ser tramposo hay el escepticismo de los que no quieren participar en él. Y es tramposo, porque le compra los votos a una gran cantidad de colombianos. Lo cual establece una ficción en el sistema político. En muchas zonas rurales, se hace, como decía alguien, espiritismo político, porque no es ni siquiera que voten los campesinos, sino que hay jefes políticos que coleccionan cédulas, y eso es grave porque eso es elemento de violencia en el país. *La violencia política en Colombia, nace, en buena parte, del sentimiento de algunos sectores de que el sistema no permite una decisión neutral, imparcial, verdadera, sino que es un sistema tramposo.*

¿Cuál es la respuesta? ¿Tratar de cambiar ese sistema por la fuerza creando un baño de sangre en el país? Hay algunos que han elegido ese camino, yo no creo en ese camino; el otro camino es el que nosotros estamos ensayando, que es largo, difícil, pero ese es el camino, es ir construyendo una conciencia política, es ir informando a los colombianos, es ir despertando su perspectiva para que comprendan el panorama y sean los dueños de su destino. Lo hemos dicho muchas veces, la transformación de este país no la logra ningún hombre, no la logra ningún partido individualmente considerado, no. La transformación de este país sólo se dará cuando la conciencia colectiva, la manera de pensar de todos los colombianos, se haya transformado. De ahí en adelante, el pueblo se defiende solo. *Cuando un pueblo logra adquirir una mentalidad analítica y crítica es un pueblo y no depende de nadie y además nunca debe depender de nadie.*

Ningún líder, también lo hemos dicho muchas veces, por importante que sea, puede ser nada distinto de una expresión de la conciencia colectiva. Y nadie logra en una sociedad, nada distinto de lo que ya existe potencialmente en esa sociedad.

HONESTIDAD

Hemos pensado que ese sistema electoral hay que purificarlo, y eso no se logra fácilmente. Pero hay que trabajar tenazmente y nosotros hemos estado en eso desde el primer día que llegamos al Congreso. No pretendemos lograr de 1 a 100, de una vez 100. Pero pensamos, si estamos en 25 y avanzamos a 50, eso ya es un progreso. En la pulcritud del sistema electoral, en la imparcialidad del mismo.

Nosotros hemos dicho que, por un lado, las fuentes de financiación sean transparentes. Esa es una primera manera de empezar a asegurar la pulcritud del sistema; que no haya tesorerías ocultas, porque esa es una manera de empezar a condicionar la compra de votos, a impedirla. Que cada grupo político tenga que demostrar de dónde viene el dinero y para dónde va. Porque hasta ahora todo eso ha sido secreto y por eso en las campañas han aportado dinero, o delincuentes que quieren complicidad, como ocurrió con los narcotraficantes, o grandes poderes económicos que quieren manipular al Estado a través de fuerzas políticas y entonces le dicen a un congresista, yo le financio su campaña; pero ese congresista no representa al pueblo, representa es al que le financió la campaña.

LA FINANCIACION

Por eso nuestra insistencia en la democratización de los sistemas de financiación de las campañas.

Por eso inclusive, nuestra insistencia en que todo el mundo asuma responsabilidades en el Nuevo Liberalismo. Esa es una manera de defender la libertad política de los colombianos. Que

todo el mundo entienda que para que exista esta sede, no vamos a depender de las donaciones de un señor multimillonario que nos haga llegar una suma mensual. No. Vamos a depender es de la conciencia política de los miembros del Movimiento que la sostienen como un instrumento de desarrollo de su propia conciencia política y de la del país. Y trasladado eso al resto del Movimiento, pues por eso hacemos los Banquetes, las rifas, por eso se carnetizó el Movimiento, por eso buscamos por mil caminos que las fuentes de financiación del Movimiento sean las de sus propios miembros y no ningún donante privilegiado. Y pusimos como norma que ningún donante puede aportar más del 5% de lo que significa el presupuesto de nuestra Campaña. De ese modo, por importante que sea un donante, lo máximo que aporta es el 5% pero al frente estará el 95% aportado por el propio movimiento y otros sectores. Pero en las demás fuerzas políticas esas son preocupaciones que ellos consideran absurdas, ellos consideran esto la máxima ingenuidad, como van a organizar ustedes un Movimiento político así, no, los caminos son otros; es decirle a los empleados públicos, ustedes como están allá en un puesto a nombre del sector político nuestro que los hizo nombrar, tiene que dar una cuota mensual y les están quitando entre el 5 y el 10% de su salario a miles de empleados públicos en Colombia, y este empleado público pues no puede hacer nada distinto, porque dice, si no cumplo con esta obligación me quitan el puesto y pierde el sostenimiento de su familia. Queda esclavizado. Puede que en secreto vote por nosotros, pero mientras tanto le toca financiar a los demás.

Está también el sistema de buscar a través de los contratos del Estado serrucho, entonces llega un Contratista que va a hacer para el Estado cualquier obra, supongamos una vía. La vía vale 100 millones de pesos. Entonces se mueven los grupos políticos para influir en la decisión de a quién se le adjudica el contrato y el contratista dice, pues yo le pago una comisión de tres millones, de cinco millones al que me ayudó a tener ese contrato; ¿y quién es el que está pagando eso? No es el contratista. Lo paga es el pueblo, porque por eso es que le vale 100 millones la calle. Si hubiera un sistema honesto, transparente de decisión, probablemente la misma calle la construye por 90 o por 85. No

es que el contratista le dé el dinero a la hora de la verdad, al grupo privilegiado que le ayudó a recibir el contrato, sino a la hora de la verdad se lo da es el pueblo. Por eso la necesidad de exigir transparencia, por eso el debate reciente del *Estatuto de los Partidos*, y por eso el escándalo de los conservadores y de los oficialistas cuando se dieron cuenta de qué era lo que habían aprobado. Por fortuna ellos no trabajan seriamente en el Congreso y no se habían dado cuenta de qué habían aprobado; y cuando ya vieron el texto de Ley, se escandalizaron y dijeron: no, esto hay que echarlo de para atrás y nosotros dijimos: no señores, eso es susceptible de perfeccionamiento, pero lo que está ahí, ya es muy importante. Ese es el tipo de luchas que tenemos que hacer y las que hemos librado, para ir defendiendo un sistema electoral transparente, un sistema imparcial.

PROSELITISMO ARMADO

Lo otro con el sistema electoral es, naturalmente, que así como se rechaza eso porque va contra la libertad de los colombianos, se rechaza también el proselitismo armado. Ningún grupo político puede tener armas. No. *Todo lo que vaya contra la libertad política de los colombianos va contra la democracia.* Y así como condenamos a los grupos oficialistas y conservadores que aceptan instrumentos de financiación irregulares como los que he descrito, cuando no donaciones de mafiosos y otras cosas peores, también condenamos el hecho de que haya grupos que pretendían hacer proselitismo armado, porque no pueden. Eso va en contra de los principios esenciales del sistema democrático y de libertades que queremos construir.

Nosotros pensamos que el criterio debe ser: elecciones libres y competitivas. O sea, elecciones en las cuales en verdad haya competencia, porque hasta ahora lo que ha habido es un monopolio del poder, en donde los dos partidos dicen: esto es una democracia, pero eso sí, los jueces de Colombia, la mitad son liberales y la otra mitad son conservadores; y los empleados públicos del país, la mitad son liberales, la otra mitad son conservadores. ¿Y en qué pararon? Aislándose de la Nación. Y el resto de la Nación que no se siente ni

liberal ni conservadora, y aun cuando fuese en su origen liberal o conservador, dice yo no tengo nada que ver con eso; está al margen, y no son competitivas las elecciones. No lo son, en esos ambientes rurales en donde se dé el cuadro que describimos hace unos minutos. *En todo el sitio en donde haya abuso contra la libertad de conciencia, contra la libertad de pensamiento, no hay elección competitiva.*

Por otro lado tenemos otras herramientas. No es posible en una democracia representativa lograr la perfección. Eso no existe; además no hay ningún régimen político perfecto. Empecemos por ahí. Ninguno. No hay sistema de instituciones que de algún modo no esté expuesto a fallas; además porque una cosa son las normas y otra cosa son los seres humanos. Los seres humanos tienen intereses, debilidades, virtudes, características. Una misma Constitución, aplicada en Colombia, produce una determinada sociedad; y con ese mismo texto nos vamos para el centro de África y eso produce otra sociedad; y cogemos el mismo texto y nos vamos para el centro de Europa y esa es otra sociedad. Lo que prueba que no sólo las normas, sino los seres humanos, sobre todo, sus valores y su mentalidad es lo que determina en la práctica qué ocurre con unas instituciones. Como no hay sistema perfecto, y como la democracia representativa no puede ser representativa al ciento por ciento, se procura que sea lo máximo en representación, lo más transparente en calidad y en cantidad, hay que crear mecanismos para defender a los grupos minoritarios, porque ellos son los que están con más dificultades para conseguir representación.

LA CIRCUNSCRIPCION NACIONAL

Es un poco lo que ocurre hoy en el país: hay ciertos grupos minoritarios que no tienen representación en el Congreso, entonces esos grupos se declaran hostiles al Congreso; y no logran representación porque, por ejemplo, tienen siete mil votos en Bogotá, diez mil en Santander, quince mil en Antioquia, ocho mil en el Valle, cuatro mil en el Tolima; entonces tienen tal reguero de votación, que en ninguna parte logran elegir un congre-

sista. Pero sumado todo eso, sí pueden tener 100 mil votos, 80 mil, ciento cincuenta mil y entonces representan una opinión que debería estar en el Congreso de Colombia. Entonces nosotros hemos planteado lo que llamamos la circunscripción nacional o sea: que fuera del sistema actual que todos conocemos, en virtud del cual se reúnen en Cundinamarca y votan los habitantes de Cundinamarca y Bogotá y según el número de votos y el número de congresistas eligen unas personas al Congreso, debe haber una circunscripción nacional, en donde los grupos minoritarios, sumen votos y si pasan ciertas cifras, se les reconoce un senador, se les reconoce un representante a la Cámara. Eso existe en otros países y es una manera de conseguir que la política sea toda parlamentaria, que toda entre las instituciones. Porque si no entran a las instituciones, de todas formas siguen haciendo política. Entonces las hacen extraparlamentarias, hasta terminar en lo que está ocurriendo, que hay que ir a conversar con ellos en el monte, sino conversar con ellos en el Congreso y crear un sistema de instituciones que les permita, en virtud de esos criterios, no puede ser una cuestión tampoco arbitraria, sino unos criterios de representación de las minorías, llegar a las corporaciones públicas.

TRANSFORMAR LOS PARTIDOS

Pero lo más importante para avanzar en la democracia es transformar los partidos políticos, que los partidos políticos vivan una democracia interna, como primera condición para que puedan construir una democracia en el país. Nosotros nos gastamos mucho tiempo, ustedes lo saben, haciendo elecciones en los puestos, elecciones en las zonas, elecciones en Bogotá, elecciones en la Asamblea Nacional; ¿pero por qué lo hacemos? Porque queremos construir un sistema de democracia interna, de modo que la mayor cantidad de personas participe en la mayor cantidad de decisiones del Nuevo Liberalismo; porque pensamos que quienes se acostumbran a vivir así dentro de un movimiento político, lo irán requiriendo siempre en cualquier grupo en donde estén. Y esa es una manera de ir creando una cultura política. En los partidos hoy en Colombia, no hay democracia

interna; en los partidos lo que hay, es democracia restringida. Y por eso en Colombia hay democracia restringida. De allí que en la vida misma de los partidos tenga que cumplirse un proceso de democratización interna, de participación, con derechos y deberes, para que eso se vaya trasladando a todo el proceso de organización del Estado y de organización de la sociedad.

Para que haya eso, se necesita educación política. Por eso es tan importante este tipo de actividades: los cursos de capacitación, las conferencias, las mesas redondas; son esenciales, porque si no hay educación política, si no hay información, pues no se puede afrontar la responsabilidad de decidir, la posibilidad real de participar. Nosotros le damos mucha importancia, yo pienso eso. He comentado en el movimiento muchas veces la importancia de los estudios sobre historia, porque parte del problema de Colombia está en que no conoce su pasado, en que nuestro pueblo no sabe, qué estaba pasando aquí hace 20 años, hace 40, 60, 100. Y resulta que lo que somos hoy, en nuestro comportamiento, en nuestras actividades, de algún modo está influenciado por lo que ocurrió en las generaciones anteriores. Eso, en lo nacional, como en lo local, en lo regional. Y es importante que la historia forme parte de los programas académicos más atendidos en el propio sistema educativo y en la actividad del grupo político. Eso no es cuestión de erudición; no se trata de aprender nombres, sino de entender procesos, cómo se dieron, por qué el poder se configuró de determinada manera, quiénes fueron los protagonistas, qué ideas tenían, qué conflictos de intereses hubo para que Colombia evolucionara y sus guerras civiles, se dieran de un modo o de otro, o para que hubiera los desplazamientos de tipo migratorio que se han dado en el país, o para que se desarrollara la industria o para que se desarrollara la agricultura, o para que se desarrollara el sistema educativo.

EDUCACION POLITICA

Conocer las instituciones, y conocer los actos del gobierno. El gobierno hoy, es un gobierno que cada día toma más medidas, que toma más decisiones y nadie tiene eso en la cabeza. Toma medi-

das a todas horas, sobre los más diversos aspectos del interés colectivo y la educación política es empezar a organizarse para saber asimilar esas medidas; y para eso es también partido político, porque una persona individualmente considerada no puede afrontar todos esos temas, pero un partido político, sí, y se reparte el trabajo; y entonces actúan equipos de parlamentarios y actúan equipos de concejales y equipos de diputados y actúan comités de zona, y actúan comités de puesto, que están ayudando a recibir información, a asimilarla por la comunidad, a divulgarla, para entender los procesos sociales y los procesos políticos. Por eso tiene que haber un trabajo permanente de organización popular, eso no termina nunca. Los alemanes vivieron una catástrofe en la II Guerra Mundial. Murieron millones de alemanes, quedó destruida Alemania; todos sabemos el holocausto que hubo allí. ¿Qué fue lo primero que hicieron los alemanes después de la guerra? Dijeron, tenemos que hacer educación política porque lo que le pasó a la generación anterior es que quiso vivir en un sistema democrático y nunca se preparó para la democracia. Entonces, como no se había preparado para la democracia llegó el primer demagogo, el primer caudillo que arrasaba, que no estaba inspirado en el bien general de los alemanes sino que le importaba era su fanatismo, y los metió en la aventura del nazismo y los llevó a la guerra y vino el desastre. Entonces cuando ellos quisieron reconstruir a Alemania lo primero que hicieron fue: Los nuevos partidos que habrá en Alemania, tendrán esas características. Y hay una ley, sobre los partidos alemanes que ha influido en todo el mundo, inclusive en nuestra propia Ley. se inspira en algunas cosas que vienen del Estatuto alemán de post-guerra.

Y pusieron como una de las obligaciones de todo partido la educación política, como una tarea constante, sin pausa alguna, nunca termina. Imagínense cuánto faltará en Colombia para cumplirla y por qué tiene tanto sentido este tipo de esfuerzos como los que nosotros hacemos. Si hay una buena representación popular, si hay un buen sistema electoral, si hay partidos organizados, pues podrá funcionar el Congreso. Los que están mal son los partidos, no el Congreso. Pero ante la opinión pública; todo el mundo habla mal del Congreso, ¿y qué es el Congreso?, pues el escenario donde

actúan los partidos, pero la institución en sí misma, es fundamental. Los que están mal son los partidos, que no saben actuar en ella y que están enquistados en cultivar poderes parciales, egoístas, sectoriales y no tienen en mente la perspectiva total de la Nación, la perspectiva total del Estado y por eso la Nación repudia al Congreso. No, al Congreso no es al que se debe repudiar es a los partidos que actúan en el Congreso, a los que hay que exigirles otro tipo de actuación. ¿Qué hace el Congreso? Hay muchas tareas en el Congreso. Una, dictar las leyes, fiscalizar al Gobierno, vigilarlo, exigir informes constantes sobre lo que hace, qué hace con el dinero de los colombianos, cómo toman las decisiones que afectan la vida de todos los colombianos, y otra, deliberar sobre los problemas del país. Discutir, por eso se llama *Parlamento*, porque es para hablar. Entonces, esa es una manera de debatir sobre el rumbo de la Nación, sus intereses, sus posibilidades.

EL PRESUPUESTO

Pero entre las muchas cosas que hace el Congreso hay una absolutamente esencial que ha sido menospreciada en los últimos años y que nosotros queremos rescatar; es la manera como se aprueba el Presupuesto Nacional. Resulta que el Presupuesto Nacional, es en esencia, el gran acuerdo entre el Estado y los ciudadanos. En donde el Estado le dice: yo tengo que atender tales funciones para el interés colectivo. Tengo que manejar la seguridad pública, la justicia, las relaciones exteriores, el sistema educativo, el sistema de salud, las comunicaciones, construir carreteras, organizar servicios públicos, construir acueductos, organizar programas de fomento agropecuario impulsar la distribución de alimentos en el país, toda la lista de cosas que hace el Estado. Pero para poder hacer eso, usted me tiene que dar dinero, entonces usted me va a pagar impuestos, me paga impuestos directos e indirectos. Los directos son aquellos en donde la definición del impuesto es en relación a la persona, a sus ingresos, individualmente considerada; los indirectos son los que se refieren a los consumos. Es todo lo que ocurre con impuesto de ventas, impuesto de aduanas, impuesto en que uno no sabe en qué momento está pagando, lo paga cuando adquiere un bien,

cuando realiza un consumo, o paga tarifas de servicios públicos, si quiere que yo le dé agua, usted me paga mensualmente, me paga derechos de instalación, etc. Todo eso va a parar a una cosa que se llama el presupuesto nacional. En donde en resumen un gobierno hace la definición de cuál será su tarea durante un año, en qué sectores de intereses sociales y con qué recursos. Eso es el presupuesto nacional.

¿Pero qué es lo que hace el Congreso? A nombre de toda la Nación, le dice al gobierno: para yo aprobar eso; me informa. A ver, cómo es que se va gastar el dinero? Entonces el gobierno le dice: yo espero recaudar por impuestos tanto, por renta tanto, por aduanas tanto, por prediales tanto, por todos los conceptos, esto vale desde el nivel nacional hasta el nivel local, y a cambio de eso, yo tengo este programa de inversión pública, y este manejo de los ministerios, y este manejo de institutos descentralizados, y el Congreso entra a discutir eso. Y hace un debate, y dice: un momento, sí, o no, o tal cosa es más importante, o usted por qué se pone a construir aeropuertos si todavía no le ha dado agua potable a toda la población, yo considero que primero está el agua potable, esa es una discusión; puede que esté correcta o no. Ese es el debate, pero ese debate se ha dañado, ¿por qué?, porque llega el gobierno con una zanahoria que se llama los "auxilios parlamentarios" y le dice a los congresistas: les doy para repartir seis millones de pesos y a cambio de eso ustedes me aprueban el presupuesto. No se lo dice así de bruscamente pero es lo que en la práctica ocurre. Entonces el Congreso renuncia a la capacidad de discusión, renuncia a la capacidad de debate. Y ya ese chantaje, ese soborno, existe.

LOS AUXILIOS PARLAMENTARIOS

El Nuevo Liberalismo ha propuesto que se eliminen los auxilios parlamentarios. ¿Por qué? Porque eso va contra dos cosas: primero, la relación del gasto y los peligros de corrupción que hay cuando unos congresistas asignan auxilios a fundaciones privadas con intereses sospechosos, le dan un auxilio a un colegio, le dicen le doy un millón pero medio millón es para mí y el otro medio es para usted, siempre y cuando usted le diga al Estado que sí lo recibió, porque usted le da la fachada y

le dice que es un colegio, y quién le va a criticar que se le dé dinero a un plantel educativo, pero por debajo hay un negocio deshonesto, cuando no hay problemas más oscuros. Entonces hay muchos caminos de corrupción allí, y por esa primera razón nosotros hemos dicho que se acabe el sistema de auxilios parlamentarios.

LOS AUXILIOS PARLAMENTARIOS

Pero hay otros problemas, puede ser que en teoría, nadie se robe ni un peso. Pero entonces hay un gran desorden en el gasto. Porque son cosas irracionales que no obedecen a estudios de prioridades, y los dineros se asignan, no a los problemas que más están afectando a los sectores humildes, a los sectores populares, a los que necesitan más recursos, sino de pronto a sectores privilegiados. Y en ese caso, pues el gasto es irracional, porque no permite un manejo adecuado de los recursos colectivos. No hemos logrado aún eso, pero se está avanzando. Ustedes lo vieron por ahí esta semana, el Dr. Virgilio Barco, declaró que él estaba de acuerdo que se debían acabar esos auxilios; yo no sé si le revocan la candidatura por haber dicho eso, pero en todo caso, se atrevió a decirlo, reconoce que ahí hay un problema, y ese debate lleva varios años. Mientras existan esos auxilios, ¿cómo se puede proceder?, como lo está haciendo el Nuevo Liberalismo. Nosotros hemos dicho: bueno, si renunciamos a los auxilios ¿saben qué pasa? Que si por ejemplo al Nuevo Liberalismo le correspondía decidir sobre 20 millones en el Concejo de Bogotá, eso no quiere decir que los 20 millones vayan a fondos comunes, sino que inmediatamente los otros concejales se reparten los 20 millones y seguimos en las mismas. Entonces lo que hemos dicho es: mientras existan esos auxilios, pues haremos asignaciones, pero las haremos de acuerdo a criterios compartidos colectivamente para discutir: Esto debe ir a tal obra de la comunidad, o tal otra, de acuerdo a un inventario de necesidades. Es una manera de sortear la situación mientras se racionaliza el proceso. Pero lo lógico, no es eso. Lo lógico es llegar a la elaboración de planes de desarrollo en donde la Nación además mire lejos, no mire sólo el horizonte de 6 meses o 1 año, sino que la Nación diga vamos a mirar qué construirá Colombia en 5 años, o en 10, y en virtud de eso, cuál es su plan de desarrollo.

Como una Nación no tiene recursos limitados, menos la nuestra, necesita identificar en qué los asigna y en esa identificación la Nación tiene que tener ya criterios políticos, porque puede cometer errores. Como digo, en obras públicas suntuarias, en obras que no son prioritarias. Ninguna será inútil, probablemente, pero no todas tienen el mismo grado de justificación ni de servicio en función de unos valores democráticos; y estamos luchando por una sociedad igual; y estamos luchando por una sociedad equilibrada sin la cual no sobrevive la democracia; entonces nosotros le hemos asignado a este tema una prioridad especial. A que se tome conciencia en el país sobre lo que es el presupuesto. Por haberse manejado mal, se produjo el déficit fiscal. El déficit fiscal es hijo de ese desorden; y ¿qué es el déficit fiscal? Pues sencillamente que el Gobierno se metió a gastar lo que no tenía. Y cuando se dio cuenta, entonces requirió más impuestos. Y entonces le dice ahora a la Nación: Es que si usted quiere que haya jueces pagados hasta diciembre, entonces me tiene que dar impuestos, si no, ¿cómo hacemos? Si quieren que funcionen las fuerzas armadas y pague la policía hasta diciembre, me tiene que dar más impuestos. Entonces se creó un desorden en que la Nación está contra la pared. Y el gobierno presentando periódicamente proyectos de nuevos impuestos o proyectos de emisiones de dinero en el Banco de la República que son inflacionarios y que crean otros problemas y que de todos modos termina pagándolos la Nación y generalmente los sectores más pobres.

Pues, como ven ustedes, hay todo un cuadro gigantesco para entender qué significa construir la democracia en Colombia; qué significa defender unas instituciones para que funcione la democracia. Habría más temas, pero yo creo que ya hemos hecho un comentario muy general sobre la materia, que puede servir para que comentemos ahora en más detalle los temas que ustedes deseen. Mil Gracias.

LA U.P.

Pregunta: La U.P., tengo entendido que ha tenido conversaciones con el Nuevo Liberalismo.

¿Cómo se está desarrollando esta apertura democrática?

Dr. Galán: Los medios de comunicación son muy curiosos: El Dr. Pastrana recibe en su residencia a Braulio Herrera, le toma una gran foto despidiéndose y nadie le pregunta nada al Dr. Pastrana. El doctor López se pone un disfraz y se va para La Uribe a visitar a Tirofijo y nadie le pregunta al Doctor López; pero el Nuevo Liberalismo dice: En el desarrollo de la democracia en Colombia todos los sectores políticos deben dialogar, porque eso es lo civilizado y no debe tratar a estos grupos como leprosos, y al otro día dicen: El Nuevo Liberalismo plantea alianzas con la Unión Patriótica y el Nuevo Liberalismo se metió a la izquierda, y no demoran en salir con ametralladoras los del Nuevo Liberalismo, ¡el horror! Todo eso forma parte de los prejuicios que tiene el país para entender el proceso político.

Nosotros qué es lo que hemos dicho: queremos conversar con todos los sectores políticos: con algunos de ellos, por razones de principio sobre la doctrina que nos guía, pues no podrá haber nunca un acuerdo político, pero eso no impide que podamos conversar con ellos. Y hemos tenido una sola conversación que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá con los representantes de la Unión Patriótica y representantes del Nuevo Liberalismo, donde dijimos: Bueno, ¿en qué andan ustedes? ¿quiénes son ustedes y para dónde van? Y nosotros a nuestro turno les responderemos cómo vemos el país: ese fue el diálogo. Entonces nos dijeron: nosotros no queremos más violencia, llevamos 35 años en esto y no queremos más, queremos entrar al proceso político. Entonces les dijimos: ¿ustedes son sinceros en eso? Porque tenemos información de que ustedes están extorsionando en algunas zonas del país, que están amenazando a la gente, exigiéndoles contribuciones, que están haciendo secuestros y aprovechando la tregua del proceso de paz para prepararse para una nueva ofensiva violenta. Y entonces nosotros queremos claridad sobre eso.

Y dijeron, nosotros no estamos en eso. Les insistimos, y nos contestaron: pues lo que pasa es que hay un problema de delincuencia común mezclado: y una de las modalidades de delito que están

apareciendo en Colombia es empezar a extorsionar y declarar que son de las FARC. La verdad es que empezó a llegar tanto dinero a las FARC, que les tocó decir: paren, que no nos entreguen más dinero, porque no sabían de dónde venía. Entonces, precisamente porque se creó un clima de terror, de tal naturaleza, que delincuentes comunes extorsionaban y personas asustadas que desconfían del Estado, desconfían del sistema de instituciones porque no creen que puede darles protección verdadera, pues resolvieron entregarse a la primera amenaza. Entonces nos dijeron, los de la Unión Patriótica, miren, nosotros estamos dispuestos a lo siguiente: que si hay alguien que es extorsionado, nos avisan, y nosotros primero, les aseguramos que no tiene nada que ver con las FARC y les ayudamos a encontrar a los extorsionistas porque entendemos que hay un problema de delincuencia común mezclado. Y en algunos departamentos del país han descubierto extorsionistas que son delincuentes comunes.

Por otro lado, hay un problema que enreda la situación, y es que dentro de las FARC no hay unidad. Y hay sectores que dicen, no creemos en el proceso de paz y hay un grupo, concretamente el Ricardo Franco, que tiene su propia estrategia y se niega a aceptar la línea de las FARC. Entonces hay un terreno muy complicado para establecer con certeza la buena fe de las FARC, porque puede haber buena fe de muchos, puede que no haya de otros, inclusive vinculados a procesos de subversión y entonces todo esto genera un clima ambiguo. Hay tres grados de relación posible con la U.P. El uno, sería limitarnos al diálogo; reconocer, usted existe, nosotros existimos, y unos, van por su lado, tienen su propia estrategia y nosotros la nuestra; pero queremos estar enterados de cómo ven ustedes el país y al mismo tiempo que ustedes entiendan cuál es nuestro propio proyecto político; y nada más. Ninguna coalición ningún acuerdo, esa es la situación actual. Pero habría otras dos posibilidades: que haya acuerdos para hacer listas, entonces se diga, bueno: el Senado lo encabeza uno del Nuevo Liberalismo y el Suplente uno de la U.P. y el de la Cámara tal cosa, y entonces hacemos una coalición electoral, para que si ustedes tienen en tal sitio tantos votos y nosotros podemos tener tantos otros, entonces logremos elegir un congresista. Eso, no se ha pactado en

ningún sitio de Colombia. Está planteada la posibilidad, pero no se ha concretado ni se ha discutido en ningún sitio de Colombia y, en principio, no hay la intención de hacerlo. Lo hubo, en el año 78 en el Caquetá: con el Firms, con el Frente Democrático, un grupo conservador, porque se produjo un coctel de todos contra Hernando Turbay. Entonces, como eran fracciones pequeñas del Nuevo Liberalismo con los demás grupos, hicieron unas listas conjuntas y se enfrentaron a Hernando Turbay, y sacaron, digamos Hernando Turbay sacó 14.000 votos, porque la votación en el Caquetá es más bien baja y la coalición de todos estos sectores sacó digamos 6.000, 7.000 votos. Hoy, no se sabe si eso se haga o no se haga. Ellos lo han propuesto en principio, nosotros aún no hemos tomado ninguna decisión, yo veo que son más los problemas que las justificaciones de un acuerdo puramente electoral en un departamento determinado para elegir unos congresistas.

La otra posibilidad es ya la máxima: decir se hace un gran frente común, en donde entran todos, entran la U.P., conservadores, independientes, el Nuevo Liberalismo, para apoyar la candidatura presidencial; nosotros hemos dicho. No. Eso lo discutimos en el Congreso del Nuevo Liberalismo y yo lo manifesté en el discurso de instalación, nosotros no aceptamos eso; no tenemos por qué perder nuestra identidad, tenemos nuestra propia fuerza, queremos tener una relación civilizada con otros sectores, sí, pero eso es distinto de tener coaliciones. Corresponemos a enfoques diferentes de la sociedad y del Estado y si no hay afinidades, pues no tiene ningún objeto afrontar el proyecto político compartido simplemente por razones electorales. Entonces la situación es esa.

LAS INSTITUCIONES

¿Pregunta: ¿Sí podemos confiar en nuestras instituciones?

Dr. Galán: Pues están en crisis, pero no nos queda otra alternativa de la de defenderlas y fortalecerlas. Porque la otra posibilidad es el gobierno dictatorial: la desaparición de las institucio-

nes es el gobierno de la fuerza; y el gobierno de la fuerza es la tiranía, es la opresión, es la pérdida de las libertades, y es el camino para el abuso, que es el gobierno de Chile, que tiene hoy postrada a esa Nación en todos los sentidos, frente a lo que ocurrió al comienzo, en donde creyeron que en el gobierno militar podían tener una alternativa a la crisis que se inició en el año 73 y terminaron en la hecatombe, con el desempleo más alto de toda su historia, con muertos, personas desaparecidas, sin tribunales, sin control del poder, el desastre. Entonces, no hay otra alternativa que la de seguir trabajando en el camino de construir la democracia, pero de construirla en serio, y hacer esas instituciones auténticas, no de fachada.

VOTO OBLIGATORIO

Pregunta: ¿Qué tan conveniente sería instaurar en Colombia el voto obligatorio?

Dr. Galán: Esa es una posibilidad. El voto obligatorio perfecto no existe, no puede existir nunca. Porque para que exista tendría que haber controles perfectos, para asegurarse el voto. Lo que hay son sistemas para inducir al ciudadano a votar; entonces se le dice al ciudadano, si usted no vota, su pasaporte no se le expide sino 6 meses después. Si usted no vota, no se le autoriza el trámite de determinada escritura, sino a partir de 1 año después de las elecciones. Así ocurre en Venezuela, por ejemplo, y es por ese camino como logran que el ciudadano diga, pues aunque no me convence el candidato, pues yo voto en blanco en últimas. El principio que a nosotros nos guía es el del respeto total a la conciencia de las personas y preferimos lograr crear la conciencia de que se debe participar y no inducirlo por una vía de ese estilo, como el que describo. Preferimos eso; porque también hay distorsiones. Digamos, hay muchas personas, con el grado de maginalidad que tiene nuestro país todavía, económica y social, a quienes no les interesa el voto, porque es como si vivieran en otro planeta. Están en tal grado de pobreza, de atraso, que para ellos es indiferente quién gobierna al país y cómo. Entonces esas personas tampoco votarían, ni siquiera con voto obligatorio. Ellos jamás harán una escritura, jamás sacarán un pasaporte, entonces para ellos ese tipo

de normas no significan nada. ¿Qué ocurriría? Que quedaría la obligatoriedad, a la hora de la verdad, dirigida a determinados sectores sociales y entonces estaríamos, en el fondo, afectando el problema mismo de la representación. Por eso preferimos la vía de la educación política y del desarrollo de la conciencia política.

PROSELITISMO ARMADO

Pregunta: ¿El proselitismo armado no lo emplean los partidos tradicionales al hacer sus campañas y emplear la fuerza pública? O sea, ¿no es una manera también de hacer proselitismo armado?

Dr. Galán: Pues en parte, es cierto. Todo lo que vaya contra la libertad política, en el fondo significa un atropello, un abuso, que para producirse tiene algún tipo de respaldo de fuerza, de un modo u otro; el abuso no se produce así no más, tiene algún tipo de fuerza que genera la extorsión o el condicionamiento contra la persona, contra su conciencia. Por eso nosotros, inmediatamente hubo la denuncia del doctor Barco que dijo que ellos pedían garantías, nuestra respuesta fue: nosotros no pedimos garantías para el Nuevo Liberalismo; las pedimos para todos los colombianos; y deben ser para todos sin excepción. No vamos a pedir el privilegio de que si estamos preocupados por tal problema que nos afecta a nosotros entonces pedimos garantías para ese problema. Lo pedimos para todos los colombianos, y sobre los temas que puedan afectar la libertad política de todos los colombianos. Así, el proselitismo armado, lo condenamos y condenamos la compra de votos; y condenamos la estructura de extorsión que puede haber por instrumentos burocráticos. Esa es nuestra posición en la defensa de la libertad política.

LA DESCENTRALIZACION

Pregunta: ¿Cuál es su opinión a la democracia en otros países en donde opera el federalismo?

Dr. Galán: Tenía ese tema aquí, y le agradezco que me lo plantee: pero teniendo en cuenta que

ya nos habíamos prolongado demasiado y que yo estaba abusando de ustedes, había preferido aplazarlo. Ese es un tema fundamental: es el tema de la descentralización política, administrativa, fiscal, o sea, que el Estado no se maneje exclusivamente en un centro que controla todas las decisiones sino que el Estado multiplique los centros. Se descentralice; y que esos centros estén lo más cerca posible del ciudadano; que tengan que ver con las decisiones que a él lo afectan todos los días. Nosotros pensamos que en Colombia se pudo explicar históricamente hace 100 años, la Constitución del 86 como Constitución centralista; porque con eso se quería evitar que Colombia se fraccionara como se fraccionó Centroamérica; si no, hubiéramos terminado en el Estado del Caribe, por un lado, el Estado de Antioquia por el otro, el Estado del Cauca por otro, el Estado de Santander por otro, lo que le ocurrió a Centroamérica. Entonces, esa Constitución defendía la unidad. Sin embargo, nos fuimos al otro extremo; y es que para evitar la dispersión, terminamos en la concentración absoluta que va contra las libertades, que va contra la administración seria de los recursos, contra la administración eficiente y contra el desarrollo mismo de la democracia. Hemos dicho si un pueblo no puede tener democracia local, es una mentira que le prometan democracia nacional.

Porque si un pueblo no puede tener la democracia ahí cerca de él, en las decisiones que le afectan todos los días, ¿cómo va a poder influir en las decisiones que están más lejos de él y que se refieren a la dirección del Estado nacional? Entonces, nosotros pensamos que debe reformarse el régimen territorial del país, para asegurar la proximidad del ciudadano a las decisiones. Para eso hemos propuesto varias herramientas. Una de ellas es el sistema de transferencias de recursos de la Nación a los municipios, sobre todo a través del impuesto a las ventas. Porque ocurre lo siguiente: una ley que ordenara crear más impuestos municipales tendría un significado en Bogotá, otro en Zipaquirá, y otro muy distinto en Pandi. En Bogotá esa Ley permitiría mayores recaudos, porque hay toda una ciudad con una capacidad de contribución, hay una vitalidad económica, hay industria, hay comercio, hay una riqueza que lo permite. En Zipaquirá en menor grado, y en Pandi nada. Colombia tiene mil municipios. De esos mil

hemos podido establecer que 200 están muertos; alrededor de 400, están en agonía y de los 400 restantes, si acaso 100 tienen verdadera vida; los otros se defienden a medias. Pero tienen vitalidad relativa 100, siendo generosos en el concepto. Entonces ¿qué pasa? Que una gran cantidad de la población de Colombia vive en esos 900 municipios que están mal. La inmensa mayoría del país probablemente vive todavía en esos 900 municipios, aun cuando entre Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla y ciertas ciudades hacen casi la mitad de la población, la otra mitad está en los 900. Y en esos 900 no tienen herramientas para conseguir en verdad sus servicios básicos de acueducto, al mantener sus escuelas. ¿Quieren construir una escuela? No la pueden hacer, tienen que pedir permiso a las autoridades nacionales. ¿Quieren construir un acueducto? No lo pueden hacer, tienen que pedir permiso al Insfopal; para las necesidades más elementales.

Entonces los municipios son menesterosos, están en decadencia, y eso significa que además la población empieza a desplazarse y en vez de vivir allí, busca la gran ciudad. Y eso nos está determinando una distribución irracional de la población del país, porque no estamos controlando en verdad el territorio; y eso es causa también de violencia; si ustedes van a todos los centros de violencia rural que ha habido en Colombia en los últimos 30 años, encontrarán que coinciden con zonas o de colonización o de decadencia de los municipios. Hay violencia, o la hubo, en el Magdalena Medio, en Urabá, la hay en Arauca, en el Meta, en zonas de colonización, en el Putumayo, en el Caquetá, en donde el Estado no está presente. Y no puede estar presente con los instrumentos actuales. Eso no es a través de un instituto descentralizado que desde Bogotá diga, vamos a ver si se construye o no en la vereda tal de San Vicente del Caguán una escuela; no, eso no. Si vamos al ICCE y le preguntamos a los empleados del ICCE cuáles de ustedes saben dónde queda San Vicente del Caguán, les garantizo que ninguno sabe. Y así con la mayoría de los municipios del país. Entonces ¿cuáles son los municipios que tienen vida? Aquellos que a través del sistema clientelista convierten al jefe político en un intermediario que mantiene su poder en esa forma. El regresa a su pueblo y dice: yo fui y les conseguí tal auxilio,

¿no? Entonces, gracias a eso ustedes tuvieron oportunidad de tenerlo, entonces fíjense que yo soy un buen jefe político y el pueblo dice, pues sí, en medio de esta pobreza si se levantó por lo menos el auxilio de un millón, ese nos sirve. Entonces estamos desvirtuando completamente el sistema político. Se necesita un nuevo sistema de administración del Estado, en donde se requiere una política de descentralización. No hay centralismo puro ni federalismo puro. Siempre hay los dos extremos y las sociedades evolucionan entre el uno y el otro. Pero en este momento los colombianos estamos avanzando demasiado hacia el centralista y ese nos ha causado profundo daño.

No hay centralismo puro, porque eso es ya la tiranía absoluta; en un territorio como el nuestro eso es imposible. Pero tampoco hay federalismo puro porque eso sí es la desintegración completa de una sociedad. Entonces siempre hay un equilibrio entre la unidad de la Nación con la descentralización. Y ese es el equilibrio que tiene que plantearse en esta última etapa del siglo; ¿cómo volvemos a diseñar las instituciones para asegurar vida real en los municipios, oportunidades, descentralización, desarrollo?

LA ACCION COMUNAL

Pregunta: Es claro para todos que los partidos políticos son la forma más elevada de organización a través de la cual se debe manifestar la democracia; pero yo quiero referirme particularmente a las juntas de acción comunal. Qué papel se le daría en este caso en Colombia, siendo esa una forma de organización popular que está tan arraigada en los barrios, en los pueblos, ¿qué papel se les daría para surgir en esa democracia?

Dr. Galán: Yo le agradezco mucho el tema que usted está planteando y que es muy importante. En verdad, los partidos, por perfectos que sean, nunca logran llegar en su totalidad a la sociedad porque la sociedad es rica en factores, en expresiones; y ni siquiera en los países en donde hay participación del 90 o 95% de los electores, que es una altísima participación, de todos modos les queda faltando un 5, un 7, un 10%. Son países que tienen 40 millones de electores o de ciudadanos,

quedan faltando 4 millones, 2 millones, lo cual desde el punto de vista puramente numérico demuestra la tesis de que nunca, ni siquiera en un sistema muy desarrollado, de partidos, en sociedades libres, porque ustedes van a una sociedad totalitaria y votan el 99.99%, pero eso es una ficción. En sociedades libres, ese espacio quién lo ocupa, o quiénes los representan en mejor forma? los llamados movimientos sociales, que son cosas como las que usted mencionó: los sindicatos, las asociaciones de vecinos, las distintas formas de asociación de la comunidad para otro tipo de funciones, incluye cosas como el Club Rotario, o como el Club de Leones, Club de Amas de Casa, las otras formas de asociación que pueda tener la comunidad, sin límite alguno, en función de un interés, de una afición, los clubes deportivos, o las Juntas de Acción Comunal.

Las Juntas de Acción Comunal son fundamentales porque buscan que la comunidad se aproxime, se integre, en función de sus necesidades, por encima de diferencias políticas; lo grave fue que las Juntas de Acción Comunal se politizaron; por la crisis de los partidos terminaron convirtiéndose en otra herramienta partidista, y las distorsionaron. Pero el espíritu de las Juntas de Acción Comunal era "suprapartidista", o sea, por encima de los partidos. El trabajo directo del pueblo, la apelación directa al pueblo, ese era el espíritu de la Junta de Acción Comunal; y las volvieron herramientas privilegiadas del grupo que lograba apoderarse. Pues las mataron, porque una Junta de Acción Comunal que no logra unir a la comunidad, a toda, ya está débil, por más que la controle un grupo u otro, si no logra reunir a toda la comunidad, está débil. Puede haber un liderazgo de un grupo, pero no la hegemonía de nadie. Y tiene que haber el espíritu siempre pluralista para que todos los sectores estén en ellas y de ese modo se defienda lo que usted bien observa, que es un tipo de movimiento social indispensable, en otra modalidad de expresión y desarrollo de la comunidad.

CENTRO-IZQUIERDA

Pregunta: El partido liberal plantea en sus estatutos que es un movimiento de matices de iz-

quierda. El partido conservador se mueve dentro de un pragmatismo, y anoche en la conferencia del Dr. Pedro Cadena se llevaba a afirmar inclusive que ese partido no tiene ideas, de tipo filosófico o político. El Nuevo Liberalismo ha dicho que tiene una tendencia de centro-izquierda, en donde el centro representa la libertad, la igualdad. ¿Qué relación tendría esto a raíz también de la vinculación o analogía con el movimiento de Alan García, de Felipe González, cuya filosofía se ha llamado el liberalismo político y el socialismo económico. ¿Qué relación establece usted?

Dr. Galán: Bueno, usted me ha planteado como cuatro temas, pero ahí vamos. Están todos relacionados. Yo le diría esto: cuando el liberalismo dice en sus estatutos que es una coalición de matices de izquierda, eso era serio cuando lo decía el Dr. Lleras y lo quiso hacer, pero eso es hoy un elemento de cinismo. Eso no les importa nada; eso no hay tal de coalición de matices de izquierda. Allá están desde Alberto Lleras, muy respetable, muy importante, hasta Pablo Escobar. Ahí no hay ninguna ideología, ahí no hay nada. Eso es un coctel por el poder y por el uso de la denominación del liberalismo, apoderándose de la carga emocional que hay en el pueblo colombiano por lo que ha sido el liberalismo; por lo que han sido las ideas liberales en este país.

El papel histórico del liberalismo desde la libertad de los esclavos, el mismo proceso de la independencia, que se inspiraba en valores de liberalismo político, y lo que ha sido la acción, en este siglo, del liberalismo por el desarrollo de la sociedad y la intervención del Estado en función de la búsqueda de la igualdad social, etc. Entonces, el problema comienza en que no basta que un grupo se proclame algo, esto o aquello, sino que en verdad tenga la sincera decisión de expresar ese pensamiento político. Ese es otro ingrediente de la política colombiana: que se desarrolló en tal forma el cinismo, que las palabras perdieron su sentido; y las palabras se volvieron un instrumento para engañar y la política se volvió una competencia por ver cuál era el más hábil para engañar; y no en verdad el compromiso frente a unas tesis o a unos ideales. Eso ha sido un elemento el escepticismo que, sabemos, existe, se ha dado en la sociedad colombiana; *el cinismo de los dirigentes ge-*

nera el escepticismo del pueblo, y entre los dos la tiranía y la destrucción de la democracia.

En las temas que usted menciona como Alan García, como Felipe González, hay procesos históricos muy interesantes, muy importantes: detrás de Alan García está la historia del Aprismo, que es un pensamiento político que tiene más de 60 años, desde la época en que lo fundó Víctor Raúl Haya de La Torre, que se inspiraba en una mezcla de conceptos: de un lado, una especie de nacionalismo latinoamericano, que sigue siendo válido, es perfectamente válido para nuestra época; que América Latina se vaya identificando como una nación y que consiga, por lo tanto, un papel ante el mundo, no individualmente considerado cada país, sino el conjunto de países latinoamericanos; eso lo comprobamos nosotros.

Estamos convencidos de que eso es lógico en el proceso de desarrollo de nuestro país y de América Latina, que se vaya articulando una posición política latinoamericana. Por otro lado está, en las tesis de Alan García, un Socialismo. No hay que olvidar que cuando Haya de La Torre fundó su partido, hacía 5 o 6 años se había producido la revolución rusa; era una revolución recién nacida, de la cual el mundo no tenía ninguna imagen negativa en un primer momento. Se suponía que era una gran acción, ideal, por la justicia, que iba a romper una arbitrariedad, una opresión de muchos siglos en la Unión Soviética y después se propagaría el resto del mundo. Pero se convirtió en una gigantesca burocracia con la policía, con la autoridad; no es una coincidencia que el Jefe de la Policía Secreta de la Unión Soviética haya llegado a ser el Jefe del gobierno, como no es una coincidencia que el Vice-presidente de los Estados Unidos hubiera sido el director de la CIA: mire dónde terminan los dos sistemas, basados en aparatos de policía, de inteligencia, de espionaje, de organizaciones secretas, en vez de sociedades abiertas, por distintos caminos. Entonces el punto es que Haya de La Torre inicialmente se proclamaba marxista; marxista en cuanto al método, no marxista en cuanto al pensamiento, en cuanto a la doctrina, sino en cuanto al método dialéctico, al materialismo his-

tórico, a unas nociones que el marxismo aportó a la humanidad, al pensamiento humano como ciencia, como instrumentos de trabajo. Ya cada uno los usa y saca conclusiones distintas. Una cosa es el tipo de pensamiento que el propio Marx dedujo en sus libros para proponer el tipo de sociedad que planteó; otra cosa es ese instrumento (de todos modos es un instrumento), necesario en el análisis de las sociedades, de la economía y de la política.

Por otro lado, en el caso de Felipe González está la historia del partido socialista obrero español, que también tiene más de un siglo de antigüedad, es un partido nacido en el siglo XIX. Ese partido tenía un pensamiento identificado con el marxismo y con la teoría de la dictadura del proletariado, hasta que hace unos siete u ocho años Felipe González planteó en un Congreso Socialista que esa tesis tenía que ser superada, que la construcción del socialismo tenía otros caminos y que la dictadura del proletariado iba en contra de los principios de las libertades democráticas y que entonces ellos revocaban esa afirmación; y hubo una votación en el partido socialista obrero español y renunciaron a la tesis de la dictadura del proletariado, fue parte del proceso también que se vivía en la década pasada, que llamaron el eurocomunismo, que fue la evolución que se dio en los partidos comunistas de Europa, entre otros el italiano, el propio partido español, los franceses, al reconocer que lo que había ocurrido tras la cortina de hierro era que se habían creado unas tiranías; y unas tiranías que nunca terminaban; la dictadura no era para una transición, sino que se volvía indefinida. Entonces esos son partidos que han evolucionado en su pensamiento. Pero allá hay pensamiento. El problema en Colombia es que no hay pensamiento en ninguno de los dos partidos, sino son dos maquinarias burocráticas, electorales, que amparadas en una hegemonía en el control del poder y en las decisiones del país, tienen el poder, pero no tienen una interpretación de la sociedad, no tienen una hipótesis de la sociedad ni unos ideales. Y eso es lo que ha significado la crisis en donde está de por medio inclusive la posibilidad de supervivencia de la democracia.

Un Estado para los Nuevos Tiempos

**CONFERENCIA DEL SENADOR
LUIS CARLOS GALAN
EN EL CONGRESO JAVERIANO**

Cali, septiembre de 1985

En las primeras semanas de un proceso político que culminará con la elección del nuevo jefe del Estado y de los representantes del pueblo en las distintas corporaciones, resulta muy útil el estudio que han realizado en los últimos tres días los asistentes al X Congreso de Abogados Javerianos sobre el funcionamiento de las ramas del poder público porque ello contribuye en forma oportuna y significativa a la gran reflexión que debemos hacer los colombianos sobre los recursos, los problemas y las perspectivas del Estado y de la Nación. El padre Gabriel Giraldo, los organizadores y los compañeros de Cali merecen reconocimiento por el buen criterio con que definieron el programa de este Congreso, así como es justo expresar la gratitud de todos hacia los expositores y los comentaristas de cuyas intervenciones me he informado por los propios documentos presentados en el Congreso y por las grabaciones que me proporcionaron los directivos del Colegio de Abogados Javerianos del Valle. Las distintas sesiones de estudios ha confirmado en este Congreso la

conciencia de los javerianos sobre los grandes temas institucionales de Colombia y el sentido de la responsabilidad que guía a los javerianos de todas las promociones que tienen influencia en el funcionamiento de las distintas ramas del poder público.

La historia de nuestra facultad coincide con una de las épocas más importantes en la evolución del derecho público en el mundo y en Colombia. Durante los últimos cincuenta años el Estado ha vivido transformaciones radicales en todos los órdenes: cambiaron sus recursos, sus funciones y evolucionaron en forma acelerada sus objetivos. Del antiguo Estado que se ocupaba fundamentalmente de la seguridad de la Nación respecto de los países extranjeros y de asegurar el orden y el derecho en las relaciones entre los individuos, hemos pasado en pocas décadas a un Estado que asume todos los días mayores responsabilidades en la prosperidad moral y material de la Nación. Algunos, asustados por el tamaño y las actividades del Estado moderno, quisieran volver atrás para reducirlo a la condición de espectador pasivo de los actos de los grupos sociales más poderosos; se les olvida que la pequeñez del Estado y la debilidad de los que lo dirigen, lejos de ser hoy la garantía de las libertades democráticas, no conduciría sino a hacerlas más vulnerables a la presión de los

grupos de intereses; otros, resignados, se declaran impotentes para ponerle orden a los instrumentos del Estado y piensan que el estatismo es inevitable como si el progreso social se pudiese confundir con el mayor control por el Estado de los recursos humanos; personalmente creo en la posibilidad y la necesidad de hacerle frente a la situación, asimilar las experiencias de estos años y aprender a manejar el Estado moderno de modo que sea el verdadero instrumento de los intereses y las conveniencias colectivas y represente en forma auténtica a la Nación y no a los grupos o sectores que han predominado en sus decisiones y actividades.

Durante este mismo período, el país ha tenido que vivir casi todo el tiempo en estado de sitio. Diversos conflictos han dado lugar a enfrentamientos armados entre los colombianos de tal manera que el concepto predominante en el Estado ha sido una fuerte organización de sus potestades para lograr el dominio sobre los habitantes. Hoy, a pesar de las apariencias, los problemas de violencia política tienen una dimensión distinta y los grupos que desean cambiar las instituciones por medio de la fuerza se hallan cada día más aislados del sentimiento general. Lo fundamental para el Estado no es ahora imponer su voluntad en forma coercitiva sino lograr la colaboración de todos los colombianos para que coincidan los intereses individuales con los propósitos y necesidades de toda la nación. Por esta razón el análisis del Estado moderno, además de examinar la actividad y el funcionamiento de las ramas del poder público o de sus órganos titulares, tiene que verificar el concurso general de los miembros de la nación y la aptitud de tales órganos del Estado para conseguir la participación y la colaboración de todos los ciudadanos.

LOS PROBLEMAS INSTITUCIONALES

Los problemas institucionales son muy importantes pues si no tienen una solución correcta es imposible resolver los problemas sociales y económicos. Un modelo de desarrollo económico o un plan de desarrollo, por ejemplo, no son viables si no cuentan con el apoyo de la nación expresado

en forma auténtica. La paz política es esencialmente un problema de credibilidad en las instituciones que se expresa no sólo en la conducta de los subversivos sino en el comportamiento de otros grupos sociales. Así como algunos colombianos resolvieron acudir a las armas para desconocer las instituciones y tratar de cambiarlas en forma violenta, otros sectores tampoco confían en las instituciones y tratan de destruirlas por distintos caminos. En los últimos años, es evidente que una parte de la Nación se ha separado del sistema político y social porque considera que no la protege ya. No sólo ha cesado de servirlo y sostenerlo sino que ha acabado devolviéndose contra él y adoptando, conscientemente o no, un comportamiento contrario al sistema al sacar los capitales del país y al reducir las inversiones.

Los problemas institucionales en la democracia son especialmente complejos porque la democracia es un nivel superior de desarrollo político y se inspira en el más alto concepto de la dignidad humana. La democracia no es una combinación, un mecanismo ingenioso de instituciones y ramas del poder público que operan el margen de los ciudadanos. Por eso no se debe fomentar en la Nación la creencia de que todo puede ser resuelto sin su intervención como si Colombia pudiera superar sus problemas gracias a organizaciones partidistas que sustituyan al pueblo o merced al desempeño de un líder capaz de solucionar todos los conflictos. La política, es decir la conciencia de las realidades sociales, debe penetrar la actividad colectiva en todos sus niveles, para que se consiga la participación del mayor número en todos los lugares y momentos posibles. Si no se asocia a la Nación a las decisiones, si no se apela a ella en forma directa, no puede haber paz ni progreso acelerado y justo. Lo que tenemos es un sistema democrático todavía débil e incierto que el país no comprende, que soporta, pero al que no se siente vinculado como lo demuestran la gigantesca abstención y la renuencia generalizada a pagar los impuestos o a contribuir en forma pecuniaria a la gestión de los negocios públicos. Para controlar el Estado lo primero que debemos hacer es nacionalizarlo, o sea, conseguir tal grado de participación ciudadana en los asuntos que influyen en la vida pública, que el Estado no pueda ser como hoy propiedad de la burocracia, de los

partidos o de los grupos de presión sino instrumento real de toda la Nación a su servicio y bajo su control.

En principio, para acercarse al examen de las ramas del poder público creo que hay que desconfiar de las reglas dogmáticas en las relaciones humanas y políticas. La construcción de una democracia se hace progresivamente y por etapas y sus órganos sólo pueden ser definidos e instalados en forma paulatina. No existe fórmula milagrosa, ni sistema jurídico que monopolice todas las ventajas, sin ningún riesgo e inconveniente. No hay régimen político perfecto. Tampoco instituciones que no puedan ser interpretadas o utilizadas abusivamente.

LA PREPONDERANCIA DEL EJECUTIVO

Lo primero que salta a la vista al observar las ramas del poder público es el desmesurado desequilibrio entre el ejecutivo y las demás. El régimen presidencial vigente no corresponde a lo pretendido por los divesos congresos constituyentes del último siglo. El más reciente de ellos, el de 1968 modificó la Carta en numerosos temas pero nunca concibió la reforma de un texto aislado de los demás; siempre se creyó que si se fortalecían las atribuciones presidenciales, ello correspondía a un nuevo sistema de controles democráticos, entre los cuales figuraban dos temas imprescindibles para el equilibrio de los poderes que, a pesar de ello, o no tuvieron evolución alguna o simplemente se quedaron en el papel. Me refiero a la reforma del Congreso y del régimen territorial. El Presidente de la República ganó poder y el ejecutivo se hizo más fuerte en 1968, entre otras razones porque la Constitución abrió el camino a un nuevo régimen territorial y al establecimiento de planes de desarrollo aprobados y vigilados por el Congreso, sin embargo, el legislador no ha avanzado ni por uno ni por otro camino después de 17 años desde la aprobación de aquella reforma constitucional.

POR UN REGIMEN TERRITORIAL

Cuando nos hallamos a pocos días de un nuevo censo de población, es evidente que ese censo demostrará otra vez las consecuencias del centralismo y la irracionalidad de la distribución espacial de la población por la agonía o la decadencia de la inmensa mayoría de los municipios. Un instrumento definitivo para cambiar esta situación se halla a consideración del Congreso. Probablemente, es menos espectacular que la elección de alcaldes pero sus consecuencias políticas, económicas y sociales serían más profundas. Me refiero a una reforma del régimen de transferencias de los recursos fiscales de la Nación a los municipios para redistribuir competencias y duplicar las participaciones en el impuesto a las ventas. Es la única posibilidad concreta de transformar las perspectivas de más de 900 municipios de Colombia que no tienen 100.000 habitantes. No se necesita ninguna reforma constitucional para hacerlo y en cambio significaría redimensionar buena parte del actual aparato centralista que afecta el manejo eficiente de los recursos públicos, genera corrupción y entorpece la presencia del Estado en el territorio, lo cual es causa de violencia en todas las zonas de colonización y en las regiones aisladas del país. Es cierto que el régimen territorial puede tener otras modificaciones, tanto en el orden político como en el administrativo, sin embargo, cualquier política de descentralización es ficticia o precaria si no se consolida una herramienta fiscal que le dé fundamento a presupuestos locales que pueden afrontar en forma significativa los problemas de infraestructura física y social de los municipios. Naturalmente todo esto se entiende dentro de una política de redistribución de competencias que implica la supresión o la reforma de varios institutos descentralizados.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Otro elemento fundamental para recuperar el equilibrio entre el ejecutivo y las demás ramas del

poder público es la reforma del proceso de preparación, aprobación y ejecución del presupuesto nacional. Se trata de la primera responsabilidad del Congreso hoy ejercida en las más deplorables condiciones. El déficit fiscal que afronta el país, déficit que comprometió gravemente la inversión pública en los últimos años y que condicionará el proceso económico durante algún tiempo, es en buena parte consecuencia de la falta de controles adecuados para el manejo de la política fiscal. Un gobierno disimuló el problema con las manipulaciones en la cuenta especial de cambios, en la época de la holgura en las reservas internacionales, y el siguiente, después de tres reformas tributarias realizadas en sólo dos años, prepara ahora un nuevo proyecto de ley sobre lineamiento de las finanzas públicas para tratar de hacerle frente a los problemas más apremiantes del presente año. Al próximo le espera una herencia con más pasivos de los que han sido identificados públicamente. No cuenta el Congreso con información completa y detallada sobre los ingresos del fisco ni sobre las políticas de gasto público. Con la mediocridad de los presupuestos iniciales, las adiciones presupuestales generalizadas y los procesos de endeudamiento interno y externo en la administración central, en los establecimientos públicos, en las empresas industriales y comerciales del Estado y en las empresas de servicios públicos, la Nación no sabe cuál es su verdadera situación financiera. Las cifras que divulgan las autoridades económicas no son objetivas ni completas, sirven apenas para apreciar fragmentos de la situación fiscal. Por otra parte, el gasto público no es objetivo de una evaluación seria para calificar prioridades. Hoy, el acto político más importante del Congreso, como es el trámite del presupuesto nacional, se realiza en forma apresurada, superficial e irresponsable. En tales condiciones, el Estado no puede intervenir en forma adecuada en la economía y sus propias finanzas se han convertido en el más peligroso elemento perturbador del proceso económico general. Tanto el ejecutivo como el legislativo tienen responsabilidades en este problema que constituye hoy una de las cuestiones que requieren plena y cuidadosa atención política. Además de las deficiencias del Congreso en sus fuentes de información, el calendario mismo del trámite del presupuesto y los auxilios parlamentarios disminuyen la capacidad y la vo-

luntad política del Congreso para asumir sus deberes en esta materia que tiene que ver, como pocas con las funciones esenciales de la rama legislativa.

LA PLANIFICACION

Entre los factores indispensables para cambiar esta situación, el más importante es la vigencia y el desarrollo de los principios constitucionales sobre la planificación económica y social. Mientras no se apliquen el Estado seguirá tomando decisiones sucesivas y fragmentarias, se improvisará bajo la presión de circunstancias y necesidades transitorias, lo cual se traducirá en despilfarro, fracasos y asignaciones arbitrarias en perjuicio de los sectores sociales más necesitados y de las regiones más débiles. Todo propósito de transformación social que no se vincule o se exprese en un plan termina frustrado por la incoherencia y la demagogia. Sin plan no es posible conciliar la doble necesidad de aumentar los niveles de producción del conjunto de la economía y de mejorar la distribución de los recursos para eliminar los privilegios y los desequilibrios sociales. Sin plan no podremos incrementar el ahorro ni coordinar los recursos públicos y privados para construir en forma seria una nueva sociedad.

Los remedos del plan conocidos hasta el momento no pueden sustituir lo que aprobó el constituyente en 1968. Son planes elaborados y ejecutados parcialmente por una burocracia inestable que actúa bajo el influjo de grupos de presión que disponen de instrumentos para pesar en las determinaciones gubernamentales según sus intereses. Se necesita que el Congreso Nacional le infunda un espíritu democrático a la planificación y que exista un sistema permanente y eficaz de escrutinio del proceso económico y social en el Congreso como el que pretendió el Constituyente con la comisión del plan.

EL CONGRESO

Es un lugar común en la política colombiana la crítica del Congreso y también es obvia la res-

puesta de sus defensores cuando señalan que la vitalidad de todas las libertades está ligada a la existencia de un parlamento respetado. Se mencionan en forma habitual los temas que, con razón más impresionan a la opinión pública, como el ausentismo, los auxilios, las dietas y el funcionamiento de las comisiones. No es frecuente, sin embargo, la consideración de dos cuestiones que afectan profundamente la vida del Congreso y su capacidad de representación e interpretación de los intereses nacionales. El primero es el sistema de elección de los congresistas y el segundo la obsolescencia de los partidos.

Si se tiene en cuenta que poder representativo y poder legislativo son una misma cosa, resulta de especial importancia verificar quién está representado en el Congreso y cómo funciona el sistema electoral. En las condiciones actuales es prácticamente imposible que un campesino llegue a la Cámara o al Senado, también resulta muy difícil que lo consigan numerosos sectores sociales y económicos. Paradójicamente el volumen de votos de las zonas campesinas resulta mayor de lo que correspondería a una representación proporcional entre las áreas rurales y urbanas. En las zonas rurales el voto no es verdaderamente libre, está sometido a condicionamientos feudales y hay fraude en algunos municipios hegemónicos o aislados. Las regiones de fuerte concentración demográfica están insuficientemente representadas. El costo de las campañas políticas ha quebrantado la libertad y la competitividad de los procesos electorales; las mujeres, los jóvenes y las clases populares urbanas participan menos en las elecciones y por lo mismo están menos representados que el resto de la población. Todo esto contribuye a crear un abismo más profundo entre la Nación y sus presuntos representantes políticos.

Para el Congreso y por lo mismo para el Estado resulta fundamental que se incremente la participación electoral. Es necesario darle a la presión popular medios legales de ejercer su fuerza. Lo peor que puede sucederle al Congreso es que continúe la tendencia de algunos sectores a menospreciar las elecciones de corporaciones públicas y a reconocer únicamente la importancia de las elecciones presidenciales. El país no ha comprendido que la baja participación electoral afecta gra-

vemente el funcionamiento del sistema democrático, falsifica las reglas de juego desde el comienzo del proceso y debilita las instituciones. Se necesita una intensa, permanente y profunda labor de educación política porque, desde el punto de vista de sus derechos y sus deberes en un sistema democrático, una proporción muy elevada del pueblo colombiano todavía es políticamente analfabeta. En tales condiciones la representación popular es débil y la democracia tiende a convertirse en una farsa. Pienso que si se duplicara la participación electoral el Congreso sufriría una transformación radical, sencillamente porque sería verdaderamente representativo y estaría en capacidad de reflejar en forma más auténtica la compleja trama de intereses, necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la Nación.

No debe olvidarse que según enseña la experiencia de muchos países y de nuestra propia historia, por un camino o por otro siempre se expresarán las realidades políticas. Si el Congreso no es verdaderamente representativo surge la política extraparlamentaria, la cual con suma facilidad se convierte en política anti-institucional. Esto es lo que prácticamente ha sucedido siempre en el país, ayer por el espíritu hegemónico de los partidos y hoy por los privilegios y el monopolio del poder que se ejerce a través del supuesto bipartidismo con el cual se disimula el partido único que gobierna a Colombia.

EL SISTEMA ELECTORAL

En el sistema electoral se perfilan algunas reformas. Las que estudia el Congreso y deben ser aprobadas en el presente mes son útiles pero todavía no llegan al fondo del problema para garantizar el secreto del voto y por lo tanto la libertad del mismo. Por otra parte es necesario crear mecanismos para que los grupos minoritarios ingresen a las cámaras merced a sistemas como la creación de la circunscripción nacional que permitan integrar votos de fracciones minoritarias para reconocerles acceso al Congreso. Es mejor, muchísimo mejor, un instrumento institucional de esta naturaleza para propiciar el diálogo en el Congreso de todas las corrientes políticas, que impro-

visar conversaciones en el monte con grupos que se sublevaron, entre otros motivos, porque creen que de otra manera sus opiniones no serán consideradas.

LOS PARTIDOS POLITICOS

Se habla mucho del Congreso y se olvida que el Congreso es el escenario donde actúan los partidos. Ellos son los protagonistas y de la crisis que debe hablarse no es la de la institución sino la de los partidos que carecen de organización, no tienen un método para representar corrientes de opinión, ni les proporcionan a sus parlamentarios instrumentos de trabajo ni el apoyo de información oportuna y suficiente. Al Congreso llegan cada año más de ciento veinte proyectos de ley y varios proyectos de reforma constitucional. Sin incluir las citaciones a los ministros, es imposible para cualquier congresista, individualmente considerado, de seguir la suerte de todos los proyectos y conocer el detalle de los debates en ocho comisiones del Senado y otras tantas en la Cámara. Esto sólo lo puede hacer un grupo parlamentario que coordine sus labores con sentido de equipo, que realice evaluaciones frecuentes de lo que sucede en el Congreso y en la política para identificar los temas fundamentales de cada legislatura, de modo que haya debates previos de internos en cada grupo parlamentario para garantizar la responsabilidad del voto y la participación en acuerdos políticos con los demás sectores.

La nueva legislación puede generar importantes cambios en la vida de los partidos siempre que sus críticos se tomen el trabajo de leerla para comprender la necesidad de darles siquiera una mínima organización y de asegurar la transparencia de sus tesorías tanto en el origen como en el destino de los recursos de las campañas políticas. Hasta hace algunos decenios los partidos representaban ideologías, hoy tienden a representar intereses, lo cual no se ha reflejado adecuadamente en su vida interna ni en su desarrollo. Antes, la tarea de la política consistía fundamentalmente en discutir la orientación de los poderes respecto de valores y conceptos ideológicos, ahora esos poderes públicos tienen directas y decisivas responsabilidades en el manejo de los problemas eco-

nómicos y sociales. Esta clase de problemas no se afronta con improvisaciones, incoherencia y menos con verbalismo. La nueva realidad ha sorprendido a los partidos y asustados ante la necesidad de formar la voluntad colectiva frente a los problemas colectivos, prefieren la voluntad libremente expresada del pueblo por organizaciones burocráticas electorales. Ya no se puede decir que los partidos políticos en Colombia estén integrados por personas que comparten las mismas convicciones y se reúnen para difundirlas o defenderlas en forma conjunta. Se olvidaron de sus ideologías y de sus programas, actuaron con criterios inmediatistas y hoy están profundamente desacreditados. Los partidos se encerraron en un mundo aparte y no están en condiciones de interpretar la nueva sociedad ni de dirigir el nuevo Estado. Mientras tanto surgen, día tras día, fuerzas sociales que no les reconocen autoridad y que buscan su expresión directa frente al poder del Estado. Se puede afirmar que hoy la mayoría de la Nación o no pertenece a ningún partido político o aun cuando mantenga un vínculo afectivo con alguna denominación no se siente obligada a obrar en forma solidaria con decisiones adoptadas por organizaciones electorales aisladas de la Nación que dependen de estas políticas profesionales.

En la rama ejecutiva del poder público la paradoja más grande es la importancia del Presidente de la República para dirigir el aparato administrativo que le confía la Constitución. Además del centralismo ya señalado, existe el problema que tiene el jefe del Estado para trazar las políticas a los numerosos establecimientos públicos que dependen de los ministerios y en donde actúan en las juntas directivas representantes del Primer Mandatario que él nunca reúne y a los cuales con frecuencia no conoce. La situación se vuelve más complicada si se recuerda la inestabilidad de los equipos ministeriales. No puede concebirse una política energética seria cuando los responsables de esa cartera no logran cumplir en sus cargos ni siquiera un año. Lo propio sucede con la política agropecuaria, la educativa y todas las políticas de desarrollo económico y los respectivos ministros. ¿Qué sucede, por ejemplo, con la política de cualquier ministerio cuando uno es el Ministro que prepara el presupuesto, otro el que lo defiende en las Cámaras y otro el que lo ejecuta? Es este

desorden lo que desacredita al Estado como administrador y lo que genera ese escepticismo e informalidad en amplios círculos ciudadanos que se sienten burlados por este absurdo manejo de los asuntos públicos. Lo que se critica en este caso no es una norma que determine las instituciones sino los malos hábitos que han proliferado en la política y que restan credibilidad al sistema democrático pues ya los relevos ministeriales en Colombia son tan frecuentes como los de un conocido gobierno dictatorial en el Sur de América asediado por la crisis económica y el rechazo popular. En uno y en otro caso la consecuencia política concreta es la irresponsabilidad del gobierno y de los partidos ante el pueblo, no sólo porque varios de esos ministerios se declaran miembros del gabinete a título personal sino por la imposibilidad de establecer cuándo se tomó una decisión de interés público, quién inició los actos del gobierno, cuáles fueron los antecedentes y cuántos influyeron en la aplicación de la medida. Ante estas circunstancias ambiguas el control político es imposible o cualquier enjuiciamiento de la gestión gubernamental termina sin consecuencias concretas y prácticas.

LA JUSTICIA, NO SOLO RESPONSABILIDAD DE LOS JUECES

El examen que se ha hecho en este Congreso sobre la rama jurisdiccional demuestra también en este aspecto fundamental del poder público la forma sorprendente como se ha acelerado la evolución social frente a la capacidad del Estado para interpretarla y regularla. Es muy significativo que la inmensa mayoría de los procesos en los tribunales se relaciona con cuatro o cinco delitos y que las tipificaciones en el Código Penal comprenden decenas de conductas y actuaciones que tienen poco que ver con los problemas antisociales de nuestro tiempo. Un cambio en la justicia no se puede lograr mientras la Nación siga pensando que tan sólo los jueces tienen que ver con los problemas de la justicia sin reconocer que son los desequilibrios sociales la primera causa de la proliferación de acciones antisociales y conductas delictivas. La justicia no es sólo un problema de

los jueces y esa interpretación equivocada de esta materia fundamental se refleja en varias cuestiones decisivas como la modesta participación de la rama jurisdiccional en el presupuesto del Estado, los recursos insuficientes del sistema de instrucción criminal, la ausencia de comunicación entre los tribunales, los jueces y la política judicial y el ambiente privilegiado y clientelista que condiciona los nombramientos y los ascensos de los jueces.

LA PERSPECTIVA GENERAL

Hemos vivido en las últimas décadas una revolución social. Cambiaron los valores colectivos. Surgieron nuevos sistemas de producción. Se modificaron las necesidades y las aspiraciones de las gentes. En forma acelerada pasamos de la sociedad rural a la urbana y todo ello sucedió sin que modernizáramos oportunamente las instituciones, ni las funciones, ni el origen de las ramas del poder público. El proceso de transformación social continúa. Aún no ha terminado la revolución urbana en Colombia y todavía está pendiente la modernización del sector rural para asegurar el equilibrio económico, político y social sin el cual no existe la democracia o sobrevive en condiciones muy restringidas. Ahora comenzó otra revolución distinta y más poderosa que todas. Es la internacionalización de numerosos factores de la vida colombiana, lo cual significa la imposibilidad de concebir nuestro futuro al margen de los procesos internacionales y en forma especial de los latinoamericanos. Hace veinte años, en esta misma ciudad, tuvo lugar uno de los primeros congresos javerianos. El Padre Giraldo quiso que intervinieramos como expositores algunos alumnos de la facultad y con Raúl Gutiérrez Echeverri nos correspondió examinar el proceso de integración latinoamericana que a partir de la ALALC daba entonces sus primeros pasos. El tema parecía utópico y remoto, todavía hoy es difícil, sin embargo, la deuda externa, la reorganización del sistema interamericano, la internacionalización de los problemas de orden público y la organización multipolar del planeta que no quiere someter su destino a los criterios exclusivos de las grandes potencias, nos demuestran que nuestro porvenir está indisolublemente ligado al del resto de Amé-

rica Latina y que mientras más rápido lo comprendamos mejor podremos afrontar los retos y perspectivas que ello representa.

Debemos entender que todos los problemas de los cuales se ha hecho inventario en este Congreso y aquellos que surgirán en los próximos años no son los de un pueblo en decadencia sino los de una Nación que se desarrolla y se transforma porque está creciendo y a nosotros nos correspondió vivir y participar en esta época de profundos cambios históricos, por lo tanto, en una época difícil pero apasionante, durante la cual evoluciona rápidamente la conciencia colectiva.

A primera vista las últimas cuatro décadas han sido de desórdenes económicos, violencia, crisis sucesivas, inflación y múltiples escuelas psicológicas, morales y políticas. Todo esto es cierto y ha significado el sacrificio de centenares de miles de personas. Lo que debe quedar al término del siglo es otra sociedad superior por la justicia de las relaciones entre sus miembros y la vigencia de la libertad. Tenemos el deber de trabajar porque este sea el balance final y porque Colombia y América Latina se organicen con instituciones propias y eficaces. Instituciones establecidas a partir de esfuerzos creativos y originales para interpretar nuestra propia sociedad en vez de limitarnos a la pasiva imitación de criterios y valores europeos

o norteamericanos o soviéticos como ha sucedido en el último siglo y medio, o tiende a suceder en nuestra época. Tenemos la responsabilidad de demostrar que la libertad y la justicia no sólo son compatibles sino interdependientes. Para esta ambiciosa tarea contamos con informaciones, experiencias, y conocimientos que superan los de las generaciones anteriores, puesto que partimos del sitio donde ellos llegaron y comenzaron más adelante y más rápido gracias a sus esfuerzos.

Hace veinte años la promoción de abogados javerianos a la que pertenezco terminó sus estudios. En estas décadas todos hemos tenido que afrontar muchas y muy difíciles responsabilidades. Siempre hemos contado con los valores y los conocimientos que nos proporcionó la facultad, su decano fundamental, el Padre Giraldo, sus decanos académicos, sus profesores y aquel diálogo cotidiano no sólo con nuestros compañeros de promoción sino el que tuvimos y mantenemos desde entonces con amigos de promociones anteriores y posteriores a la nuestra. Ahora nos esperan muchas y mayores responsabilidades, cualesquiera que sean y con mayor razón si dependen de la voluntad del pueblo, las afrontaré inspirado en los principios y convicciones que adquirí como ustedes y al lado de ustedes, en un ambiente de libertad, igualdad y responsabilidad, compañeros javerianos.

Educación y Democracia

30 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

PALABRAS DE LA SEÑORA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD

Septiembre 16 de 1985

Buenas noches, dentro del marco de celebración de los 30 años de la Universidad Pedagógica Nacional nos ha parecido importante invitar a los candidatos y precandidatos presidenciales para que presenten sus ideas sobre el sector educativo del país; sobre sus relaciones con la comunidad; sobre las perspectivas pedagógicas, en fin, sobre la educación en Colombia hoy y en el futuro. Creemos que ningún escenario más adecuado para ello que la Universidad Pedagógica por sus misma razón de ser y por el compromiso que tiene de rescatar dentro de la sociedad amplio, abierto y serio sobre ese quehacer pedagógico que es responsabilidad no solamente de la escuela, de la Universidad, o del Ministerio de Educación, sino de toda Colombia y muy especialmente de los partidos políticos. Empezamos hoy el ciclo de conferencias con el doctor Luis Carlos Galán Sarmiento, a quien le agradecemos muy de verdad su presencia. Sobre las siguientes, oportunamente estaremos comunicándoles a ustedes las fechas y los participantes en ellas. Escuchemos ahora los planteamientos del doctor Galán Sarmiento. Pero antes el doctor

Luis Enrique Orozco, representante del presidente al Consejo Superior hará algunas explicaciones.

PALABRAS DEL DOCTOR LUIS ENRIQUE OROZCO

Con el fin de facilitar la participación nacional de quienes están aquí presentes en el diálogo que se establecerá después de la intervención del doctor Luis Carlos Galán, me permito aclarar lo siguiente: una vez concluida la intervención serán recogidas las preguntas que tengan los asistentes para hacerle al doctor Luis Carlos Galán. Dichas preguntas deben ser formuladas por escrito y serán recogidas por la mesa directiva para su respuesta oportuna. Damos comienzo al foro con la intervención del doctor Luis Carlos Galán.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LUIS CARLOS GALAN

Señora Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, señores Decanos, señores profesores, señores estudiantes.

Me encuentro en la Universidad Pedagógica por una amable invitación que me fue formulada para que presentara mis ideas sobre la transformación de la educación colombiana. Esta invitación, en-

tiendo, como acaba de explicarlo la Señora Rectora, ha sido dirigida a todos los sectores políticos y entiendo que a la totalidad de los candidatos de las distintas vertientes existentes en el país, incluidos los grupos que se están incorporando al proceso político dentro de la lucha electoral. Esta intervención me permitirá hacer un escrutinio de uno de los más importantes problemas de Colombia, problema que durante los últimos años no ha sido objeto de un verdadero debate en la Nación. Quiero agradecer a la Universidad la invitación que me formularon y quiero manifestar que entiendo el proceso político en una democracia, como la oportunidad de reflexionar sobre los recursos del país, sobre sus problemas, sobre sus perspectivas y como la oportunidad de identificar las alternativas que se le presentan a la Nación para su porvenir.

En el caso de la educación, la reflexión tiene que ser mucho más compleja y profunda que sobre cualquier otro tema porque ningún sistema educativo puede ser analizado sin tener alguna hipótesis de sociedad. Todo sistema educativo tiene que trabajar con una idea sobre la sociedad que pretende ayudar a construir. En Colombia el tema de la educación se ha convertido infortunadamente en debate periódico sobre problemas presupuestales o problemas administrativos o problemas financieros o problemas de orden público. Pero mucho más allá de eso, la educación debe ser objeto de un verdadero escrutinio de la Nación para establecer cuáles son los objetivos del sistema educativo, hasta qué punto los instrumentos actuales del sistema atienden a esos objetivos, cuáles son los problemas que reclaman mayores recursos y mayor interés en lo inmediato y porqué a partir de todo ello un gobierno o una hipótesis de gobierno debe establecer cuáles son sus programas y alternativas. He tenido oportunidad de escuchar a los más diversos sectores de la educación colombiana en el curso de los últimos años, en parte, gracias al Movimiento Pedagógico Nacional promovido por FECODE, movimiento dirigido a sacar el debate educativo de los temas que acabo de citar, de lo simplemente administrativo y presupuestal. Se hizo, bien lo saben muchos de ustedes, hace más de un año un gran foro sobre la educación pública que reflejaba la preocupación existente por el rumbo general de la educación a cargo del

Estado. Preocupación que debe dar lugar, en estos meses, al pronunciamiento de todos los sectores. Confío en que así como hoy me presento ante ustedes con las tesis que voy a exponer a continuación, vengan aquí también los demás protagonistas de la política colombiana a precisar sus diagnósticos, sus iniciativas, sus recomendaciones. ¿Cuáles son los objetivos de la educación? El primero, pienso yo, es el que consagra el derecho mismo a la educación. Derecho fundamental en cuanto que presenta la oportunidad de participar en lo que pudiéramos llamar es la experiencia de la especie. La cultura es la memoria de la humanidad y la educación es el instrumento para tener acceso a esa memoria en donde se depositan conocimientos, valores, instrumentos, experiencias producidas por el esfuerzo de miles de generaciones. Un ser humano al que le sea negado el derecho de la educación se le niega en el fondo el derecho de participar de su especie y de su experiencia y de integrarse por lo mismo a los conocimientos, a los criterios y a la información acumulada por el esfuerzo de millones de mentes a lo largo de miles de años. En segundo lugar la educación tiene por objeto transformar a las personas y equiparlas para afrontar la vida, para servir a la sociedad y para realizarse a sí mismos. En tercer lugar la educación es un elemento indispensable para integrarse a la sociedad; para adquirir conciencia social y para comprender las realidades de un mundo como el actual, en donde los grandes cambios y las grandes transformaciones acumuladas en los últimos 50 o 60 años han desbordado en buena parte la capacidad del propio sistema educativo para transmitir esos conocimientos y para prolongar en las nuevas generaciones la información y los criterios indispensables para entender la sociedad contemporánea.

EDUCACION Y DEMOCRACIA

Pero la educación es también indispensable para construir una verdadera democracia. Si se piensa que la democracia es el fruto de determinados valores sin los cuales no existe. No hay democracia sin libertad, tampoco hay democracia sin igualdad, ni hay democracia sin responsabilidad. Los tres valores se adquieren esencialmente a tra-

vés de los instrumentos educativos de la sociedad. No sólo de los que dependen del sistema educativo mismo, sino de todo el conjunto de factores en la sociedad que implican información, adquisición de experiencias y de instrumentos para integrarse a ella.

La transformación de la sociedad es el quinto objetivo fundamental que debe tener en mente un sistema educativo. En las generaciones pasadas la educación tenía por objeto, esencialmente, reproducir las sociedades; en nuestra época, la educación tiene por objeto transformar la sociedad y para transformarla la educación tiene que fomentar en ella determinados valores de integración y comprensión de la sociedad. Uno de ellos, uno de los más importantes y difíciles de entender en nuestra época, es la posibilidad de entender la sociedad y de entender el Estado, de entender la sociedad, como ya lo señalé, para integrarse a ella y transformarla. Y entender el Estado porque es una herramienta esencial de la vida colectiva que hoy no es conocida ni comprendida por buena parte de la población, en la medida en que el Estado ha crecido en sus dimensiones, en sus recursos, en sus responsabilidades, desbordando la posibilidad de conocimiento de las instituciones.

Está claro ya después de los debates de los últimos decenios que la educación es permanente, que la educación, que el proceso de adquisición de conocimientos, de experiencias y de relaciones no termina jamás; es fruto del medio ambiente, es fruto de la realidad social y es un elemento indispensable para ubicar entonces al sistema educativo. El sistema educativo es una parte apenas de la educación y cada día, la realidad de la evolución social le crea a ese sistema educativo retos y condicionamientos mayores para cumplir sus propias funciones y para identificar su propio papel.

Fundamentalmente, en Colombia tenemos una gran cantidad de tareas pendientes, desde el punto de vista del sistema educativo.

La primera, es la cobertura misma del sistema educativo. Se han hecho esfuerzos extraordinarios en Colombia y en el mundo en el curso de los últimos 20 años por extender la cobertura del sis-

tema, por ampliar cupos, por incrementar el número de profesores, por multiplicar la infraestructura física y pedagógica en general. Se necesitan varios problemas que están relacionados con el rendimiento del sistema educativo.

AMPLIAR COBERTURA

En el proceso de ampliar la cobertura en la educación colombiana, el primer tema, en mi opinión es el de la educación rural, el de la educación campesina. Primero, porque la población rural en Colombia no ha disminuido, contra las apariencias, en términos absolutos. Hoy viven más colombianos en zonas rurales que en el pasado aun cuando proporcionalmente. Naturalmente la población urbana crece con respecto de la rural, pero en términos absolutos, numéricos, se acercan a 10'000.000 los campesinos del país, lo que quiere decir que la cifra continúa creciendo y plantea problemas especiales y mayores a la integración de estos sectores sociales y a su oportunidad de participación verdadera en el conjunto de la organización social, económica y política. El campesino no tiene hoy un sistema educativo adecuado. Se han hecho varios esfuerzos para construirlo. El primero fue hace alrededor de 25 años. El programa de los núcleos escolares rurales que fue concebido pensando en las necesidades especiales y secuelas de las zonas más afectadas por la violencia a mediados del siglo. Quien se acerque hoy a las veredas del país que sufrieron de modo más profundo la violencia de los años 50, encontrará que allí los núcleos escolares rurales cumplieron una labor integradora de inmensa trascendencia; sin embargo, esos núcleos fueron muy escasos y su alcance muy limitado a las zonas críticas de las secuelas y dolencias determinadas por aquella violencia.

Se quiso extender el programa más tarde con la idea de las concentraciones de Desarrollo Rural, que buscaban sacar a la escuela campesina de su aislamiento e integrarlas, con sistemas de nuclearización, a un mecanismo que permitiera al maestro rural compartir oportunidades e instrumentos dentro del marco de tipos pedagógicos y además de recursos importantes para el desarrollo social y el desarrollo económico de las áreas campesi-

nas. Pero tampoco fue ese un programa que contara con la voluntad política necesaria para convertirlo en un instrumento estable, definitivo y creciente en su cobertura, respecto de los problemas de la educación campesina.

ESCUELA NUEVA

Ha surgido en los últimos años otro esfuerzo que merece consideración. Se trata de la Escuela Nueva, que busca rodear al educador, como ustedes bien lo saben, de mayores instrumentos a través de currículos, de su influencia en la comunidad, de su capacidad de desempeño administrativo y de su capacitación general en el área campesina.

Yo pienso que en el examen que debe hacerse del presupuesto nacional, se debe hacer naturalmente un escrutinio de la participación del sector educativo, pero no sólo del sector educativo en el total del presupuesto, sino del sector campesino y de la educación rural en el total del presupuesto de la educación colombiana. Existen desventajas evidentes, discriminaciones que provienen del mismo atraso general del sector agrario del país, y del peso político predominante y excesivo que ha tenido el sector urbano en las decisiones y en el manejo del presupuesto nacional. Dentro del área campesina se deben tener en mente, no sólo las circunstancias de la población infantil sino el diseño de un sistema que logre llegar cada vez más a la población adulta, a los jóvenes adolescentes y de manera especial, creo, a la mujer campesina, que es el sector social de mayor atraso, de mayor opresión, de mayores dificultades y desventajas en el conjunto de los sectores sociales del país.

Además, es importante pensar en programas de reciclaje. Se realizó en el decenio pasado una experiencia muy interesante con núcleos campesinos en el municipio del Páramo, en Santander, en la que se demostró que con diseños especiales, teniendo en cuenta la mayor capacidad de asimilación y de aprendizaje de estudiantes de 14 a 18 años, se podía lograr que estos jóvenes completasen la primaria en plazos muchísimo menores, de modo que hubiese una oportunidad de reciclaje para la población que había tenido uno o dos años de primaria y que en la medida en que se le diera

la oportunidad de programas concebidos para sus condiciones especiales de edad y de trabajo, podía completar el nivel de escolaridad. Entendiendo, naturalmente, que esa escolaridad no debe ser considerada tan sólo en función de unos determinados elementos de aprendizaje sino también de conceptos adecuados para su desempeño en el trabajo, para su desarrollo en la vida rural propiamente dicha.

A grandes rasgos se puede decir que todavía hoy en Colombia la deserción es mucho más grande en las zonas rurales que en las urbanas, en una proporción que pasa del 3 al 1, y que si bien la retención del sistema educativo en el nivel primario, ha mejorado en forma significativa de 1961 a hoy, en aquella época era sólo el 25% de los estudiantes los que completaban el ciclo de primero a quinto de primaria y hoy ya cabe hablar de una retención que puede llegar al 50%. En las zonas urbanas esa retención todavía demuestra las fallas del sistema, las dificultades, las limitaciones. Indica que ha habido un esfuerzo y un progreso en la retención e indica que ese problema sigue siendo prioritario en el diseño de políticas del sector educativo.

El mes próximo se realizará el censo, censo que permitirá en alto grado verificar cuáles son los niveles de escolaridad en el país y proporcionará una información indispensable para la interpretación del conjunto de realidades económicas y sociales de Colombia.

Al lado de este problema tiene importancia fundamental, todo lo relacionado con las políticas de luchas contra el analfabetismo. Yo pienso que no es la hora de inventar nuevos programas, sino sobre todo la hora de perseverar en estrategias y medidas y que se debe superar la tentación de los gobiernos de comenzar, cada uno de ellos, su propio programa de analfabetismo. Lo importante es realizar en verdad los programas emprendidos y perseverar en estrategias que generalmente tienen y sólo pueden tener los mismos elementos y criterios fundamentales.

Sin embargo, es muy importante entre los problemas de cobertura, además de los sectores sociales específicos como el que hemos señalado, es muy importante en Colombia que haya esfuerzos y prioridades caracterizados en la política del gobierno

respecto de la educación primaria en la Costa Atlántica y en la Costa Pacífica que son dos grandes regiones de Colombia que tienen oportunidades menores en comparación al resto del país en el desarrollo de su infraestructura de primaria y de su cobertura fundamental.

En cuanto a la educación secundaria, los puntos más importantes son los siguientes, en opinión del sector público al que pertenezco.

DIVERSIFICACION

Por una parte, la diversificación de las modalidades debe continuar y debe tener un apoyo definido de parte del Estado. Los esfuerzos de diversificación que se hicieron a fines de la década de los 60 y en la primera parte de la década de los 70 no perduraron en la forma adecuada y es fundamental para el país que se apoye la educación industrial, la educación agropecuaria, la pedagógica y la comercial en los niveles de secundaria.

Por otra parte, también en el caso de la secundaria es indispensable distinguir el desequilibrio que existe hoy en el nivel de desarrollo de las distintas regiones del país. La educación secundaria en la Costa Atlántica, en la Guajira, en el Cesar, sobre todo, presenta un atraso evidente en comparación con otras regiones de la propia Costa y en relación con los promedios nacionales. El Chocó y los territorios nacionales a su turno tienen problemas en cuanto a cobertura y en cuanto a desarrollo general de la educación secundaria.

Lo que indican las pruebas del Estado, es que los colegios departamentales oficiales tienen los mayores problemas de calidad en el conjunto de la educación media y esto es consecuencia de la politiquería, del clientelismo en las zonas oficiales, así como el descuido de inversión en estas áreas.

Por otra parte, la educación secundaria necesita en el país una consideración especial para la educación nocturna que tiene también problemas de calidad y donde se presentan, en la práctica, discriminaciones sobre las oportunidades y las calidades mismas de la enseñanza impartida.

Todo esto debe llevar a una primera afirmación fundamental y es que la educación en Colombia no se democratizará en verdad mientras no se dé un impulso fundamental a la educación básica y no se asegure un número de años que yo pienso debe ser de 9, a la totalidad de la población, como mínimo para integrarse de verdad a los problemas, a las necesidades, de la sociedad moderna. Nueve años de estudio representan hoy un reto modesto si se compara con lo que han obtenido otras naciones, algunas de ellas con niveles de ingreso relativamente similares a los nuestros, pero en donde la prioridad reconocida a la educación básica se refleja en esfuerzos e inversiones fundamentales para asegurar la democratización verdadera de la enseñanza. Cualquier esfuerzo que haga un país por desarrollar la educación superior, estará siempre condicionado a lo que haya ocurrido previamente en la educación básica. La educación básica es la premisa de la democratización verdadera de la enseñanza y, sin que ello signifique descuido en el desarrollo de los demás niveles educativos, es fundamental que se haga un esfuerzo radical en el fortalecimiento de los 9 primeros años de estudios.

Se están haciendo esfuerzos en materia curricular y se están haciendo esfuerzos en otros frentes muy significativos, pero es necesario que el país reconozca e identifique como meta colectiva el establecimiento de una educación básica gratuita y obligatoria de por lo menos 9 años, hay países que trabajan ya en ello.

La educación básica no es únicamente un problema que merezca atención por razones presupuestales, por cobertura, o por otras razones. Es muy importante identificar los contenidos de esa educación básica. Se están discutiendo en naciones que hoy ya han asegurado a sus habitantes promedios de 12 y 14 años de escolaridad básica pero donde, sin embargo, reconocen que a pesar de ello, para las necesidades de fines de siglo, para lo que requeriría un ser humano que se desempeñe en la sociedad de la primera parte del siglo próximo, es indispensable revisar contenidos e identificar nuevos instrumentos en la educación básica. Se habla inclusive de adquirir una nueva noción del tiempo en la vida, una conciencia de lo que significa vivir durante 65, 70 o 75 años para

que el ser humano tenga una programación consciente de su propia existencia y se haga dueño de ella estableciendo metas y etapas a lo largo de la misma.

En el caso nuestro, yo quiero subrayar dos temas que no son los únicos en los contenidos de la educación básica, pero sí son especialmente importantes y personalmente creo que debe reconocérseles prioridad.

Uno de ellos es todo lo relacionado con el dominio del lenguaje, el dominio del idioma, la adquisición y el enriquecimiento del vocabulario como problema fundamental que debe ser resuelto en la población infantil colombiana porque ello le condiciona su capacidad de comunicación, su capacidad de socialización, su capacidad de comprensión y conocimiento de otras oportunidades y circunstancias del propio sistema educativo. A eso agregaría otro tema, que se menciona con frecuencia y que pienso, por lo que he podido apreciar al recorrer el país, que tiene importancia. Me refiero a la enseñanza y al aprendizaje de la historia nacional y de las historias regionales. Somos una Nación con una memoria precaria e incompleta, con un conocimiento muy limitado y superficial de nuestro pasado.

Un Nación que no conoce los procesos sociales y económicos que han configurado su organización contemporánea, no puede entenderse a sí misma y corre el riesgo de improvisar, corre el riesgo de no lograr elementos de identidad colectiva.

DOCENCIA SOBRE HISTORIA

Es muy importante que se le dé señalada trascendencia a los estudios de historia, a la investigación sobre la historia. Y no sólo la historia colombiana, sino la historia regional, la historia referida a la circunstancia especial como cada una de las regiones de Colombia ha vivido su propio proceso cultural. Los colombianos en cada una de las regiones no tienen en el sistema educativo actual una herramienta que les permita conocer la historia regional. Los programas académicos son programas concebidos con criterios de carácter nacio-

nal, necesarios pero incompletos. Un joven en la Costa Atlántica no sabe cuáles fueron las realidades sociales y económicas que determinaron la evolución peculiar de la Costa y no lo saben tampoco en Santander respecto de su propia historia, ni lo saben en Antioquia, respecto de los procesos de colonización Antioqueña, ni lo saben en el Valle, ni lo saben en Cundinamarca. Se necesita que esos estudios tengan especial atención e importancia. No puede concebirse el futuro del país, sin una nación que asimile y aproveche de su pasado la información necesaria para entender cómo se dieron los procesos de desarrollo social, de desarrollo económico.

EDUCACION SUPERIOR

Respecto de la educación superior hay varios temas que tienen importancia para interpretar las circunstancias actuales de la Universidad colombiana. Todo indica que en Colombia como en América Latina, la Universidad y la educación superior están viviendo un proceso de crisis profunda. Por un lado, el aspecto cuantitativo que se dio, el crecimiento desmesurado, acelerado, que ocurrió en la creación de instituciones, en la iniciación de programas académicos o en el ingreso de estudiantes a los distintos niveles de educación superior, tienden a estabilizarse y todo indica que en el curso de los próximos años, aun cuando seguirán creciendo las proporciones de números de estudiantes, el ritmo que se dio en las décadas, por lo menos en los últimos 20 años, ya no se repetirá en la misma forma.

Hay tres grandes problemas que conspiran hoy contra el propio desarrollo universitario. En primer lugar, la crisis financiera; en segundo lugar, los problemas de absorción de mercado de trabajo; y en tercer lugar, los problemas de calidad y masificación que condicionan seriamente el desarrollo de las instituciones.

En verdad, las universidades de América Latina viven hoy un ambiente y una circunstancia muy distintas de los que había hace algunos años. Las universidades no tienen hoy los mismos elementos de homogeneidad e inclusive se observa, por sociólogos y antropólogos que han analizado el

tema, que hoy, el movimiento estudiantil en América Latina tiene un perfil diferente. Diferente al que tuvo hace 5 o 10 años cuando en los movimientos estudiantiles había otros elementos o factores de homogeneidad que hoy ya no se dan en la misma forma. No se dan, en buena parte, porque la categoría de estudiante ya no es un elemento de identidad similar a lo que fue hace 10, 20 o 30 años y por esa misma razón, los movimientos estudiantiles tienen hoy dimensiones, características, diferentes. Las formas de participación social para quien se encuentra en las aulas, son mucho más numerosas que en el pasado. Esto determina el aislamiento de quienes aún piensan que los movimientos estudiantiles pueden concebirse con el lenguaje, las herramientas, la mentalidad del decenio pasado o de la década de los 60 y se hallan en un tremendo anacronismo y aislamiento en la concepción de su propia situación.

Hay varios temas que condicionan a las universidades: las universidades, siempre y ahora con mayor razón, dependen de los demás niveles del sistema en cuanto al elemento humano que les proporciona. En cuanto a las admisiones, las universidades siguen sufriendo las consecuencias de la falta de orientación profesional en los niveles previos, y en el hecho de que todavía muchísimos estudiantes no tienen una información oportuna para identificar cuál es su orientación vocacional, ni cuáles son sus posibilidades reales de desempeño. Es un viejo problema de la universidad colombiana, pero que hoy tiene problemas especiales y manifestaciones singulares. Recuerdo que en el año 69 se hizo en la Universidad Nacional una encuesta entre los estudiantes de último año y se encontró que el 64% de los estudiantes de último año pensaba que se había equivocado en la elección de su profesión y todo ello, consecuencia de la ausencia de información oportuna para identificar escenarios profesionales. Ahora el problema se hace más grave porque la desigualdad en el nivel académico de las universidades colombianas determina que ya no sea importante tan sólo saber qué se estudia, sino además dónde se estudia, porque puede ocurrir que en una universidad se obtenga el título, pero según las características de esa universidad, el título puede significar un elemento más de frustración posterior de quien ha hecho el esfuerzo de aprendizaje, de que

eso se traduzca en una garantía o en una credencial verdadera ante la sociedad y ante sí mismo para su desempeño en la vida. Las desigualdades en calidad han proliferado por la mentalidad especulativa, que se ha dado en determinados sectores.

Dos grandes factores han conspirado contra la universidad colombiana, por un lado la actitud mercantilista en algunas instituciones privadas y por otro lado el que la defensa de la universidad pública, de la educación pública, no se ha sabido hacer por quienes se dicen muchas veces, sus más leales representantes.

Buena parte de la crisis de la universidad pública es consecuencia del sectarismo, del dogmatismo y del fanatismo de quienes no han entendido los procesos sociales y actuando en forma muchas veces demagógica, no supieron representar un espíritu de desarrollo y de defensa verdadera de la educación pública y las universidades.

En este momento es muy importante para las universidades públicas del país que haya una mayor coordinación entre ellas y que haya, sobre todo, coordinación universitaria en los niveles regionales, porque las universidades que tienen que responder por el proceso de formación de recursos humanos en el país, de investigación y de análisis de las realidades sociales, tienen que coordinar sus trabajos en las áreas regionales y en la dimensión nacional. Se necesita que las universidades de la Costa Atlántica por ejemplo o de Antioquia o del Oriente del país, o las del sur-occidente o las de Bogotá, incluyendo a Boyacá, Cundinamarca y el Meta en este concepto del centro del país, coordinen sus programas de desarrollo, sus planes de desarrollo e identifiquen responsabilidades compartidas.

ESPECIALIZACIONES

Es muy importante atender a los postgrados. Sin embargo, resulta peligroso que los postgrados se conviertan tan sólo en una manera de prolongar los ciclos de formación, sin que en verdad representen elementos cualitativos superiores en la investigación y en el desarrollo académico. Poco

ganaría la Nación y la Universidad colombiana, si todo se redujese a aprender lo mismo pero en un mayor número de años, por problemas de organización y programación de los propios postgrados.

Los postgrados son consecuencia del desarrollo científico. Implican un instrumento de actualización, de especialización y profundidad en el examen de determinados temas, pero no pueden ser la simple prolongación de lo ocurrido en el pregrado o la simple prolongación del ciclo formativo sin consecuencias intrínsecas de orden cualitativo, académico y científico.

ADMINISTRACION EDUCATIVA

Es importante entender que la columna vertebral de las universidades, y no sólo de las universidades sino de todo el sistema educativo, es el docente, es el educador. Cualquier esfuerzo que se haga en el sistema educativo será insuficiente e incompleto, si no se le reconoce a la formación, a los educadores, a su actualización y a los ascensos de sus status económico y social, la importancia que tienen. Necesitamos que en las universidades esto también esté reconocido, porque ha proliferado el profesorado de cátedra. Si bien es verdad que se necesita un equilibrio entre el profesorado de tiempo completo, el de medio tiempo y el de cátedra, es muy grave que en el proceso de desarrollo universitario, en el país, como consecuencia de la crisis económica que afecta a las universidades, exista la tendencia a desplazar buena parte del cuerpo docente hacia el profesorado de cátedra. La universidad a distancia es importante pero no se deben exagerar las expectativas sobre lo que pueda representar en la educación colombiana. En primer lugar, sin duda alguna, la universidad a distancia es una alternativa para quienes en etapas previas han sido excluidos de la educación superior, de modo que es instrumento para la ampliación de la cobertura. Sin embargo, todo indica en los países que tienen programas de más de 15 y 20 años de educación a distancia que existe un riesgo de mayor deserción en este tipo de sistema y que por lo tanto se necesitan previsiones oportunas para mantener niveles de retención que consulten más la realidad y las condiciones en que se encuentra el estudiante

vinculado a la universidad a distancia. Por ejemplo, como lo demuestran los programas de servicio nacional de aprendizaje para el nivel en que está trabajando el SENA, el vínculo estrecho entre la formación en el trabajo y la universidad a distancia es fundamental para lograr aprovechar las ventajas de un sistema de esta naturaleza respecto a la población que necesita beneficiarse de tal posibilidad y que no puede prescindir de su trabajo porque es un elemento inmediato de su propia supervivencia.

Pienso que en relación al tema administrativo general de la educación colombiana, el primer problema es un problema de conciencia política sobre lo que significa el respaldo, el fortalecimiento y el desarrollo de la educación. No hay decisión política en el país, para respaldar, como debiera ser, a la educación. No hay estabilidad en las políticas gubernamentales, y el hecho de que continúe el relevo periódico de ministros, hasta el punto de que no se establece ni siquiera un promedio de un año en su permanencia en la cartera, es una de las amenazas y de los indicios más claros de la conciencia existente sobre la importancia del sistema educativo y la importancia de políticas definidas y verdaderas de desarrollo de la educación en Colombia.

Es necesario fortalecer la capacidad administrativa y planificadora del Ministerio en donde se aprecian progresos en materia de investigación, en materia de exploración de nuevas alternativas curriculares, de nuevas modalidades, pero donde no se cuenta con herramientas adecuadas desde el punto de vista de la administración y la planificación.

Es necesario así mismo que la educación colombiana inicie un proceso más decidido de descentralización, un tema delicado porque están de por medio las definiciones sobre el futuro financiamiento de la educación, sobre todo la primaria y la secundaria. Pero no puede seguir la educación colombiana sometida a los conceptos y a los instrumentos centralistas que hoy no permiten ni una administración adecuada, ni una consulta real de los factores culturales, sociales, económicos y políticos que se dan en las regiones y que la educación no puede ignorar.

En los próximos meses se requiere de un debate que debe incluir entre otros temas la modernización administrativa, la definición sobre responsabilidades fiscales y garantía de financiamiento de la educación colombiana. Este es uno de los problemas más graves que tiene hoy el Estado colombiano, fruto de la improvisación en la legislación, del desorden en la administración, que como bien se sabe determinó el misterio que existe hoy sobre el valor real de las prestaciones pendientes y sobre el sistema de seguridad social en el caso del sector educativo.

Se puede decir a grandes rasgos que, en un escenario como éste, en un escenario de educadores o de estudiantes que se preparan para ser educadores, no es mucho lo que puede decirse sobre temas fundamentales en la modernización educativa, sino que lo importante es que estos

temas salgan a los más diversos espacios y sectores y escenarios para que haya un despertar de la conciencia nacional, sobre lo que está determinando en los problemas del país, en sus valores, en sus dificultades, en sus contradicciones.

La totalidad de los sistemas educativos del mundo en países desarrollados, en países en desarrollo, en países sometidos a cualquier modelo económico-social se encuentran en crisis. No hay sistema educativo en el mundo que no esté en crisis y eso es lógico porque la gran cantidad de cambios sociales y la aceleración del desarrollo de los conocimientos ha cuestionado a todos los sistemas y ha demostrado sus limitaciones y su precariedad para interpretar los requerimientos que tiene la sociedad.

Mil gracias.

Descentralización Fiscal y Autonomía Regional

Medellín, septiembre 5 de 1985

Quiero presentar un saludo a todos los asistentes y manifestar mi gratitud a la Escuela Superior de Administración Pública, Seccional Antioquia, por la invitación que me ha formulado para que presente ante ustedes algunas ideas sobre la descentralización fiscal y la autonomía local.

Me propongo fundamentalmente analizar una alternativa concreta que fue propuesta por una ponencia que me correspondió presentar sobre la reforma del sistema de transferencias del Impuesto a las Ventas en 1983, ponencia que recogía buena parte de las reflexiones realizadas en el Nuevo Liberalismo sobre la democracia local y la transformación de los municipios en Colombia.

Esa ponencia la elaboramos considerando opiniones, criterios y no sólo esto sino también de distinguidos Senadores de todos los sectores políticos, tanto en el conservatismo como en el liberalismo oficialista y en la izquierda. Fue un proyecto-ley aprobado por unanimidad en el Senado de la República y luego tuvo dificultades por otras razones políticas en la Cámara de Representantes y que acaba de reaparecer convertido en otro proyecto-ley que creo que es idéntico al que se había realizado en el Senado y que va a ser discutido ahora con el gobierno, pensamos con inmensas

posibilidades de convertirlo en Ley de la República en el presente año.

A lo largo de los dos últimos años el tema ha sido objeto de análisis en el Ministerio de Hacienda e inclusive forman parte de él hasta aquellas estudiadas ya por la comisión de racionalización del gasto público, la que se conformó en el mes de marzo en donde se han hecho distintas consideraciones sobre la manera de reformar, reintegrar creencias y de modificar en final algunos de los aspectos fundamentales del sentido del gasto público de la Nación, pero antes de hablar de ese proyecto de ley quiero subrayar algunas de las pretensiones fundamentales que él inspira, repito.

Se ha entendido acá como algo que empieza el consenso de las fuerzas políticas presentes en el Congreso Nacional y no simplemente como un proyecto planteado a partir de proyecciones del Nuevo Liberalismo, aun cuando hemos querido hacer esto en forma muy significativa, claro está. Pensamos que el debilitamiento de los municipios es un problema muy grave para el país, porque niega toda proyección racional de distribución espacial de la población en el territorio lo que se ha encontrado al comparar los hechos de 1973 y 1964 que es bien significativa. Lo que va a aparecer este año cuando en octubre se realice el censo y se comparen las cifras de población de los 25

distintos municipios de Colombia entre 1951, 1964, 1973 y 1985, demostrará que en 35 años o 34 años se produjo una radical y peligrosa redistribución espacial. Al menos al comparar los censos del 64 al 73 se encontró que 260 municipios de Colombia perdieron población en términos absolutos, tienen menos habitantes de los que poseían en 1951 y que 600 municipios del país crecieron o no crecieron o decrecieron o apenas crecieron a una tasa inferior al promedio nacional, o sea que su significado relativo en el conjunto de la población colombiana y sin olvidar, por otro lado, que tiene que ver también con la distribución espacial de la población, con la ubicación racional de los colombianos en el territorio, como se lleva la vida municipal, ya no por el caso de los municipios que se han deteriorado en forma dramática, sino también por los municipios que han crecido en forma desordenada especialmente en las zonas de colonización. Entre los casos críticos está aquí en Antioquia, Apartadó; en Arauca, Saravena y en el Meta toda la zona del Ariari, en fin en varias de las zonas de colonización el país tiene problemas por el crecimiento desordenado de los respectivos municipios sin que se cuente en ellos con estructuras administrativas, fiscales, políticas adecuadas para recibir población para prestarle los servicios públicos y los servicios sociales indispensables. Esto es grave, además porque ha provocado una evolución antidemocrática.

CONCENTRACION DEL PODER

Al concentrarse el poder en las autoridades centrales y aparecer cada día más débil la estructura municipal el país se maneja con conceptos que se inspiran menos en la participación de los colombianos, en su capacidad de decisión y en su crecimiento de las decisiones y en el influjo en los recursos locales y más en la concentración de poder que pueda dar, que en él se plantee en torno de las autoridades centrales por un lado, esto ha estimulado el socialismo político que consiste en convertir a la política simplemente en la intermediación entre el municipio y la Nación para servicios sociales, servicios públicos en perjuicio de la libertad política de los habitantes y por otra parte el deslizamiento de los municipios ha determinado al tiempo una mala distribución de riqueza

entre las distintas regiones del país, y tenemos contrastes más o menos cada día entre la calidad de vida, la calidad de los servicios sociales en distintos departamentos y en distintas regiones, se diría que hay por lo menos tres o cuatro niveles de ingresos totalmente distintos en Colombia, en su desarrollo regional como consecuencia entre otros puntos fundamentales del deslizamiento de los municipios; yo creo que además, este deslizamiento de los municipios es causa de violencia, es causa de violencia porque crea mayor escepticismo de la comunidad frente al Estado. La imagen que tienen del Estado la mayoría de las personas que residen en zonas afectadas por problemas de violencia, es la imagen de un Estado que no atiende necesidades elementales, que no cuenta con recursos medianamente significativos para hacerlo y que posee estructuras administrativas, muy rudimentarias, muy primitivas. Al delimitarse la presencia del Estado, pues se debilita el Estado viril y por lo tanto se crea el clima para la subversión, para la contradicción social, para el desorden como lo indican la inmensa mayoría de problemas de orden público del país que están relacionados precisamente con el deterioro de la vida municipal o con desorden y precariedades los servicios proporcionados por las entidades públicas. Ahí está el caso de los paros cívicos que pasan de un centenar en el curso de los dos últimos años y que en un altísimo porcentaje tienen relación directamente con este problema o sea con administración de servicios públicos y con presencia administrativa del Estado en las zonas rurales o en municipios alejados o en municipios que se encuentran dentro del contexto de colonización.

DEBILIDAD MUNICIPAL

¿Por qué se han debilitado los municipios? Los municipios se han debilitado, pienso, primero porque tenemos un régimen presidencial exagerado y en torno de él, además, tenemos una estructura centralista del manejo de los recursos de los colombianos. Por otro lado, como bien se sabe, los municipios se han debilitado por su crisis fiscal porque sus recaudos locales son muy modestos, porque el régimen de transferencias no ha evolucionado como lo analizaremos más tarde, en la

debida forma y porque existe un dramático desequilibrio en los recursos, funciones y responsabilidades de la Nación, los departamentos y los municipios. En un examen de las relaciones entre departamentos o entidades equivalentes y municipios en Europa y Estados Unidos en Norteamérica, en el Japón se encuentra que allí la participación de los municipios en el total del gasto público oscila entre el 22 y el 37% mientras que en Colombia hoy no llega al 6%. Los municipios dependen, como bien se sabe, de las decisiones de institutos descentralizados nacionales, de ministerios y de empresas industriales y comerciales del Estado o de carácter nacional, por distintas razones existe un grado exagerado de concentración de recursos y a partir de esa concentración de recursos pues hay concentración de poder político y hay concentración de decisiones administrativas y no puede haber descentralización administrativa ni política si no hay un sustento fiscal o sea unos ingresos, y a los que los municipios asuman responsabilidades frente a sus necesidades específicas y puedan tomar decisiones sobre eso.

¿Cuáles son las alternativas para mejorar la situación fiscal de los municipios. Sólo hay dos. Una la que puede derivarse de recursos propios y otra la que provenga de transferencia de la Nación o de los departamentos. En cuanto a la primera en la historia reciente del país, se ha hecho un esfuerzo concreto, que ha sido la Ley 14 de 1983, por medio de la cual se trató de impulsar recursos como el Impuesto Predial o como el de industria y comercio, o las participaciones en el impuesto de rodamiento.

Sin embargo lo que está claro y era evidente desde el primer momento es que esta legislación era significativa para grandes y medianos municipios, pero era prácticamente inícuo para los pequeños municipios que no pueden esperar un incremento significativo de sus recursos del Impuesto Predial, ni pueden esperar participaciones significativas por recursos provenientes de industria y comercio, dada la naturaleza de su desarrollo económico, sus tamaños, sus niveles de ingresos, su capacidad competitiva real.

EL IMPUESTO PREDIAL

Se hizo un esfuerzo para mejorar el predial, se estableció que el catastro tiene reajustes automáticos a lo largo de 5 años y que al cabo del período deben producirse actualizaciones técnicas, que de una base de liquidación del impuesto predial más objetivo, porque es peligroso establecer el sistema de contra-avalúos automáticos indefinidos y no es posible técnicamente actualizar el catastro todos los años, teniendo en cuenta que la inflación crea necesidades y problemas que comprometen de inmediato los recursos de los municipios, por eso se usó una fórmula bis que haya reavalúos automáticos durante cinco años con las reglas del juego que se definieron por la Ley, respecto al índice del costo de vida, etc., pero que cada 5 años haya un nuevo proceso de formación de actualización del catastro con métodos más ágiles en la identificación de los bienes y en el cálculo de sus nuevos valores.

Se estableció otro criterio importante de reconocer las posibilidades de tarifas distintas según la destinación económica de los predios. Todo eso formaba parte de experiencias de algunas ciudades del país que ya tenían sistemas similares que les han resultado positivos.

Otra fuente de ingresos teórica para los municipios como recursos económicos era de la valorización ahora de impuestos por el índice de delimitación urbana y ocupación de vías, pero todo eso es significativo en grandes ciudades no refleja mayor cosa o no significa mayores ingresos para los municipios, dado su desarrollo urbano modesto y sus circunstancias específicas.

El camino, creo, es el régimen de transferencias. El régimen de transferencias que se expresa hoy a través de los instrumentos fundamentales que deben ser evaluados, porque ya es hora de evaluarlos, el uno es la transferencia del esquema del fiscal, que si bien no se refiere directamente a los municipios sí es un instrumento para la descentralización fiscal y el otro la transferencia del im-

puesto a las ventas que es la herramienta más poderosa y la que creo debemos atender con el mayor cuidado porque es el mecanismo que puede tener consecuencias inmediatas y muy significativas.

En cuanto al estado fiscal desde 1971, fueron definidas las reglas sobre las asignaciones en educación y salud. Ya van 14 años, ya es un plazo razonable para evaluar lo ocurrido, tanto sobre el destino de esos recursos como el sistema para distribuirlos entre las fronteras territoriales como los sistemas de cálculo que están requeridos como bien se sabe, primero un porcentaje común a todas las entidades territoriales, que se reparten en porciones iguales a Bogotá y a cada uno de los departamentos, intendencias y comisarías y otro elemento es la proporción que se reparte según el número de habitantes de las entidades territoriales, pero teniendo en cuenta, claro está, censos tangibles.

El ingreso de población para el estado fiscal es un primer criterio, pero es incompleto. Varios países que tienen sistemas de compensación entre las entidades territoriales por transferencias similares, vinculan estas transferencias a otros conceptos, por ejemplo: ingreso per cápita de los respectivos departamentos para crear elementos de redistribución de ingreso más directos, más significativos. Otro criterio es el de la tasa de desempleo el cual entra en algunos casos y dispone de tasas de crecimiento de producto bruto regional que se ponderan como otro elemento para calcular las transferencias de esa naturaleza.

Es un problema que depende fundamentalmente de la disponibilidad de información de estadística seria y objetiva, si la hubiera pues, naturalmente fuera mucho más usual, pero políticamente se cuestiona bastante cualquier sistema de estos y puede ser que en la práctica resulte imposible de aplicar. Si ya el problema de la población con censos elaborados, crea tanta resistencia para aceptar reasignaciones de recursos según los resultados de un censo o dos, no tenemos que imaginar cómo sería de difícil aplicar otros criterios, pero como tendencia, como concepto lo justo sería empezar a introducir incrementos que tengan en cuenta las diferencias del ingreso per cápita y

otras variables que refieren inminente desarrollo, el grado de desarrollo de la infraestructura física de un departamento o de otro, la naturaleza de su desarrollo agrícola, industrial, de servicios, en fin de otros elementos.

IMPUESTO A LAS VENTAS

El otro tema es el de impuesto a las ventas que tiene que ver directamente con los municipios, ya no sólo con los departamentos. Se trata de una historia prolongada, llevamos veinte años en el tema y yo considero oportuno recordar algunos de los pasos que se han dado en estos veinte años para que se vea cómo llegó la hora de tomar decisiones que no se pueden aplazar más.

Tenemos por ejemplo el informe Musgrave, hace veinte años empezó a señalar con datos concretos la gravedad del desequilibrio en la asignación de recursos dentro de los distintos niveles territoriales. Tenemos la reforma constitucional de 1968, que se inspiró en todo lo relacionado con regímenes municipal y departamental, con este tipo de consideraciones e incluyó un artículo de atar que prácticamente da posibilidades ilimitadas al legislador para redistribuir funciones y recursos entre la Nación, los departamentos y los municipios.

Tenemos las actividades preparatorias de la frustrada asamblea constituyente de 1977, cuando se pretendía convocar una pequeña constituyente para reorganizar el régimen territorial del país. Hubo de nuevo un análisis de todos estos temas para diagnosticar la situación y proponer alternativas en materia de recursos de los municipios.

Tenemos los estudios sobre finanzas intergubernamentales que en buena parte se reflejaron en la Ley 14 del 83 y en la legislación de la emergencia económica del 83, pero aún dejaron varios capítulos pendientes.

Y vemos finalmente proyectos de actos legislativos y proyectos de ley, como el que vamos a publicar sobre reforma de los sistemas de transferencia del impuesto a las ventas. Todos estos pa-

sos, todos estos estudios, todos estos acontecimientos políticos, coinciden en que se necesita fortalecer la autonomía local, que es indispensable la descentralización funcional, que es preciso reasignar funciones dentro de la Nación, los departamentos y los municipios, el que también es importante incrementar el esfuerzo local de los municipios para mejorar sus ingresos y para poderlos administrar de un modo más eficiente. El impuesto a las ventas tiene por significativa coincidencia veinte años, fue creado en 1965 en la administración Valencia. Inicialmente no había transferencias de la Nación a las demás entidades territoriales a partir del impuesto a las ventas.

Esas transferencias comenzaron por medio de la Ley 33 de 1968, se trata del impuesto más dinámico de todos mientras que los demás ingresos o todos los ingresos corrientes, todos los demás, todos los ingresos que corrían serían del Estado, crecieron de 1970 a 1982 a precios constantes a una tasa del 64% contado. En el caso del impuesto a las ventas el incremento en el mismo período a precios constantes fue de 296%, cinco veces el promedio de incremento de los precios corrientes, lo cual indica que es el impuesto más dinámico y por ser el más dinámico, es el mejor para considerar en un régimen de transferencias. Se perdería el tiempo si se establecieran otros tributos locales, seguiríamos a un contexto similar al de la ley 14, o sea, creando herramientas adecuadas para los municipios grandes o medianos que tienen potencial de recaudos tributarios, pero no haríamos nada o haríamos muy poco para los municipios pequeños. En cambio dado que la Nación ha concentrado los mayores instrumentos de recaudo, es decir, a partir de tributos recaudados por la Nación, como podemos organizar el fortalecimiento de los fiscos municipales, la primera vez que esto se hizo en 1968, se resolvió montar un mecanismo gradual de las participaciones, se disponía que en el primer año o sea, en el 69, habría un incremento del 10% o comenzaba, perdón, una participación del 10% del total del tributo al año siguiente, sería el 20% y en el año 71 el 30%, el tributo se refería a los departamentos y los departamentos a su turno remitían la mitad de lo que recibían dentro de los municipios, esto fue el primer concepto, pero luego viene todo un proceso de historia de la historia legislativa del año 68,

como vamos a ver, durante el cual se ha ido improvisando un año y otro sobre formas o recursos y la Nación que empezó a darles a los municipios sus recursos al primer paso se arrepintió y entonces comenzó a negociar a la transferencia o acondicionársela para atender otros servicios y no para atender directamente los recursos municipales. En el año 71 hubo una ley muy decidida y muy generosa que dijo todo es para los municipios no el 50%, sino todo, pero cuando iba a empezar a aplicarse esta ley en el año 73, ya otra ley, la Ley 22 de 1973, dispuso que la mayor parte para los municipios, pero que algo había que dejar para las cajas de previsión departamentales y entonces se repartió de tal forma que a los municipios se les entregaba algo así como el 73% de la transferencia y el resto a las cajas de previsión de cada departamento.

NUEVA LEGISLACION

Luego en el 75 o sea apenas dos años más tarde cuando se produce la nacionalización de la educación, de nuevo se modifica la legislación y se establece que a los municipios se les conserva la proporción, pero la proporción entre las cajas de previsión y el Ministerio de Educación, se modifica dándole una parte al Ministerio de Educación para el pago de la secundaria departamentales y que se nacionalizaron, se decía que eso sería transitorio y que en el año 81 las transferencias que se hacían para el Ministerio de Educación pasarían a los municipios en su totalidad, pero cuando eso iba a entrar en vigencia en el año hubo otra ley que dijo: que se conservaba la asignación para el Ministerio de Educación, no se incrementaba la asignación para los municipios.

Después en el 83 se produjo el decreto de emergencia económica, que volvió a modificar esta materia para sexta vez, en menos de 15 años y dispuso lo que hoy está vigente y es lo siguiente: la Nación le transfiere a los municipios el 25% del impuesto a las ventas y lo distribuye, el 30% por partes iguales entre los mil ocho ó mil siete municipios que tiene Colombia y el resto en proporciones al número de habitantes según el censo de 1973. En segundo lugar la Nación le transfiere a las intendencias y comisarias, a los municipios que se encuen-

tran en intendencias o comisarías el 1.5% y el resto 3.5% es para las cajas de previsión, sin embargo la Nación dice a aquellos municipios que tienen más de 100.000 habitantes, según el censo de 1973 les toca reintegrar la tercera parte de la transferencia a los fondos educativos regionales, o sea la Nación vuelve a recuperar por la vía de transferencias lo que había teóricamente girado o iba a girar a los municipios y en el caso de los municipios con más de 500.000 habitantes como las cuatro ciudades grandes del país, y entonces de la transferencia del impuesto a las ventas les toca trasladar a los centros la mitad.

Esta nueva legislación la que se dictó en el año 83, tiene esos aspectos: Primero debilitó aún más a los pequeños, la Contraloría General de la República hizo unas cuentas de cuánto recibían los municipios pequeños según las bases antiguas en 1984, cuánto debían haber recibido y daban 9 mil millones según la legislación previa al Decreto de 1983, pero con las nuevas bases apenas recibían 8 mil giros o sea esto da una idea de cuál fue el impacto real de esa nueva asignación de la transferencia del impuesto a las ventas que afectó en 900 millones a los municipios pequeños, a los municipios de menos de veinte mil habitantes que son una gran cantidad de municipios en el país, probablemente la mayoría.

LAS TRANSFERENCIAS

El impuesto más dinámico de todos y considerando que se necesita un mecanismo drástico, verdadero, de redistribución de recursos de la Nación y de municipios, sin embargo un incremento de esta naturaleza pasar del 30 al 50 del impuesto a las ventas, cuyos recaudos se estiman en este año, si no estoy mal, del orden de 140 a 150 mil millones de pesos por lo menos, pues implica un costo grande para la Nación, entonces se propone que los incrementos sean graduales que no sean de inmediato el aumento al 50%, sino que en el año 86 haya un nuevo incremento, pasar del 30 al 33%, en el año 87 al 37%, en el 88 al 41 y medio y en el 89 al 45% y en el 90 al 50%, entonces se propone una transición de 5 años; 5 años para lograr dos cosas, una que la transferencia se incremente sin afectar gravemente las responsabilidades y la si-

tuación fiscal de la Nación que siempre ha sido difícil.

Segundo que la transferencia se produzca gradual para que los municipios asimilen las nuevas situaciones y vayan articulando sus planes de inversión de acuerdo a las nuevas oportunidades y no les ocurra que lleguen los recursos y por no tener previsto qué hacer con ellos a la hora de la verdad no.

Ya es muy difícil comenzar en 1986 porque ya el gobierno presentó el proyecto de presupuesto para el 86, ya hace un mes le comenzó a discutir el Congreso que por lo tanto queda muy próxima la decisión. yo creo que no hay ningún problema en que en vez de comenzar en el 86 empiece en el 87, lo importante es que se dé el paso.

En segundo lugar la comisión de gasto público plantea que se debe adoptar de inmediato una estrategia para iniciar el desmonte de esos institutos descentralizados, es posible que algunos deban ser suprimidos, es seguro que todos deberán reducir sus gastos y sus presupuestos de inversión para servicios municipales en la misma proporción en que esos recursos sean trasladados directamente a los municipios. Es posible que en otros casos se necesite una reorganización de esos institutos descentralizados para que cumplan funciones de otro orden, de asesoría, de apoyo técnico, si es que no se llega a justificar eventualmente su supresión, probablemente lo mejor sería suprimir la mayoría de ellos en aras de una redistribución de funciones y recursos verdadera.

Se propone que esa transferencia no se haga con las mismas reglas del juego de ahora, sino que esté dirigida a los pequeños municipios en forma prioritaria que por lo tanto los incrementos tengan varias etapas, a todos los municipios se les permita participar en el 28% de la transferencia del total del impuesto a las ventas, hoy es el 25.

En segundo lugar, que haya un segundo grupo de municipios que tengan menos de veinte mil habitantes que participan en otro ciento por ciento y luego un tercer grupo de municipios de menos de 100.000 que participan en un porcentaje del 10.9%. Todo esto para que empiece a concretarse la legislación en principio constitucional de las categorías de municipios que hasta ahora es un

concepto que nadie objeta, pero que tampoco se ha traducido en nada concreto en las normas y pensamos que el primer paso es crear categorías de municipios o distinguirlas a través de las oportunidades en la participación de recursos provenientes de transferencias de la Nación.

En tercer lugar hay una transferencia del 2% para los municipios de intendencias y comisarías, un 4% para cajas de previsión, considerando que el país avanza hacia una estructura democrática distinta en la cual aumentará en forma considerable la población mayor de 55 y de 60 años, la población de la tercera edad que requiere servicios especiales de salud, servicios especiales y fondos especiales para atender a las jubilaciones que se irán causando paulatinamente, a lo largo de los próximos años en una forma muy acertada y se dará un 0.1% del total del impuesto a las ventas para la Escuela Superior de Administración Pública, así fue definido desde la ponencia de 1983 y así figura en el proyecto de ley que está discutiendo el Senado. Con la idea de que la Escuela Superior de Administración Pública asuma esos recursos y los utilice en la capacitación, en el adiestramiento de funcionarios municipales o de miembros de corporaciones públicas municipales y en la asesoría a los municipios en la elaboración de sus planes de inversión o en sus demás programas locales se trata de crear en el fondo una verdadera renta de destinación específica pequeña, pero tiene el espíritu de garantizar una política de capacitación, no dejarla al albur de que haya o no asignaciones en el presupuesto nacional y se entiende que esto es mínimo, puede haber, si ésta es la política del Estado, asignaciones adicionales para esos programas de capacitación que son indispensables para la formación de equipos administrativos en mil municipios de Colombia.

EL GASTO PUBLICO

Aquí cabría pensar según sostiene la comisión de racionalización del gasto público, que además, de los criterios de población y de la división por partes iguales entre todos los municipios debe haber consideraciones sobre capacidad tributaria y sobre inventario de necesidades. Yo vuelvo a la misma reflexión de antes, cuando hablabamos de

la posibilidad de elaborar con nuevos conceptos el Estado fiscal en el país y es que en teoría eso está bien, pero en la práctica es muy difícil de realizar y de todos modos yo entiendo que estas normas y todas las normas que estamos planteando, deben ser entendidas como normas flexibles y como instrumentos que se aplican a procesos de fortalecimiento filial y de reorganización de las funciones municipales, no para que se estén modificando todos los días como hasta cierto punto ha ocurrido en estos quince años, 17 años, pero si para establecer que al cabo de 10 años por lo menos deben haber ajustes sobre otros preceptos que aquí se proponen.

Se dice por parte de la comisión del caso que no deberían incrementar de las transferencias del impuesto a las ventas para las grandes ciudades del país, yo estoy de acuerdo en que esas ciudades tienen más cantidad tributaria por razones obvias, pero esas ciudades tiene problemas muy graves también en sus zonas populares, en sus zonas de tugurios, en las zonas donde están los sectores marginados, que desde el punto de vista social reclaman también atención y es justo que haya mecanismos de transferencias para que éstas ciudades puedan atender con mayor diligencia, programas de infraestructura física y de infraestructura social en esas zonas marginadas.

Soy partidario de distinguir de todos modos entre los pequeños, los medianos y los grandes, pero no llevar las cosas al extremo de debilitarle los recursos a los grandes que ya de hecho son insuficientes. Hoy Medellín tiene problemas fiscales serios, Bogotá los tiene, Barranquilla y Cali por distintas razones, pero en todo caso hay capacidades limitadas para incrementar los recursos fiscales y es justo que estos municipios que son tan importantes en el conjunto del país y en el recaudo del impuesto a las ventas, también tengan una participación razonable en ese sistema de transferencias. Se propone con cierta rigidez, pero yo personalmente la justifico, que las transferencias no sean incondicionales, como han sido hasta ahora, sino que las transferencias sean por porcentajes crecientes para gastos de inversión, porque poco se gana y mucho se pierde si la transferencia se hace para que aumente la burocracia en los municipios y para que aumente el despilfarro por-

que los municipios no tengan condicionamientos en los distintos destinos de esos recursos. En una primera etapa dado que la Nación va a hacer un esfuerzo fiscal muy grande, yo pienso que debe haber la obligatoriedad de asignar esto a casos de inversión.

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Basta dar una mirada en general a la situación de infraestructura de los municipios del país, se encuentra que centenares de ellos están sin acueductos o los tiene sin plantas de tratamiento, o no han pavimentado sus calles, o no han electrificado sus zonas rurales, o no han mejorado sus sistemas de telefonía que son muy rudimentarios, en la inmensa mayoría de municipios del país prácticamente no existen, o no tienen recursos para el mantenimiento de sus escuelas, de sus centros de salud, o no tienen infraestructuras deportivas, luego comprometer el ciento por ciento de las transferencias del impuesto a las ventas en forma gradual, comenzando por el 60% hasta llegar al ciento por ciento, es asegurar el mayor esfuerzo del ahorro nacional en la aplicación de esos recursos. En muchos municipios del país, hoy el impuesto a las ventas representa el 70 y 75% del presupuesto municipal si no hubiera transferencia del impuesto a las ventas estarían totalmente arruinados y prácticamente habrían desaparecido y en muchos municipios el impuesto a las ventas ha financiado automóviles para el señor alcalde, burocracia u otro tipo de gastos que no corresponden a prioridades sociales, primero porque no había condicionamiento alguno y segundo porque no ha habido una estrategia dirigida a mejorar la capacidad de los municipios para administrar esos recursos en función de necesidades sociales verdaderas prioritarias.

Se propone otra cosa muy importante y es que en aquellos municipios de Colombia en donde la mayor parte de la población es campesina frente a la urbana que se encuentra en la cabecera municipal, es obligatorio destinar por lo menos la mitad de los recursos a las zonas rurales, una norma aparentemente drásticas, pero yo la considero indispensable para defender al campesino un acceso al presupuesto nacional, porque hoy

prácticamente no lo tiene y porque es el sector más atrasado de la población y el que más requiere de intervenciones del Estado en determinados servicios implicados caminos vecinales, educación, salud. Según el censo de 1973 llamó la atención sobre esta cifra: 776 municipios de Colombia tienen más población campesina que rural y en esos 776 municipios los instrumentos políticos para conseguir que se respete la participación de las veredas frente a las cabeceras, son generalmente mínimos, muy modestos y buena parte de los recursos terminan finalmente aplicados a las cabeceras o porque son gastos de funcionamiento o porque lo poco que se hace en inversiones en esos municipios se queda en las adherencias en muy modestas participaciones a las zonas rurales.

Pienso que jamás ha habido una herramienta tan concreta para defender a las zonas campesinas, participaciones reales en los presupuestos de los municipios y sobre todo las transferencias de la Nación. Por otro lado, se propone un esfuerzo fiscal para los municipios, o sea que los municipios que no incrementen sus propios recaudos para predial, por industria y comercio o por cualquier otro concepto, no recibirían toda la transferencia, sino que les sería reservado por la Nación un porcentaje de esta transferencia, la perderían. En la medida en que haya un esfuerzo fiscal, local la podrían recuperar. No es una norma muy drástica porque apenas se pretende un incremento por año, por lo menos equivalente a la mitad de la inflación, pero lo que se busca es al menos crear una cierta base de incremento en los ingresos locales, o una actitud para que no ocurra que los municipios se refugien en la transferencia de la Nación y renuncien a cualquier tipo de esfuerzo local por mejorar tributos.

Un punto importante que atiende la Ley con sanciones es el de la puntualidad en los giros, resulta que la Nación por sus problemas fiscales en una serie de maniobras de las que se dan en el presupuesto nacional y que están fuera de control del congreso y de todo el mundo, como se dice en el lenguaje familiar, embolata los recursos y en vez de girarlos en el mes en que se han producido los recaudos, los demora 3 meses, 4 meses, a veces por más tiempo, a veces hasta un año, entonces en la práctica se están burlando de

los municipios porque la transferencia no se está respetando a precios constantes en la misma forma y de todos modos les crea traumatismos para organizar sus presupuestos y sus gastos.

Hay un punto importante en este mecanismo y es que cuando los municipios cuenten con transferencias de esta naturaleza, que repito, hoy llegan a representar en muchos casos casi las tres cuartas partes del total de dineros disponibles en el presupuesto municipal, con mayor razón si van a crecer en la proporción que aquí se propone, los municipios van a ganar capacidad de endeudamiento y podrán organizar programas de presiones que ya se sustentarán en el respaldo de esas transferencias, al haber mayor agilidad en la organización presupuestal y en las posibilidades de desarrollo de los municipios.

ASESORIA EFICIENTE

La idea respecto a la Escuela Superior de Administración Pública, es fundamentalmente que haya asesoría para la elaboración de planes de inversión, es obvio que como consecuencia de una ley de esta naturaleza, todo municipio de Colombia tendrá que hacer un plan de inversión, identificar sus necesidades, sus prioridades y de acuerdo con un flujo de recursos como el que les será garantizado por éste régimen de transferencias, empezar a resolver todos esos problemas de su infraestructura básica.

Yo he estado en muchísimos foros de provincia en Colombia, en municipios en donde se reúnen 8, 10 y 15 municipios de determinados departamentos y con frecuencia me he encontrado situaciones de este estilo, empieza el inventario general, no tenemos acueducto o lo tenemos con tales deficiencias, no tenemos alcantarillado, no tenemos plaza de mercado, el matadero es deficiente, tenemos problemas en la pavimentación de las calles, los caminos vecinales, nadie nos arregla las escuelas, nadie las construye en determinadas veredas, todo ese catálogo de necesidades que aparecen en los municipios colombianos, y les he preguntado ¿cuánto creen ustedes que les costaría solucionar esos problemas? hagan cuentas, teóricamente ¿cuánto necesitarían?, entonces empie-

zan las cuentas, para el acueducto 35 o 40 millones, para el alcantarillado tanto y al terminar la suma les da por ejemplo: 250, 300 millones, hablo de municipios pequeños y les pregunta uno, ¿cuál es el presupuesto del municipio? y responden, pues tenemos 13 millones. Y esos trece millones ¿cómo los distribuyen? no entre los sueldos, sobre el sueldo del alcalde, sobre el sueldo del tesorero, sobre el sueldo del personero, los empleados de la burocracia municipal, pues se van doce millones, nos queda un millón y medio, a veces dos. Cuánto tiempo necesitarían para resolver sus problemas, necesitarían 2 siglos, para resolver necesidades elementales de infraestructura básica, si se pretendiera que fueran a depender de esos presupuestos en las condiciones actuales, pero entonces dicen, no pero es que nos faltará el parlamentario aquí que tenga mucha influencia en el instituto descentralizado nacional, tal o cual y yo les he dicho, pasen al Insfopal, vayan a Caminos Vecinales, vayan al Icce, vayan a Coldeportes, a Colcultura, en fin al organismo respectivo y verán que se encontrarán con un funcionario, que lo primero que les dirá es dónde queda el municipio de ustedes, ni siquiera sabe muchas veces, porque son mil municipios del país y el Instituto más dinámico logra organizar programas de inversiones, siendo muy dinámico, para 150, 180 municipios en el mejor de los casos. Qué pasa con los otros 500 ó 600, siguen ahí a la deriva con la esperanza de que les llegó la lotería, de que le elijan algún nativo del lugar presidente de la República o algún parecido y entonces les llegó la oportunidad a ese municipio para resolver sus problemas porque si no, no tienen esperanza alguna.

Entonces se necesita afrontar el problema de la elaboración de planes de inversión y relacionarlos, también con los departamentos porque es que esto debe tener consecuencias en la concepción de los planes de desarrollo de los departamentos y también con otro que está flotando en muchas regiones de Colombia, en algunos sitios para bien, en otros para mal y en otros para nada, como son las corporaciones regionales de desarrollo. Hay unas que están financiadas, que pueden ser dinámicas, que tienen trayectoria, hay otras que se quedaron convertidas simplemente en una ley que ordenó su creación y no pueden operar cuando planeación empezó a hacer un esfuerzo grande

por varias de ellas, todavía son unos entes cuya naturaleza está un poco en entredicho y cuyos recursos también son limitados.

Se necesita que se realice adiestramiento en programas como los de control fiscal, obviamente cuando los municipios empiecen a manejar estos recursos debe haber recursos para la auditoría y la fiscalización de estas asignaciones, pero entonces hay que tener cuidado en que no vayan a quedar las contralorías en todos los municipios con las consecuencias que todos nos podemos imaginar. Es importante diseñar sistemas de control fiscal más ágiles. Yo creo que en principio el mejor control es la propia comunidad. En esos pueblos pequeños la comunidad enterada de que hay de por medio unos cuantos millones que se van a aplicar a tales obras, ejerce un control social superior al de las auditorías y contralores.

FORMACION Y CAPACITACION

Los municipios necesitan capacitación para políticas sobre el uso del suelo, en ninguna parte las hay. La mayor parte de los municipios de Colombia van a la deriva en esos temas y no tienen políticas de ordenamiento del territorio, del manejo del territorio.

Como bien se sabe, es necesario adiestrar concejales, alcaldes y sobre todo hay algo que juega con otro gran concepto relacionado con la descentralización, ya desde el punto de vista político, pero también administrativo, la carrera administrativa.

Dicen que los ingleses se demoraron cien años para entenderla y aplicarla, nosotros ya llevamos casi 80, luego hay esperanza de que en los próximos 20 se logre establecer. En verdad tanto en los niveles nacionales como en los departamentales y municipales. Qué es la carrera administrativa, pues yo creo que esa definición ya está muy clara, pero es bueno enfatizarla. La carrera administrativa independientemente de lo que signifique en idoneidad, en eficiencia en la administración, como es lógico, es el sistema para garantizar igualdad de oportunidades en el acceso al servicio público, en el ingreso y en la promoción, naturalmente ésto entra en contraste con el sistema político

que predomina hoy en Colombia, pero es indispensable si queremos modernizar la administración y desarrollar la democracia.

Esa carrera administrativa sólo podrá avanzar, entre otras razones, si hay capacitación de funcionarios, si hay programas de formación a escala nacional. Para ello, se propone en la ley que la Escuela Superior de Administración Pública realice algunos de estos programas mediante contratos con universidades. En la comisión tercera surgió algo un poco drástico y es que sólo sean universidades oficiales. A mí me parece eso un poco relativo, la importancia es que sean universidades serias y capaces primero que todo, claro que quienes queremos el fortalecimiento de las públicas, pues miraríamos con mayor interés que fueran ellas las que acometieran estos programas, pero yo creo que como interés general lo importante es que haya seriedad en la formación académica y que sea un mecanismo ágil y rápido, que no le corresponda a la ESAP la carga de manejar esos programas en todas partes y responder por todos los cursos, sino un mecanismo más flexible en donde realice sus propios programas de capacitación y oriente e intervenga en los otros con su filosofía y sus criterios.

Hay un punto pertinente sobre todo esto y muy importante para lo que le ocurre hoy al país. Todos sabemos que en estos decenios en Colombia se han formado centenares de miles de personas con nivel universitario, nosotros hemos mencionado muchas veces una cifra, creemos que hay ya en el país más de 400.000 personas con estudios de educación superior, según el ICFES los egresados por año son ya de 45.000, una cifra que oscila entre los 45.000 y 50.000 incluyendo universidades, carreras intermedias, e instituciones tecnológicas, en un concepto de diversificación de la educación superior la cifra es esa y todos sabemos que una gran cantidad se hallan desempleados, subutilizados, pues yo creo que estos dos conceptos armonizan completamente un horizonte independiente, para profesionales, para ingenieros, economistas, administradores de empresas, abogados, agrónomos, en fin para toda esta inteligencia que ha ido formando el país, ya de manera masiva, un escenario ideal que es la vida municipal. En el momento en que los municipios inicien programas

de inversión van a necesitar personal más calificado y personas que hoy están cruzadas de brazos en los grandes centros urbanos van a encontrar un escenario de realización. Pensamos que se podía llegar, que era muy difícil trasladar recursos a los municipios porque algunos municipios en Colombia y es verdad de los más pequeños, porque los hay de dos mil habitantes, también son rudimentarios, que no están en capacidad de manejar esos dineros y que a la larga se corre el peligro de que terminen depositados en la Caja Agraria o en la entidad bancaria del lugar si la hay, sin aplicación y entonces se argumenta que la tutoría debe continuar en manos de institutos descentralizados nacionales, que al manejar esos recursos lo podrían hacer con mayor competencia.

LOS PROFESIONALES

Yo creo que eso era válido antes, hoy con tanto profesional disponible se cuenta con recursos hu-

manos totalmente distintos para reasignar recursos y reubicar, también, esos profesionales en el país. Ese es el cuadro de este proyecto de ley, he querido detenerme en él y en algunos de sus detalles porque más allá de los conceptos generales sobre la necesidad de la descentralización, de la autonomía local, todas las justificaciones que tiene esto desde el punto de vista democrático, desde el punto del desarrollo equilibrado del país y de todos los argumentos que tenemos en mente a la hora de hablar de descentralización, más allá de eso ocurre que estamos ante una oportunidad concreta de impulsar esa descentralización.

Es verdad que este año hay la esperanza de que el acto legislativo sobre elección de alcaldes se convierte en una realidad y esto es muy importante, pero también, en veredad que si no se produce un nuevo régimen de transferencias que fortalezca en serio las tesorerías municipales y la vida de los municipios puede haber una gigantesca frustración por eso nuestra insistencia en una herramienta como la que mencionamos mirando el



CIGARRILLOS
IMPERIAL
AHORA TAMBIEN
EN CAJETILLA
DE LUJO

El placer
de fumar,
el placer
de ofrecer.

Fume
cigarrillos Imperial
por sabor y placer.



resto de recursos del país, pero es muy difícil encontrar otro mecanismo más ágil para incrementar las transferencias. Ha sido un mecanismo muy útil del 68 hasta hoy, pero madurar esta experiencia y con nuevos criterios para redistribuir funciones y recursos, que puede observar un horizonte completamente nuevo a la vida municipal y si nosotros logramos resucitar el municipio en Colombia, producimos una transformación radical, verdadera, general y dramática en el país.

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

...Censos de salud en toda Colombia, apenas veinte millones de pesos, para la construcción de colegios en toda Colombia, la cifra no llegaba a 200 millones de pesos, en toda Colombia, independientemente de mantenimiento, etc., la verdad es que los institutos descentralizados eran necesarios en una determinada etapa de la historia del país, pero como toda herramienta administrativa, nada de eso es vitalicio ni irreversible, corresponde a una función pública, a una responsabilidad, a una tarea que puede ser válida para una determinada época y dejar de serlo para otra. Algunos de ellos deberán transformar su naturaleza, reducir su burocracia o recursos de este estilo deben ser reasignados a otras entidades públicas, pero una revisión de ese estilo es indispensable para que haya redistribución de funciones y de recursos entre la Nación y los municipios, por ello se propone que haya un período de 5 años para hacer esas reformas administrativas y hacer la reubicación del personal de los institutos descentralizados y el desmonte gradual de sus actuales presupuestos de inversión.

REHABILITACION

La propuesta que usted hace va más allá de 5

años, pero hay regiones que no pueden en este momento ni en los próximos años hacer un esfuerzo fiscal para atender los conflictos. Por ejemplo: hay regiones donde hace cuatro a cinco meses no les llega sueldo a los empleados y los servicios públicos no existen...

Entonces ¿qué considera usted como medida o como propuesta debería usar el gobierno para subsanar ese problema?

Bueno, respecto a la situación de los municipios afectados por problemas de orden público, pues lo lógico es que dentro del plan de rehabilitación ellos tengan su propia estrategia complementaria, que no les signifique debilitamiento de otro programa, son inversiones de carácter complementario. El plan de rehabilitación si no estoy mal pretende inversiones del orden de 109.000 millones de pesos pero esas inversiones hasta el momento no se han ejecutado más de 20.000, falta una idea de qué ha pasado con el plan de rehabilitación, cuál es su dimensión de hoy, cuáles han sido sus posibilidades reales y naturalmente si se ejecuta ese plan de rehabilitación incluye recursos de crédito externo que se están tramitando para ese mismo programa, pues tales municipios, recibirían sumas adicionales, pero además, cuando yo hablo de los 5 años les pido tener en mente que de todos modos por la dinámica del impuesto a las ventas a precios constantes las transferencias están creciendo, lo que se propone no es otra cosa que un incremento más acelerado y en mayor proporción, pero de todos modos están creciendo y en forma significativa. Para darle una idea, los recaudos de impuesto a las ventas eran de 90.000 millones en el momento en que se hizo ésta ponencia y ya van a ser de 150, 160 millones, a precios constantes y a pesar de la inflación eso significa una dinámica bastante grande.

Sin Libertad de Prensa la Democracia no Sobrevive

4a. ASAMBLEA GENERAL DE LA SIP

DERECHO A LA INFORMACION

Saludo a los asistentes a la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa y en forma especial a quienes en este auditorio han expresado su preocupación por la libertad de prensa desconocida o amenazada por diversos motivos en numerosos países de América Latina. Pienso como ustedes que sin libertad de prensa no existe o no sobreviviría la democracia. Me identifico con quienes denuncian no sólo la censura directa de las autoridades sino los instrumentos del Estado para condicionar a la prensa mediante restricciones administrativas, monopolios de papel, gravámenes tributarios o la adjudicación discriminatoria y con favoritismos de los presupuestos de publicidad en las instituciones estatales y paraestatales. Comparto también la opinión de quienes señalan los peligros de autocensura por parcialización política de los periodistas o por el temor a mortificar poderes económicos que puedan ser determinantes en la pauta publicitaria. Estoy de acuerdo con quienes sostienen que es tan válida la defensa de la libertad de prensa desde la perspectiva del empresario periodístico, como desde el punto de vista del periodista asalariado,

por la cual deben armonizarse los derechos y deberes del uno y del otro. Condeno toda violencia o intimidación contra los periódicos, los periodistas y en especial la que provenga de autoridades o de la delincuencia organizada, tal como lo demuestran las dolorosas experiencias de periodistas que se han enfrentado al narcotráfico. Veo con preocupación, el debilitamiento económico de los periódicos medianos y pequeños, que los exponen a desaparecer o los hace más vulnerables frente a las presiones de quienes tienen poder político, económico y social.

Observo que la crisis económica internacional ha puesto en graves dificultades a los periódicos que para modernizar sus equipos y para adquirir buena parte de sus insumos, contrajeron cuantiosas obligaciones en dólares y sufren las consecuencias de los problemas cambiarios. Considero peligroso que los altos precios de los periódicos, los vuelvan inaccesibles para los estratos populares. Soy partidario de promover el inventario y la denuncia permanente de los peligros internos y externos que amenazan la libertad de prensa, para que exista una conciencia colectiva en todos nuestros países sobre lo que significa esta garantía indispensable de la democracia y para que los periodistas ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes con sentido crítico y autocrítico sobre todo lo que influye en la libertad de prensa y en el derecho de información.

LA POLITICA INTERNACIONAL

Después de cuarenta años durante los cuales el eje de la vida colombiana y de América Latina giró en torno del proceso de urbanización, en lo que resta del siglo y en la primera parte de la próxima centuria girará alrededor del proceso de internacionalización como principal factor de los acontecimientos políticos, económicos y sociales.

El mundo bipolar de las grandes superpotencias que reemplazó al terminar la segunda guerra al viejo mundo eurocéntrico, será sustituido por un mundo multipolar que deberá conformar nuevos equilibrios políticos y económicos en el planeta. Para tener acceso a ese mundo multipolar, Colombia y todos los países de América Latina necesitamos reorganizar nuestra capacidad negociadora, construir nuevas instituciones regionales y revisar la filosofía y los instrumentos de nuestras políticas internacionales. Estas políticas internacionales no deben ser concebidas dentro del plazo estrecho de un gobierno, sino que deben interpretar las necesidades y expectativas de un período más prolongado, porque lo que vivimos no es simplemente la suma de episodios aislados e importantes, sino una época histórica.

La crisis actual de América Latina es muy positiva, porque está suscitando reflexiones y contactos que de otro modo no se hubieran dado. aun cuando vivimos y viviremos años difíciles porque se han agudizado las contradicciones políticas, sociales y económicas, este sacudimiento es indispensable para que se transforme la conciencia de los latinoamericanos sobre lo que somos y lo que deberíamos y podríamos ser. Mientras no haya verdadera independencia latinoamericana, y mientras subsistan las desigualdades entre los sectores privilegiados y los desposeídos y marginados en nuestros países habrá conflictos profundos e inestabilidad. La actual organización política, económica y social ha resultado impotente para satisfacer las necesidades básicas de la población, por lo tanto, es y será cuestionada por nuestros pueblos que no pueden aceptar un orden interno injusto, ni un sistema internacional discriminatorio que nos condena a posiciones subalternas.

Los países latinoamericanos tenemos que diseñar y establecer instituciones que concilien la libertad y la justicia, sin limitarnos a copiar las fórmulas europeas, norteamericanas o soviéticas. Debemos interpretar nuestras propias realidades, para concebir nuestras propias creaciones políticas.

Debemos ser amigos de todos los pueblos del mundo y en especial de las grandes potencias, pero esto no significa que aceptemos la dependencia de cualquiera de ellas. Compartimos con los Estados Unidos un continente y valores como la libertad y la democracia. Sin embargo, el sistema interamericano tal como fue concebido a lo largo del presente siglo, ya se agotó y requiere una reorganización total en sus elementos políticos, económicos y de seguridad. Un nuevo y verdadero sistema interamericano debe incluir a Canadá, Cuba y a los países del Caribe que se independizaron de las metrópolis europeas. Ese sistema debe respetar y fortalecer, como uno de sus elementos fundamentales, la organización regional de América Latina con su propio foro político.

Una verdadera comunicación entre los latinoamericanos y los estadounidenses es indispensable para superar los prejuicios recíprocos que mantienen paralizados, tanto al norte como al sur de América dentro de estereotipos y prevenciones. Los latinoamericanos que viven en Estados Unidos y sus descendientes ejercerán poco a poco una influencia política importante para cambiar estos prejuicios. Los valores de la sociedad en Estados Unidos son distintos de los nuestros, pero son más complejos y respetables de lo que piensan los partidarios de una política de ruptura. Los valores de América Latina y la riqueza de nuestros elementos culturales desbordan ampliamente los esquemas simplistas de quienes en los Estados Unidos sólo piensan en América Latina cuando advierten riesgos para su propia seguridad. Ellos y nosotros necesitamos nuevas formas de cooperación en términos de solidaridad y dignidad, lo que significa cambiar las categorías y las instituciones del sistema interamericano, que ha resultado impotente para resolver las últimas crisis, especialmente la Centroamericana.

Contadora es una vía acertada para buscar soluciones pacíficas y políticas en Centroamérica y

un antecedente significativo para la organización regional de América Latina. Su presencia y su labor se deben a la ineficacia de la OEA en promover la paz y la seguridad regionales. Contadora ha llenado un vacío y así se trate de un esquema provisional, representa una experiencia positiva que, además, ha propiciado constructivas opiniones y contribuciones europeas y españolas en el manejo de un problema de América.

Después del fracaso de los gobiernos militares y de los populistas en América Latina, a la democracia se le presenta una nueva oportunidad para demostrar que nuestros países se pueden transformar sin violencia. Es necesario que haya solidaridad entre los países que tienen o han recuperado instituciones democráticas y en especial con los pueblos latinoamericanos que buscan liberarse de dictaduras y gobiernos totalitarios. Los partidos políticos de los países de América Latina deben multiplicar los contactos y reuniones sin dejarse alinderar por las organizaciones políticas europeas, considerando que antes de afrontar las contradicciones entre liberales, conservadores, social-demócratas o demócratas cristianos en América Latina, se debe superar el conflicto entre la democracia y la dictadura, por lo cual mientras no esté superado este conflicto, es secundaria cualquier confrontación entre las distintas alternativas de la democracia representativa. El diálogo entre los partidos políticos de América, debe incluir a los partidos de los Estados Unidos y Canadá. Esta es una hora supranacional y, por ello, también esta es una hora suprapartidista.

En América Latina se debe impulsar una política radical de desarme, para lo cual es necesaria la promoción de soluciones jurídicas y políticas a los diversos problemas limítrofes, que si no son resueltos en el corto plazo, se deben congelar para que no perturben el desarrollo de la reorganización regional y la articulación de políticas comunes y complementarias. En la medida en que prospere un proceso de integración, todos estos problemas limítrofes se redimensionarán y se volverán obsoletos.

LA DEUDA EXTERNA

El problema de la deuda externa ha cambiado y cambiará la vida de América Latina en forma más profunda y definitiva que cualquier otro hecho de su historia. La carga económica y financiera de la deuda de los países latinoamericanos ha aumentado, no sólo por la magnitud misma de las obligaciones sino por el cambio estructural debido a la acumulación progresiva de deudas privadas sin garantía y de deudas a corto plazo contratadas en condiciones comerciales y a intereses elevados y variables. Todo ha empeorado: las condiciones financieras de los préstamos obtenidos por América Latina son más onerosas que los contratados por el resto de los países en desarrollo; cambió radicalmente la composición del financiamiento exterior de los países latinoamericanos; aumentó el coeficiente entre la deuda pública y el producto interno bruto; empeoró la estructura de los vencimientos en plazos menores de cinco años; igualmente, es ahora más gravosa la relación entre pagos de intereses y servicio de la deuda y ha subido en forma dramática la que existe entre intereses y exportaciones. Por todo esto América Latina pasó a ser exportadora de capital a las naciones industrializadas.

El cuadro económico y social de América Latina es bien conocido por ustedes y Colombia inevitablemente se halla dentro de su contexto. Si América Latina debe crear, en lo que resta del siglo, 100 millones de empleos nuevos, a Colombia le corresponderá crear cerca de 12 millones entre hoy y el año 2000.

Esta tarea debe realizarse a pesar del difícil manejo de la deuda, los bajos precios para la exportación y los problemas fiscales.

Lo que tenemos ante nosotros con la deuda externa, como se ha dicho desde hace varios años, es un problema político cuya solución debe ser concertada entre deudores y acreedores considerando, entre otros elementos fundamentales, la reforma del sistema monetario internacional,

la reorganización del Fondo Monetario Internacional y nuevas políticas comerciales para dar oportunidades a los países en desarrollo.

REFORMA DEL COMERCIO MUNDIAL

La reorganización del comercio mundial supone una nueva perspectiva sobre el valor de los productos primarios. Durante muchos años los países industriales han sostenido que los bienes manufacturados deben tener precios más altos porque incluyen mayor valor agregado. Incorporan entre ese mayor costo los salarios y los rendimientos del capital que son trasladados a los consumidores de los países en desarrollo. En contraste, afirman que los productos básicos por ser extraídos de la tierra no tienen valor agregado. Es necesario señalar que los productos básicos—cuando se trata de recursos naturales no renovables—tienen un valor especial que es la no renovación del recurso. Por lo tanto, la ley de la oferta y la demanda no puede operar en el caso de estos bienes porque no remunera todos los factores de producción de los mismos.

Por otra parte, los precios de los productos básicos han sido gravemente afectados por la fuerte valorización del dólar. En términos reales los precios de los productos básicos bajaron un 44% entre 1979 y 1982. Ese es el deplorable balance de la carne, el banano, el azúcar, el cacao, el algodón, el mineral de hierro y el cobre.

El problema del proteccionismo es tan grave que algunos economistas calculan que un aumento del proteccionismo lo suficientemente grande para producir un deterioro del 10% en la relación de intercambio de América Latina costaría a la región tanto como el costo real de los intereses sobre la totalidad de su deuda. Las restricciones a las importaciones de acero en Japón, Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea afectan a sus exportaciones mutuas, pero también a las de Corea, Brasil y México, es decir, tres de los principales deudores entre los países en desarrollo. Las limitaciones aplicadas al azúcar importada en Europa, Japón y los Estados Unidos afectan a América Latina y Filipinas. Las barreras a las importaciones de carne de vacuno en Japón y la

Comunidad Económica Europea menoscaban la relación de intercambio de Argentina y Uruguay. Estos son apenas algunos ejemplos pero la lista es larga y crece cada vez más.

Es muy significativo como demostración de las discriminaciones existentes en el comercio mundial, en contra de los países en desarrollo, que si bien las reducciones arancelarias de la ronda de Tokio rebajaron los aranceles los correspondientes a productos de interés para los países en desarrollo se han rebajado menos que el promedio.

Un peligro muy serio para las exportaciones de los países en desarrollo es el creciente uso de las barreras no arancelarias. Se estima que el alcance de las barreras no arancelarias entre 1980 y 1983 aumentó a más del doble en los Estados Unidos y en 38 por ciento en la Comunidad Económica Europea. De las importaciones hechas por los países industriales está sujeta a barreras no arancelarias una proporción de productos de los países en desarrollo mucho mayor que de artículos provenientes de países industriales. En 1983, el 29% de las exportaciones de productos agropecuarios resultó afectado por las barreras no arancelarias. En el caso de las exportaciones de manufacturas la proporción fue del 18%. Los aranceles y las barreras no arancelarias utilizados para proteger a los productores de azúcar en los países industriales causan pérdidas de ingresos a los exportadores de azúcar que equivalen a cerca del 10% de toda la ayuda prestada por los países industriales a todos los países en desarrollo. La pérdida de ingresos de exportación se estima en casi el 30% del monto total de la ayuda. La ley de comercio de los Estados Unidos es otra demostración de la tendencia mundial a conformar un nuevo tipo de comercio administrado. Es una ley potencialmente peligrosa para América Latina porque expresa las intenciones de los Estados Unidos de adquirir poder negociador para la nueva etapa de desarrollo de ese país en la cual tendrán peso decisivo los servicios, la alta tecnología y la propiedad intelectual.

En el fondo ninguna de estas afirmaciones sobre la importancia de la reorganización del comercio para los países en desarrollo es nueva. Desde hace por lo menos veinte años todo esto se repite y

agudiza en forma permanente e inevitable. Es probable que una crisis tan profunda como la que hoy amenaza el sistema financiero mundial determine, por fin, una reforma del comercio sin la cual resulta imposible que los países en desarrollo puedan pagar la deuda. Infortunadamente la ley de comercio de los Estados Unidos no da mucho margen para el optimismo.

UN NUEVO SISTEMA MONETARIO

Otro elemento fundamental para superar la crisis actual debe ser la reforma del sistema monetario internacional. Esa reforma debe inspirarse en dos propósitos: regular las corrientes financieras entre las economías para evitar las corrientes especulativas y regular el proceso de generación de la liquidez internacional. Los dos temas tienen directa relación con lo que ha sucedido en la economía de los Estados Unidos porque las altas tasas de interés establecidas por los Estados Unidos crean problemas al atraer la liquidez internacional para financiar su déficit y captar de esa manera el ahorro del mundo. Mientras los Estados Unidos no ajusten su política económica a las necesidades de equilibrio del mundo seguirán siendo desestabilizadores del sistema y será imposible hallar una solución al problema de la deuda externa. Esta opinión no es sólo latinoamericana, sin duda alguna la comparten los europeos.

LA REFORMA DEL FONDO MONETARIO

En estrecha relación con el punto anterior debe pensarse en una reforma del Fondo Monetario Internacional tanto en su estructura de poder como en los conceptos y herramientas que constituyen su modelo de ajuste. Se necesita la reforma de la estructura de poder porque mientras la votación dependa de la cuota, los Estados Unidos y los países industriales tendrá poderes decisivos en perjuicio de las necesidades y posibilidades de los países en desarrollo. Es preciso, por lo tanto, que se concilie esa estructura de poder con la democratización de las decisiones. Así mismo, es indispensable que el modelo de ajuste económico y las consultas no sólo sean obligatorias para los

países en desarrollo sino para todos los países miembros del Fondo.

Las fórmulas de ajuste en el Fondo Monetario son todas de índole coyuntural e ignoran características sociales en el funcionamiento de las economías. Las recetas del fondo desconocen los problemas de la oferta de bienes y servicios; ignoran las limitaciones y atrasos en la capacidad de respuesta de los ajustes económicos; imponen reducciones generales e indiscriminadas en el gasto público que afectan sectores vitales de la actividad estatal con resultados contraproducentes porque impiden el desarrollo de la infraestructura; el déficit fiscal es considerado desde el ángulo monetarista sin tener en cuenta sus raíces estructurales. Todo esto convierte el proceso de ajuste impuesto por el Fondo en factor recesivo y regresivo de la economía, por lo cual se agudizan los problemas del mercado de la fuerza de trabajo y todo lo relacionado con la distribución del ingreso.

El Fondo Monetario es una institución diseñada para actuar en situaciones de crisis coyuntural del sector externo de la economía pero está seriamente limitado para contribuir con efectividad a su oportuna prevención. Es inútil e injusto que cuando se requieren drásticos ajustes en el conjunto de la economía internacional, la carga del ajuste recaiga sobre países no industrializados, especialmente América Latina.

LA INTERDEPENDENCIA

Vivimos en un mundo cada día más interdependiente. No hay un conocimiento amplio de la medida en que los países industriales resultan afectados por lo que sucede en el mundo en desarrollo. Aproximadamente el 30 por ciento de todas las exportaciones de los países industriales en 1983 se dirigió a los países en desarrollo. La disminución en un 48% de la exportación estadounidense a los cinco principales prestatarios latinoamericanos entre 1981 y 1983 fue un factor importante del deterioro de la balanza comercial de los Estados Unidos durante ese período. Es evidente que los bancos de los países industriales se exponen a riesgos muy considerables cuando las naciones en desarrollo deudoras tienen dificultades de ser-

vicio de la deuda. Tal como lo recordaba aquí mismo en Cartagena hace dos años el secretario del SELA "cuando la gran crisis de los años 30, prácticamente todos los países latinoamericanos cesaron el pago de su deuda externa y el mundo apenas si se enteró. Hoy el cese de pagos de uno solo de ellos haría tambalear el sistema financiero mundial".

Es innegable que los latinoamericanos tenemos derecho a esperar una fórmula concertada a nivel mundial para manejar el problema de la deuda, dentro de la cual tendrán que establecerse tasas de interés reducidas y fijas y plazos más largos que incluyan períodos de gracia más amplios. Así mismo, es lógico que tal como se propuso en Quito en enero del año pasado, se transforme una porción considerable de la deuda acumulada en obligaciones de corto plazo. A esto equivale lo que acaba de plantearse en Seúl cuando se ha mencionado que el Banco Mundial debe comprar obligaciones para convertirlas en deudas de largo plazo e intereses fijos y que el Banco debe convertirse en garante de ciertas operaciones de países en desarrollo. Resulta positivo que se reconozca estas posibilidades, aun cuando las sumas mencionadas son muy modestas frente al problema.

REFORMAS ESTRUCTURALES INTERNAS

No sería objetivo examinar las fórmulas para manejar esta situación sin incluir las medidas nacionales y regionales que dependen de los propios latinoamericanos. A pesar de nuestras dificultades y problemas de la defensa de la soberanía de nuestros países nos impone el deber de financiarnos también con nuestros recursos y esfuerzos propios. Dentro de un margen razonable de reformas en la economía mundial, América Latina tiene el potencial para reiniciar el crecimiento, afrontar sus más urgentes problemas sociales y volver a los mercados internacionales siempre que hagamos reformas estructurales. El Estado puede y debe ser más eficiente, si se descentraliza y si se somete a planes de desarrollo económico y social para asignar los recursos disponibles a las necesidades verdaderamente prioritarias. Nuestros países requieren nuevas políticas fiscales para mo-

dernizar los sistemas tributarios, transformar su administración, racionalizar el gasto público en función de las necesidades fundamentales de la población y poner en orden las empresas de servicios públicos.

LA INTEGRACION

Se debe iniciar una nueva etapa en los procesos de integración regionales para buscar una sustitución de importaciones a escala latinoamericana o por subregiones. Lo que fracasó en América Latina en los años 70 y se desplomó en los 80 no fue la idea de la integración, sino una modalidad de integración, de índole tecnocrática, diseñada por economistas que con la mejor intención se inspiraron en el modelo europeo pero no tuvieron en cuenta las enormes diferencias políticas entre Europa y América Latina. Todos los esquemas de integración tenían demostrada su viabilidad económica, pero ninguno se preocupó por saber si eran políticamente viables y todos se frustraron por haber descuidado los factores más importantes de poder. La crisis económica internacional puso al descubierto las debilidades del proceso de integración en América Latina y su postración comprobó la falta de apoyo político.

EL TERRORISMO

La agenda propuesta por la SIP incluye consideraciones sobre el terrorismo y pienso que el tema también se relaciona con otros flagelos sociales. Entre las diversas formas de violencia de nuestro tiempo ninguna es más inhumana y más difícil de afrontar que el terrorismo. No corresponde a un proyecto político alternativo, se trata de la violencia extrema y desesperada de los impotentes que buscan o la anarquía o el descrédito del sistema de instituciones nacionales e internacionales.

El terrorismo, paradójicamente, es el arma extrema de los débiles, de quienes se sienten sin posibilidad alternativa para plantear sus reclamos y aspiraciones. Es hijo del fanatismo y del odio. Para defenderse del terrorismo es preciso demostrar su inutilidad. En la medida en que las sociedades no cedan a la presión ésta no tendrá estímulos

para crecer. En este caso, como en todos los delitos que trascienden las fronteras se necesita la cooperación internacional para su control y destrucción. En América Latina el terrorismo no ha definido límites con las guerrillas que en principio expresan otro tipo de violencia que se proclama inspirada en proyectos políticos específicos. Tampoco están claros los límites del terrorismo y el narcotráfico que invadió varios de nuestros países y amenaza a los demás porque se ha apoderado de factores reales de control social, incluido su influjo en los propios medios de comunicación, en las autoridades y en las instituciones.

Vivimos crisis acumuladas que han golpeado gravemente los valores éticos. En su defensa y reconstrucción todos tenemos responsabilidades, tanto mayores si participamos en los procesos de formación de la opinión pública como sucede con los periódicos y los partidos políticos. La prensa tiene en estas horas de crisis una misión especial. Le corresponde influir en sus respectivas regiones para defender el bien común con toda la fuerza

de su poder moral. Los enemigos son crecientes y cada día más peligrosos: el narcotráfico, la violencia en todas sus manifestaciones, el tráfico de armas, el secuestro, la extorsión, el terrorismo nacional e internacional, las corruptelas políticas, el tráfico de influencias y los negociados con recursos públicos.

Interpretar las complejas transformaciones de la sociedad es un reto permanente para los medios de comunicación y orientar a la sociedad para que se guíe por valores éticos, una tarea gigantesca y aparentemente abrumadora. Si la prensa preserva su credibilidad por su comportamiento objetivo y profesional, si denuncia e informa sin dejarse amordazar por censuras y autocensuras, su influjo es decisivo. En la medida en que merezca la confianza pública cumplirá una misión esencial, de lo contrario, un periódico en nuestros países puede ser una buena empresa comercial, rentable en sus libros de contabilidad, pero infecundo y negativo para las necesidades y los intereses de la sociedad que se deben apoyar en una prensa libre, objetiva, responsable y valerosa.

Lo que es Bueno para el Campo es Bueno para la Industria

POLITICA INDUSTRIAL

Bogotá, Septiembre 30 de 1986

Desde su fundación en 1979 el Nuevo Liberalismo ha reconocido y exaltado el papel de la industria en el proceso de modernización del país. Así lo puede verificar quien repase las páginas del documento redactado en Villa de Leiva en mayo de 1981 cuando se hizo la presentación de nuestros programas políticos de carácter nacional. Lo propio puede establecer quien se acerque a los documentos que le dieron origen a la plataforma que el Nuevo Liberalismo sometió a la consideración del pueblo en las elecciones de 1986. Para nuestra organización política la industrialización es una de las banderas fundamentales de todo el que quiera el beneficio de las inmensas masas urbanas y de la modernización nacional.

El documento que presentamos hoy prolonga las reflexiones y los estudios del Nuevo Liberalismo sobre los elementos de una política industrial y las relaciones entre el Estado y la inversión industrial. Se incluyen dos disertaciones realizadas en la última campaña electoral ante importantes agremiaciones, así como documentos que sustentan la propuesta política del Nuevo Liberalismo, uno de ellos se refiere al papel de la pequeña, la mediana industria y la microempresa y el otro

a las perspectivas colombianas ante las nuevas tecnologías.

Al examinar la situación y el futuro de la industria en Colombia es necesario recordar algunos antecedentes y, merced a ellos, los elementos que constituyen el diagnóstico sobre la realidad de nuestro sector manufacturero.

A finales del decenio de los 60 el país acogió los planteamientos del Acuerdo de Cartagena y, con ellos, el modelo de industrialización implícito para la subregión. Este modelo que se basó en grandes proyectos asignados país por país con miras a abastecer el mercado andino para buscar las ventajas de una escala de mercado ampliada, no tuvo éxito, por diversas razones que ameritarían un análisis más detallado, sin embargo, la consecuencia práctica de la frustración de tal modelo ha sido que, desde entonces, el país ha carecido de un planteamiento alternativo capaz de orientar la política industrial de largo plazo. Como por definición la política industrial no puede ser de coyuntura, lo anterior equivale a decir que el país no ha tenido verdadera política industrial.

Los recientes desarrollos de la industria nacional han obedecido fundamentalmente a esfuerzos relativamente aislados de empresarios que se enfrentan a reglas de juego inciertas y cambiantes para programar su futuro.

El país se ha movido pendularmente entre períodos de estímulos a la “sustitución de importaciones” durante los cuales se aplica el control de las importaciones y se establecen altos niveles arancelarios y para-arancelarios para proteger la industria nacional y períodos de “desarrollo hacia afuera” los que se caracterizan por el estímulo a las exportaciones y la desprotección de la industria nacional.

Esto ocurre así porque es el manejo de la política monetaria y cambiaria de corto plazo —de la coyuntura— lo que determina las reglas de juego para el sector industrial y agrario, es decir el sector real. Por eso nuestra economía pasa de períodos de proteccionismo exagerado, inclusive mucho más allá de lo que sería aconsejable para el estímulo y desarrollo de una industria eficiente, a períodos de apertura indiscriminada que someten a grandes sectores de la industria a protecciones efectivas muy bajas o negativas en donde aún las empresas más eficientes se ven en dificultades para sobrevivir.

La debilidad institucional y programática de los Ministerios de Desarrollo y de Agricultura frente al de Hacienda y a la autoridad monetaria, determina que sea el crecimiento o el descenso brusco de las reservas internacionales (muy asociadas a las bonanzas cafeteras) lo que más influye en la apertura o cierre de las importaciones y no la existencia de una política estratégica para desarrollar ciertos sectores reales, tanto para abastecer el mercado interno como para exportar, *independientemente del nivel de las reservas internacionales*. Para establecer una verdadera política industrial es necesario que superemos dos falsas dicotomías: la primera es la de quienes creen que es inevitable la contradicción entre protección a la industria nacional y promoción de exportaciones. La segunda es la de quienes piensan que es inevitable la contradicción entre el desarrollo agrícola y el desarrollo industrial. Veamos los dos temas:

PROTECCIONISMO Y PROMOCION DE EXPORTACIONES

No tiene por qué existir una dicotomía inevitable entre protección a la industria nacional o pro-

moción de exportaciones. Las dos son no sólo posibles sino *necesarias* para avanzar en el camino de una industrialización eficiente y competitiva. No obstante, para lograr que se complementen se requiere una política industrial de largo plazo, estable, y con la identificación de los sectores que tienen potencial para desarrollarse, así como un manejo adecuado de las políticas arancelarias y cambiarias. En la primera no debe prevalecer ni un criterio fiscalista ni uno de protección a ultranza de ciertos sectores (caso de la industria automotriz y la siderúrgica), sino que la protección debe ser resultado y reflejo de la política industrial que se quiere impulsar. En la política cambiaria debe reflejarse siempre la voluntad de mantener correcta la valorización del peso. Su sobrevaloración equivale a otorgar subsidios a las importaciones e impuestos a las exportaciones, lo cual no es beneficioso ni para la exportación ni para la industria destinada a abastecer el mercado interno.

En la coyuntura actual de América Latina, todos los países tienen que estimular sus exportaciones, no sólo para generar las divisas que les permitan pagar la deuda sino para generar empleo. Pero para ello no es necesario arrasar con toda la industria nacional. De hecho, los países industrializados como también los recientemente industrializados en Asia (que tan frecuentemente sirven de ejemplo para orientar nuestros modelos de desarrollo) han logrado desarrollar sus industrias de exportación, *paralelamente* con una *rígida* protección a la industria doméstica que quieren desarrollar y es objeto de su política de largo plazo.

LO QUE ES BUENO PARA EL CAMPO ES BUENO PARA LA INDUSTRIA

La segunda falsa dicotomía es la que pretende enfrentar al sector agrario con el industrial.

La verdad es que el desarrollo de la industria debe estar asegurado por la producción de dos tipos de bienes de origen agropecuario: los alimentos y las exportaciones de productos agrícolas que son las más factibles en la etapa inicial del proceso de industrialización. Resultan en tal forma compatibles el desarrollo agrícola y el industrial que las industrias harían bien cediéndole

el crédito de fomento y los subsidios a la producción de alimentos y de productos agropecuarios exportables, porque gracias a ello se fomentaría la demanda y se evitaría el doble riesgo de escasez de alimentos y escasez de divisas.

Está demostrado que el fomento de la producción de alimentos genera demanda de bienes industriales porque los productores son personas de escasos recursos que destinan buena parte de todo incremento en su ingreso y demandar bienes de consumo. Asimismo la producción de alimentos genera demanda urbana porque preserva el ingreso real y estimula el consumo de bienes industriales. El desarrollo agrícola demanda maquinaria sencilla producida en el país. Por lo tanto, campo e industria son aliados no antagonistas.

LAS INDUSTRIAS DINAMICAS Y EL PROBLEMA DEL ENSAMBLE

Superadas estas falsas dicotomías es necesario que al trazar la política industrial se escojan los sectores que se quieren impulsar a mediano y largo plazo para revisar cuidadosamente su real capacidad de convertirse en *industrias dinámicas y competitivas*. Es urgente que el país haga ese ejercicio industrial. Cuando tal identificación es clara, no sólo se justifican sino que se requieren estímulos estatales para la producción. Pero cuando la protección se da a ultranza y sin selectividad, no sólo no genera sectores con capacidad de ampliarse e irrumpir en los mercados mundiales sino que la protección representa un premio a la ineficiencia y un altísimo costo social porque son los contribuyentes y los consumidores quienes a la larga pagan el subsidio.

En este sentido vale la pena hacer una revisión profunda de la experiencia que ha vivido el país con la industria de ensamble, en general, pero muy particularmente en ensamble automotriz. Habitualmente los países impulsan el ensamble porque, aun cuando se trata de industrias intensivas en importaciones, se supone que deben generar empleo y transferir tecnología al incrementar progresivamente la integración de partes nacionales.

Por otro lado, también se ha supuesto que por sus relaciones con sus casas matrices pueden ayudar a conquistar mercados de exportación y así generar las divisas que compensen la importación de los C.K.D.

¿Ha sucedido realmente esto? En términos generales, ni es mucho el empleo que generan, por dólar invertido, ni ha sido muy considerable la transferencia de tecnología porque es poco lo que integran directa o indirectamente. Los mercados de sus casas matrices no parecen estar muy abiertos a nuestros productos y el consumidor tiene que pagar un costo muy alto por los bienes ensamblados localmente.

LAS COMPRAS ESTATALES

Desde hace varios años se ha señalado que el Estado podría convertirse, a través de la orientación de las compras estatales, en uno de los principales impulsores de la industria, particularmente en el sector de bienes de capital. Así ha sucedido en muchos casos donde han logrado éxito en el desarrollo industrial, como en el Brasil, en Corea, en Japón.

En Colombia, aun cuando esa política figura en los planes de desarrollo, no se cumple. De hecho, el Estado colombiano tiene una enorme propensión a importar. Ello ocurre en buena medida por las exenciones arancelarias al sector público que establecen una competencia desleal al productor local y por los vacíos en la legislación que siempre hacen posible evadir la protección. Ocurre también por las dificultades de financiación que enfrentan los productores locales, en comparación con las facilidades que ofrece la financiación externa, por supuesto atada a compras en el exterior.

Estamos ante una perspectiva interesante. Según los anuncios del nuevo gobierno la inversión pública ya no se orientará hacia proyectos de generación de energía sino a proyectos de distribución de energía y proyectos de infraestructura social. Gracias a ello, una proporción mayor de los bienes demandados por la inversión pública podrá ser producida en el país, por ejemplo, torres de distribución, transformadores, cables, techos

y componentes, tableros de control, bombas, griferías, contadores, etcétera. La inversión social generará más demanda de bienes de producción nacional siempre que se perfeccione el estatuto de compras oficiales y se establezcan líneas de crédito para la financiación de las ventas de los productores nacionales al Estado.

EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Estas consideraciones indispensables para la concepción de una política industrial son incompletas si no se tiene en cuenta el influjo del desarrollo tecnológico. Tal como lo señalamos desde 1981 "Si Colombia quiere preparar adecuadamente su ingreso en el siglo XXI y transformar sus condiciones de vida para los próximos decenios es urgente definir el tipo de actividad productiva que se cumplirá en los grandes centros urbanos, así como nuestras ventajas y posibilidades en la división internacional del trabajo. El futuro previsible del planeta señala una orientación de la oferta de empleo hacia el sector terciario, teniendo en cuenta, particularmente, el desarrollo de la electrónica, la sistematización a todo nivel, la revolución informática y de comunicaciones y la automatización de muchas labores hoy desempeñadas por el hombre".

Todo esto no sólo se ha confirmado sino que las consecuencias del cambio tecnológico adquieren día tras día más proyección.

Las nuevas tecnologías con origen en la microelectrónica, como son las máquinas de control numérico computarizado, los robots, el diseño y la manufactura ayudados por computador y los llamados Sistemas Flexibles de Producción comienzan aceleradamente a sustituir mano de obra por procesos altamente automatizados, hasta llegar a hablar de las fábricas sin trabajadores.

Las consecuencias económicas y sociales de esta nueva e impresionante ola de nuevas tecnologías ha llevado a muchos a verla como una nueva revolución industrial.

En la primera, en el siglo XVIII, el esfuerzo físico del hombre fue reemplazado por la fuerza del va-

por y a comienzos de este siglo por el motor eléctrico. En lo que resta de este siglo XX veremos el reemplazo del esfuerzo mental rutinario del trabajador de planta o de oficina por el microprocesador que estará implantado en robots, en máquinas herramientas, en variado número de bienes de capital que hasta ahora eran operados manualmente o tenían un elemental grado de automatización electrónica, en microcomputadores y en un amplio espectro de máquinas de oficina. Hace cuatro meses en el Japón pude apreciar todo esto en numerosas fábricas y desde entonces me pregunto: ¿Cuáles serán las consecuencias más probables para los países subdesarrollados y en especial para los de mediana industrialización como Colombia?

La consecuencia fundamental es que ya comenzamos a perder y continuaremos perdiendo la ventaja comparativa internacional que nos daba el bajo precio de nuestra mano de obra. Este es un proceso que apenas comienza a notarse y no se dará en forma brusca, pero se irá acelerando durante el resto de esta década hasta llegar a ser alarmante en la próxima. El primer impacto lo sentiremos en el sector de exportaciones si seguimos produciendo con tecnologías atrasadas para los mercados externos.

Por ahora los costos de inversión en las nuevas tecnologías de base microelectrónica son suficientemente altos como para retardar su entrada, incluso en países desarrollados y con mayor razón muchos países subdesarrollados afirmarán que el ahorro en costos de mano de obra es inferior al costo de depreciación de las nuevas tecnologías, por lo que éstas todavía no se pueden considerar victoriosas para todo país y para todo sector industrial. Pero con los robots y otros productos de las nuevas tecnologías ocurrirá lo que ha venido pasando con otros productos de la microelectrónica y es que su precio bajará anualmente en forma dramática gracias a los progresos conseguidos en la producción de los circuitos integrados.

Antes de entrar a hacernos preguntas sobre nuestro país es necesario completar el cuadro prospectivo con la mención de las nuevas biotecnologías y el enorme impacto que podrían tener sobre nuestras ventajas comparativas, dadas por

las condiciones de nuestra geografía tropical o por nuestra dotación de recursos naturales no renovables: la aclimatación en las áreas templadas de productos propios de la zona tórrida, la manipulación de la hormona del crecimiento para la producción ganadera, la fijación del nitrógeno por las plantas y la disminución en el uso de fertilizantes, la producción de bacterias y otros microorganismos que podrán hacer recuperación secundaria de minerales o producir proteínas a base de hidrocarburos, etc., serán impactos que modificarán ventajas comparativas de las cuales hemos gozado en forma estática, en ocasiones hasta por más de 100 años.

La gran elección que nos confirmarán todos los desarrollos tecnológicos de este último cuarto de siglo es que definitivamente quedarán enterradas las ventajas comparativas dadas por la naturaleza y la pura demografía. Se están acabando lo que los economistas llaman las ventajas comparativas estáticas y sólo quedarán aquellas creadas por la misma tecnología, que serán tremendamente dinámicas, de modo que los países las disfrutarán por breves ciclos de vida de los productos que las incorporan y sólo una investigación científico-tecnológica permanente y exitosa les permitirá a los países participar en las corrientes internacionales de bienes y servicios en los próximos decenios.

Hasta ahora Colombia ha buscado pasivamente lo que es rentable exportar desde nuestro país, dadas las ventajas de mano de obra y de ciertos recursos naturales. No hemos creado ventajas comparativas y hemos disfrutado pasivamente de las que nos daba la naturaleza. Esa forma de inserción de Colombia en la economía internacional tiene su años contados. Sin embargo es muy difícil que redefinamos cuál va a ser nuestra estrategia de participación en el comercio mundial, por que no tenemos planeación de largo plazo ni en forma global como sería necesario para prepararnos a enfrentar el futuro.

Si nos aventuramos a predecir cuál será nuestra conducta frente a este mundo en acelerado cambio, diríamos que usaremos todo nuestro poder político en foros internacionales, unido al que tengan otros países en desarrollo, para que se sigan comprando nuestros productos elaborados en

forma tradicional y ojalá a precios de sustentación, que nos permitan pagar nuestra deuda externa y que nos quede algo para comprar los bienes de capital e insumos que no producimos. Estaremos en el grupo de países que se aferrarán al pasado y no en el de aquellos que están tratando de incorporarse al futuro.

Indudablemente que es sensato tratar de estirar la vida de nuestro actual patrón de incorporación a la economía internacional. Si por negociación política logramos que los países del norte no cultiven productos tropicales o no produzcan café artificial, estaremos ganando tiempo para prepararnos a una reconversión industrial y agrícola de fondo. Pero no podemos esperar de esas negociaciones internacionales más que un alargamiento del plazo para que hagamos la mudanza del pasado hacia el futuro.

Para lograr ese tránsito de una sociedad impulsada por la inercia de las tradiciones a una dirigida al dominio y asimilación del cambio permanente, son necesarias varias transformaciones estructurales en la vida nacional. Sin la pretensión de citarlas todas, podemos afirmar que las siguientes son indispensables:

1) Se debe disminuir radicalmente la brecha de desigualdad que ha caracterizado toda nuestra historia y que tan dramáticamente se ha ampliado en los últimos lustros.

LA REFORMA AGRARIA

Sin invocar razones de justicia social que serían las primeras, sino las más prosaicas del tamaño real del mercado, Colombia no puede tener desarrollo económico basado en un mercado restringido de grupos de altos ingresos. Objetivos como el de la eliminación de la pobreza crítica o absoluta; el darle capacidad de consumo a los pobladores rurales, a través de una reforma agraria que no sólo redistribuya la tierra, sino que convierta a los beneficiados en consumidores de productos industriales; el permitir que los habitantes urbanos de menores recursos no tengan que gastar el 80% de su ingreso en alimentación y vivienda, para lo cual sería necesaria una reforma urbana que le

baje el precio a la vivienda, como la agraria debería bajarle el precio a la alimentación... todas estas son formas de decir lo mismo: este país no será políticamente viable si sigue diseñando en beneficio de tan pocos. Es negocio para Colombia, incluida su clase empresarial, que el país se amplíe en frontera agrícola, en capacidad de compra, en riqueza de recursos humanos, que seamos 28 millones de consumidores industriales y no los 9 ó 10 que somos hoy.

2. Es necesario rediseñar nuestro sistema político para evitar la discontinuidad cuatrienal en nuestros mal llamados planes de desarrollo.

Conciliar democracia y planeación a largo plazo es el segundo gran reto de nuestro sistema político y económico. Esa planificación del largo plazo debería darnos una visión de nuestras ventajas comparativas, las que sólo tendremos si logramos iniciar un vigoroso desarrollo tecnológico, sin el cual toda ventaja comparativa sería efímera. La planificación también nos debería indicar qué industrias debemos reconvertir, cuál es nuestro futuro en el mercado mundial de textiles, por ejemplo; cómo rediseñar nuestro sector metalmeccánico para que inicie la producción masiva de bienes de capital, objetivo que se convierte en el siguiente paso insoslayable de nuestro proceso de industrialización.

3. El tercer gran reto de nuestro país está en el campo de la ciencia y la tecnología que han sido hasta ahora áreas de actividad exóticas en nuestro medio. Hemos vivido al igual que otros países subdesarrollados, como importadores de cultura, ciencia y tecnología. Todo nuestro sector productivo, excepto en los productos primarios y fabriles más sencillos, es movido por tecnología importada, alguna hace tiempos y ya es obsoleta, otra hace poco y todavía es moderna.

Igualmente nuestro gobierno y nuestros dirigentes son pretecnológicos. La política tecnológica no existe y a la mayor parte de nuestros políticos no se les ha ocurrido pensar que la tecnología sea una variable de política pública moderna.

El desarrollo tecnológico propio no sólo es la base de una afirmación y auto-estima como país, sino que es condición indispensable para participar en el comercio internacional del próximo siglo y este sólo dista escasos 14 años. Ya hemos dicho que sin desarrollo tecnológico es imposible crear y mantener ventajas comparativas dinámicas. Cualquier política industrial que se diseñe no debería ser política industrial a secas, sino política tecnológico-industrial. Ya no es posible seguir concibiendo el desarrollo industrial como la compra de maquinaria, insumos y tecnología extranjera para agregarle mano de obra, insumos nacionales secundarios, empaque y comercialización. Este esquema de industrialización hipotecada y dependiente no será posible, a no ser que decidamos cerrarnos al comercio internacional y formar una autarquía en lo económico, con sector externo marginal y en donde fijemos nuestro propio ritmo de desarrollo, sin importar qué tan acelerado sea el de los países del norte.

Pero como es poco posible que dada nuestra cultura occidental y lo abierto de nuestra sociedad, adoptemos un modelo autárquico de desarrollo, no tendremos más alternativa que emprender el camino de un desarrollo tecnológico acelerado, y colocar éste en el vértice de la política pública, para recuperar la falta de conciencia de tantos años pasados de cara a la tradición y de espaldas al futuro.

Estos tres grandes retos que hemos mencionado constituyen reformas sustanciales de nuestra fisonomía como país y trascienden por mucho el estrecho marco de lo que podría ser tradicionalmente llamada una política industrial.

Como lo señalé hace un año al examinar la situación del país ante los gremios, el Nuevo Liberalismo sostiene que para lograr una industria con vitalidad futura en el nivel internacional, es necesario cavar muy hondo en los cimientos de nuestra estructura política y social. De no hacerlo seguiremos engañándonos a nosotros mismos y retardando sólo por unos años ese momento en que el cambio no sea programado sino caótico y a costos indeseables para cualquier sociedad.

Estructura Urbana y Función Social de la Propiedad

PRESENTACION DEL DOCUMENTO No. 18 SOBRE REFORMA URBANA

Noviembre 11 de 1986

La publicación de este documento sobre política urbana tiene por objeto contribuir al debate de una de las reformas estructurales más importantes para la modernización del país. Después de casi cuarenta años transcurridos desde cuando empezó el proceso de urbanización, todavía no tenemos las instituciones y los instrumentos para organizar las ciudades, asegurarles una adecuada infraestructura de servicios públicos y sociales y establecer en ellas un sistema de transporte eficiente.

ORDENAMIENTO URBANO

Las ciudades crecen en Colombia sin obedecer planes ni leyes. Los treinta primeros centros urbanos del país sufren en distinto grado las consecuencias del crecimiento demográfico excesivo, las migraciones desordenadas, la dispersión territorial, el deterioro de las áreas centrales y de los

núcleos históricos, la especulación con la tierra, la proliferación de terrenos que a pesar de su excelente ubicación están sin urbanizar, la invasión de tierras de alto potencial agrícola, el deterioro del espacio público, la multiplicación de barrios marginales y tugurios, la contaminación ambiental, la impotencia y la corrupción del aparato administrativo.

Desde hace un cuarto de siglo, por lo menos, estos problemas han sido denunciados y sus consecuencias advertidas, a veces con pronósticos exageradamente sombríos. El Congreso Nacional ha tenido a su consideración más de una docena de proyectos de ley relacionados con los temas de la reforma urbana. Algunos han obedecido al propósito casi exclusivo de establecer una política de vivienda. Otros han pretendido incluir múltiples aspectos del proceso urbano y en dos o tres se ha querido promover una perspectiva global del desarrollo regional y urbano. Al tiempo que en nuestro país hemos vivido este proceso y múltiples debates sobre los problemas de las ciudades, en el resto del mundo y especialmente en América Latina la vida urbana también evoluciona y se transforma con resultados desiguales y contradictorios por el incremento de lo que algunos llaman "villas miserias", "favelas" y "pueblos jóvenes".

Dentro de este marco de realidades el Nuevo Liberalismo quiere contribuir a un debate que consideramos fundamental y cuyos elementos aún requieren análisis y deliberación. Se trata de materias tan numerosas y complejas que siempre se corre el riesgo de sentir insatisfacción frente a los proyectos y alternativas. Todo es necesario para comprender el problema urbano, pero todo lo que se hace para resolverlo es y será insuficiente durante muchos años. Tal vez ello explique por qué algunos analistas del problema prefieren concentrar sus esfuerzos en un solo aspecto para no ser abrumados por la complejidad del proceso urbano y por qué, al mismo tiempo, otros analistas, al intentar una estrategia global corren el riesgo de que se les acuse de querer resolverlo todo al mismo tiempo. La intervención del Nuevo Liberalismo es abrir el camino a normas legales que modernicen el desarrollo urbano y cooperar en el impulso de proyectos que han sido planteados en un momento especialmente propicio para transformar las estructuras económicas y sociales del país. No somos dogmáticos, pero tampoco somos impasibles. Queremos aportar nuestros testimonios y considerar objetivamente los puntos de vista de los demás.

RELACION DE LAS REFORMAS

Las legislaturas de 1986 y 1987 pueden ser muy creativas para el derecho urbano. El país quiere reformas estructurales y está más dispuesto a facilitarlas que en cualquier otra época. El esfuerzo cuantitativo del gobierno anterior en materia de vivienda fue muy importante, pero demostró que este es tan sólo uno de los principales aspectos de la cuestión. Ahora vienen dos hechos que aumentarán las exigencias de modernización urbana. Por una parte se calcula que entre 8 y 9 millones de habitantes incrementarán la población de nuestros centros urbanos durante los próximos quince años y, por la otra, el compromiso de eliminar la pobreza absoluta adquirido por el actual gobierno le confiere a la marginalidad urbana trascendencia definitiva como uno de los primeros problemas del país en el cual tienen que concentrarse los esfuerzos del gobierno, de los legisladores y de todas las fuerzas sociales y económicas.

Para el Nuevo Liberalismo la reforma urbana y la reforma agraria deben estar interrelacionadas. Se trata de reformas complementarias porque a través de las dos se debe expresar una política nacional de asentamientos humanos, y por consiguiente, el papel del Estado en la distribución espacial de la población. En las circunstancias actuales de Colombia, las reformas urbana y agraria son indispensables para asegurar el derecho a la vida de millones de colombianos marginados de la organización social y el derecho a la calidad de la vida para toda la Nación.

Todavía no es muy clara la distinción entre lo urbano y lo rural en nuestro país. Quien recorra corregimientos, inspecciones de policía, cabeceras municipales y caseríos poblados por más de 500 habitantes encuentra que tenemos muchas semillas de urbanización regadas a lo largo del territorio sin que esté claro el umbral que separa el campo de la ciudad. Por lo menos 900 cabeceras municipales pueden ser consideradas como centros de organización de actividades esencialmente rurales. Por ese motivo cuando se piensa en reforma urbana sólo se considera a las capitales de departamento y a lo sumo quince o veinte municipios más. En las ciudades intermedias la reforma urbana es un instrumento para prevenir problemas, mientras que en los grandes centros y metrópolis la reforma debe corregir gigantescos desequilibrios ya planteados además de anticipar difíciles situaciones futuras.

Los principales temas que definen los elementos de la reforma urbana son cuatro:

Primero – La necesidad de la planeación física y económica y de su eficacia.

Segundo – El acceso a la tierra en forma necesaria y oportuna.

Tercero – La modernización administrativa de las ciudades.

Cuarto – La financiación del desarrollo urbano.

Veamos a grandes rasgos estos cuatro temas:

LA PLANEACION DE LAS CIUDADES

Cada ciudad en Colombia y en el mundo ha obedecido a las condiciones y necesidades sociales y económicas de diversas épocas históricas. En el caso de las ciudades colombianas no es posible pensar en fórmulas ideales para fundar nuevas ciudades. Casi todas tienen una base histórica en la ciudad colonial, expresan la evolución económica que se dio al comenzar la República, el desarrollo del comercio exterior y el efecto de las grandes migraciones del presente siglo.

Planificar, entonces, el desarrollo de muchas ciudades colombianas significa regular su crecimiento de acuerdo a sus condiciones específicas para corregir o evitar el deterioro de muchas áreas centrales que están bien ubicadas en relación a los servicios pero han sufrido el deterioro causado por los cambios de uso de las edificaciones. Nuestras ciudades necesitan conservar las estructuras y espacios de interés histórico, urbanístico y ambiental que son testimonio de varias generaciones, expresan la identidad de cada centro urbano y por lo tanto constituyen el patrimonio irremplazable de cada ciudad.

Al propio tiempo, las ciudades requieren planificación para definir prioridades en las áreas nuevas que deben ser urbanizadas y edificadas para alojar las demandas crecientes de vivienda y otros servicios.

Los planes de ordenamiento deben conciliar los objetivos teóricos con las tendencias de la comunidad. No pueden ser inflexibles sin llegar al extremo en que nos hallamos en virtud del cual los perímetros urbanos, la zonificación, los trazados y en general los planes de ordenamiento se limitan a dar carácter oficial a los hechos cumplidos y se les modifica por la presión de intereses particulares.

Hemos buscado para nuestras ciudades una planeación indicativa y nos hemos quedado en la planeación decorativa según el acertado diagnóstico de Luis Fernando de Guzmán. Las normas y procedimientos actuales han resultado ineficaces y ello ha contribuido a la urbanización pirata. Lo

razonable, especialmente en el caso de los asentamientos de vivienda popular, es establecer condiciones básicas de asentamiento que superen la concepción sana pero inaplicable de las normas mínimas adoptadas en Bogotá hace quince años.

Las condiciones básicas de asentamiento son las indispensables para que un desarrollo urbano pueda en el futuro incorporarse a la ciudad y alcanzar niveles normales de desarrollo bajo la vigilancia y la participación activa de las administraciones municipales en un proceso de legalización que comenzaría con las propias etapas iniciales del desarrollo. Para identificar las condiciones básicas el Nuevo Liberalismo recomienda definir la localización, la propiedad, el trazado y las normas urbanísticas de los predios de esta naturaleza. No podrían estar localizados en terrenos peligrosos porque son deleznales o inundables o porque resulten ambientalmente inconvenientes. Tampoco en terrenos vinculados a planes maestros de mediano plazo ni terrenos reservados por afectaciones viales y de servicios. El asentamiento de esta naturaleza no debe desconocer derechos de terceros sobre los terrenos. En cuanto al trazado y normas urbanísticas se debe conseguir que el asentamiento inicial tenga en forma preliminar pero clara una idea de su estructura final en cuanto a espacio público, dotación de infraestructura y límites, así como normas para el desarrollo interno de los lotes de la urbanización. La idea de quienes han vivido estos problemas en los organismos de planeación es que una vez se formalicen los aspectos cartográficos y la asignación de responsabilidades entre los agentes del desarrollo (el urbanizador, la comunidad y la administración) se expidan los reglamentos correspondientes y se definan los contratos entre los agentes. Se expediría luego la licencia para dar lugar a un proceso de legalización que evolucione en forma paralela con el desarrollo del asentamiento en vez de la situación actual cuando la legalización tiene lugar a posteriori y resulta difícil o imposible modificar las condiciones de desarrollo.

Lo que interesa defender en todo este proceso es el espacio público que es el objeto primordial y determinante de la configuración de la ciudad. No se trata tan sólo del espacio de propiedad común, sino del paisaje urbano que constituye su

entorno. De la conjunción del paisaje urbano y el espacio público surge el ambiente público cuya armonía es derecho inalienable del ciudadano. Como lo ha señalado Antonio Álvarez Lleras "Hay que recuperar el espacio público para recobrar el rito del goce urbano. Necesitamos que la ciudad nos haga sentir seres humanos y no fieras enjauladas; debemos devolverle al hombre el derecho a ella que se manifiesta a través de sus espacios públicos, que son a la vez la expresión de su libertad y de su presencia como ciudadano".

Hoy vemos los andenes invadidos, los antejardines construidos, las calles convertidas en parqueaderos particulares, las vías cerradas acabando con la continuidad de la malla vial secundaria. Es la falta de respeto total por el espacio público y la incapacidad del Estado para controlarlo y mantenerlo.

La administración, construcción, conservación y cuidado del espacio público, deben estar bajo la responsabilidad del gobierno a través de los municipios. Así las cesiones o afectaciones que genere el espacio público serán destinadas a su conservación y serán entregadas a la Nación a través del municipio, quien será su constructor, diseñador, mantenedor, administrador y la entidad vigilante de su calidad que es generadora del bienestar social. En este sentido es indispensable legislar para darles a los municipios mecanismos adecuados para atender estas responsabilidades mediante el control de los servicios públicos.

EL ACCESO A LA TIERRA EN FORMA OPORTUNA

Como lo ha señalado el Nuevo Liberalismo en sus plataformas políticas de 1981 y 1985, así como en los proyectos de reforma urbana que hemos apoyado en estos años, una ley sobre la materia debe buscar que las ciudades establezcan las áreas de desarrollo prioritario para evitar la dispersión y lograr que la plusvalía de la tierra obtenida por el desarrollo urbano favorezca a toda la comunidad. Sólo así la tierra cumplirá la verdadera función social que la Constitución le asigna a la propiedad.

Entre los mecanismos más importantes para que el Estado intervenga sobre la tierra en una economía mixta como es la nuestra sobresalen el reajuste de tierras, los planes de redesarrollo, la adecuación de tierras por el Estado para urbanizarlas posteriormente, los bancos de tierras, los gravámenes tributarios para controlar el uso impropio de la tierra y las normas sobre densificación para atenuar la demanda de tierra. Estos mecanismos deben ser utilizados en forma complementaria. Sobre cada uno de ellos han expresado sus propios criterios quienes en el Nuevo Liberalismo han contribuido al debate del tema y a la definición de nuestra plataforma política, especialmente Patricio Samper, Jorge Valencia Jaramillo, Pedro Polo, Augusto Bahamón, Clara López y Germán Lozano. El reajuste de tierras ha sido implantado con éxito en varios países. Consiste en que el Estado planifique integralmente el desarrollo de grandes áreas, establezca la participación de los propietarios originales dentro del globo total teniendo en cuenta los valores de sus predios antes de destinarlos a fines específicos y de trazarles su infraestructura y luego el Estado reparta nuevamente entre los antiguos propietarios, o en su defecto entre terceros, los lotes netos con su nueva destinación específica según los valores que incorporan tanto los costos de la adecuación urbana como la plusvalía.

Los planes de redesarrollo están dirigidos a rescatar áreas centrales en decadencia como las áreas de antiguas plazas de mercado, estaciones de ferrocarril o terminales de transporte, las ventas callejeras, los sanandresitos que causan deterioro social y físico. Hasta el momento no han tenido éxito entre nosotros porque no se han considerado debidamente los condicionamientos de forma, tamaño y oportunidad de los desarrollos individuales.

En el caso de los bancos de tierra las primeras experiencias han tenido resultados contradictorios y su significado varía según se trate de la adquisición por el Estado de las zonas de potencial crecimiento de las ciudades intermedias para urbanizarlas y luego entregarlas a los constructores captando la plusvalía o de zonas importantes en las ciudades a través de las cuales el Estado garantice un buen nivel de oferta de tierra para controlar

la especulación de los grandes propietarios urbanos. No se puede hablar de bancos de tierra sin que antes el Estado actualice el inventario de sus numerosos predios urbanos y rurales, coordine este patrimonio público con las entidades planificadoras y establezca prioridades para su desarrollo. Numerosos terrenos del Estado se encuentran sin uso alguno y paradójicamente pertenecen a entidades públicas que tienen problemas financieros.

La planificación urbana en Colombia debe superar la concepción limitada de la zonificación y control de los usos del suelo para incluir como criterio la renovación de áreas urbanas. Es obvio que en función de todos estos mecanismos el Estado debe tener instrumentos para inducir a los particulares a poner al servicio de la comunidad la tierra urbana a través de la expropiación. A pesar del acertado criterio del proyecto gubernamental sobre esta materia no puede negarse que simplificar la expropiación no es fácil y siempre estará condicionada en algún grado por problemas de costo y de tiempo. La expropiación es un recurso para presionar al particular que se niega a facilitar una obra de interés social pero eso no significa confundirla como si fuese la panacea de la reforma urbana.

A pesar de algunas normas vigentes todavía no existe una evaluación exacta de lo que ha sucedido con las diversas tarifas del impuesto predial que buscan desalentar el uso impropio de la tierra o porque no se la urbaniza o porque estando urbanizada no se construye en ella. La intención de esa tributación creciente es forzar a los propietarios a construir o a vender la tierra ociosa. Esto debería beneficiar al gobierno, a los constructores y a toda la población urbana.

En cuanto a la densificación no debe entenderse que todo lo reduce a permitir o exigir una alta densidad en todo el territorio de las ciudades puesto que tampoco puede desconocerse la relación que debe existir entre densidad y capacidad de las redes de servicio, los flujos de transporte, la cercanía de los pulmones verdes recreativos y la ubicación de los sitios de trabajo. Las grandes ciudades de Colombia empiezan a registrar promedios altos de densidad, sin embargo, hay situaciones caóticas porque en algunas zonas los propios pla-

nes urbanos han previsto densidades demasiado bajas, en otras abundan los lotes de engorde que significan servicios subutilizados. En las grandes arterias viales frecuentemente se exageran las densidades por errores en los criterios de contribución por valorización.

Finalmente es muy importante indicar la posibilidad de que el Estado adecúe tierras, como en el caso de las agrológicas dos en el suroccidente de la capital cerca del río Bogotá y luego el propio Estado las urbanice para captar oportunamente la plusvalía generada por esa clase de inversiones públicas.

LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DE LAS CIUDADES

La administración de la reforma urbana y la modernización administrativa de las ciudades son temas de interés político, económico y social. Es necesario que la reforma urbana responda a criterios nacionales sobre asentamientos humanos pero es preciso estudiar cuidadosamente las funciones de las autoridades para evitar tendencias centralistas que podrían desconocer la complejidad de las regiones y las necesidades locales. Los instrumentos administrativos nacionales de política urbana son justificados cuando se trata de servicios que deben responder a normas comunes, economías de escala o interconexión en amplios territorios.

Las áreas metropolitanas, por ejemplo, son convenientes siempre que no signifiquen la destrucción de la identidad de los municipios vecinos a las urbes. El Nuevo Liberalismo se interesa por esa herramienta institucional pero sólo la entiende como una manera de coordinar municipios sin lesionar su autonomía. Inclusive pensamos que municipios anexados a Bogotá o grandes zonas de la capital o de las principales ciudades deben recuperar o lograr mayor autonomía. Ese es el espíritu que nos anima al proponer un nuevo régimen administrativo de Bogotá y la coordinación de los servicios y políticas urbanas entre el Distri-

to, la Sabana y Cundinamarca. Naturalmente respetamos otros puntos de vista.

En estas materias administrativas urbanas es interesante recoger la experiencia de las empresas de desarrollo urbano que fueron creadas en el decenio pasado como organismos autónomos con participación de organismos locales. Dependieron excesivamente del Instituto de Crédito Territorial y ello fue una de las causas de su frustración, pero tuvieron una filosofía correcta para ofrecer servicios múltiples y permitir transferencias económicas para solucionar necesidades urbanas no costeadas por las clases de menores ingresos.

Para que pueda funcionar todo esquema administrativo en este campo debe buscar la mayor comunicación y el más claro compromiso con la comunidad. Si la comunidad fuera consultada antes de la formulación de planes zonales de la escala que está en condiciones de sentir y conocer, los planes tendrían mayor relación con la realidad.

Parte fundamental de los planes urbanos y de la eficaz administración de las urbes es la actualización de los mecanismos de sanción a las violaciones de las normas urbanas. Hoy la acción policiva en estas materias es mínima porque los códigos locales no pueden castigar conductas que no figuran en los códigos nacionales.

Para dirigir el desarrollo urbano es necesario fortalecer el municipio y demás organismos administrativos locales y regionales para que puedan realizar planes y programas de desarrollo que coincidan realmente con el contexto geográfico, social, económico y cultural de cada región. Si no hay vida municipal no se pueden establecer democráticamente las prioridades en los planes para la inversión pública ni se garantiza la utilización racional de la tierra.

A pesar de los preceptos constitucionales todavía es preciso fortalecer en la legislación la planificación del desarrollo para lo cual deben asignarse funciones precisas por niveles a las entidades nacionales, regionales y locales exigiendo su obligatoriedad como requisito previo a las transferencias de recursos y a la sanción de los presupuestos de las entidades públicas. Es mejor, por ejemplo,

que al elaborar el presupuesto nacional y de los departamentos se asignen los recursos a las entidades político administrativas territoriales en vez de dárselos a los organismos sectoriales especializados del orden nacional.

LA FINANCIACION DEL DESARROLLO URBANO

La financiación de la reforma de las ciudades además de la obtención de los recursos vinculados a la tierra urbana, debe extenderse también a la financiación de la vivienda, los servicios públicos domiciliarios y sociales, el transporte, los parques, etcétera.

Ahora existen nuevas posibilidades con los recursos provenientes de la Ley 12 de 1986 y la Ley 14 de 1983 que fortalecen los fiscos municipales. Si bien no es posible descartar el establecimiento de gravámenes que estimulen el uso racional de la tierra urbana, existe un campo muy interesante por desarrollar con la mejor administración de los impuestos locales como lo aconseja Carlos Perdomo con su experiencia en la Secretaría de Hacienda de Bogotá. Los catastros todavía están muy atrasados tanto en su formación como en los avalúos. Conviene ampliar el tope de la tarifa del impuesto predial que fijó la Ley 14 a los lotes urbanizados no edificados y a los urbanizables no urbanizados dentro de los perímetros urbanos actuales.

También es interesante examinar las fallas legislativas y administrativas del impuesto de delimitación urbana y ocupación de vías. Este fue un ingreso de los fiscos municipales que infortunadamente no fue incluido en los ajustes ordenados por la ley 14 de 1983.

Todo lo expuesto indica la trascendencia de las cuestiones urbanas. A ello habría que agregar otros temas directamente relacionados con la vivienda y la ciudad como el régimen de arrendamientos, la legislación sobre la propiedad horizontal, la reforma de los sistemas de valorización, el funcionamiento de las oficinas de registro, el futuro del sistema UPAC, el mercado secundario de

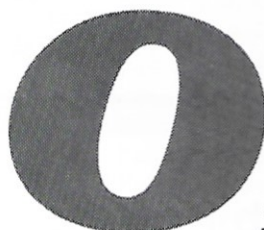
hipotecas, el fomento de la industria de materiales de construcción, el sistema de transporte urbano y la defensa del medio ambiente. Es una lista agobiadora de problemas y retos.

Nadie puede pretender milagros ni transformaciones inmediatas, pero, tampoco se pueden aplazar más las decisiones. El proyecto sobre expropiaciones que presentó la administración Barco es el mismo que presentó al Congreso la administración Betancur hace cuatro años. No hubo voluntad política para impulsarlo en 1982, ojalá en 1986 podamos avanzar en estas materias y que estos proyectos no se acumulen a las frustraciones de los últimos veinticinco años.

Las ciudades han crecido en forma desordenada y tanto los factores explosivos como las tensiones

se están multiplicando en ellas mucho más de lo que se cree en las organizaciones gremiales, en los partidos políticos y en el Congreso. Como lo señala el Nuevo Liberalismo en la parte final de la exposición de motivos: "los instrumentos que se deben lograr no pueden ser simplemente medidas de policía destinadas a controlar las invasiones clandestinas o los barrios piratas que a diario se descubren en nuestras ciudades. Es indispensable reformar la estructura urbana para hacer cumplir a la propiedad su función social. Promover el mejoramiento y el ordenado crecimiento de las ciudades podría parecer como un propósito muy global y simple a la vez. No lo consideramos sin embargo imposible. De lo que sí estamos ciertos es de que sólo a través de una auténtica Reforma Urbana podrá obtenerse.

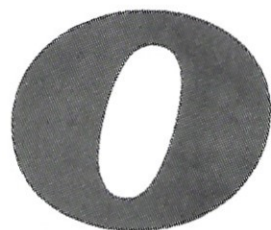
¿QUÉ TAN GRANDE ES EL INTERES QUE TIENE USTED POR SU DINERO?



Es grande. Lo sabemos. Porque conseguir el dinero no es fácil. Y usted lo sabe. Razón de peso para que lo invierta con la seguridad de ganar buenos intereses y con la seguridad de tenerlo a mano cuando lo necesite. Por esto LA CLAVE es invertir en Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. a muy corto, a corto, a mediano y a largo plazo. Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. son la novedad. Han incrementado sus rendimientos, su corrección monetaria y también su tasa de interés. Por esto son el negocio CLAVE. El negocio de hoy. Invierta en CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. el dinero que ya tiene listo para comprar su carro y que todavía demoran un mes en entregárselo. Invierta el dinero de la venta de la casa, hasta que llegue el día de pasarse a la nueva. Invierta ese dinero que tiene disponible, pero que todavía no sabe a que dedicarlo. Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. son para usted. Cambiaron para que usted gane buenos intereses. Intereses que llaman la atención. Venga a su OFICINA DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO y hablemos del tiempo. Pactemos el justo para que su inversión rinda al máximo.

CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H.

A un mes, a 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 meses. Una decisión muy interesante para usted. Y sobre todo, para su capital.



BANCO CENTRAL HIPOTECARIO
Donde está su futuro